

VIERNES
MEDELLÍN 20.09.2024

El humor está de luto: murió Fabiola Posada, un ícono de Sábados Felices


FOTO COLPRENSA

El mundo de la televisión colombiana está conmocionado por la muerte de Fabiola Posada, la comediante que por más de tres décadas fue uno de los rostros infaltables de Sábados Felices. Madre de tres hijos y esposa del también comediante Nelson Polanía (Polilla), "La gorda" Fabiola falleció en Bogotá, un día después de su cumpleaños 61. PÁG. 24

PICO Y PLACA   1-5 | DÓLAR *$4.175,10* ▼ | EURO *$4.662,45* ▲ | PETRÓLEO BRENT *US$74,85* ▲ | PETRÓLEO WTI *US$71,95* ▲ | DTF *9,72%* | CAFÉ *US$2,61* ▼ | UVR *$375,8401*

Crisis de la U. de A. cumple 5 meses sin soluciones a la vista

En medio del ahogo financiero de la Universidad de Antioquia está sobre la mesa la polémica por la propuesta de recortar horas cátedra y la tensión por hechos violentos en el campus. PÁG. 4

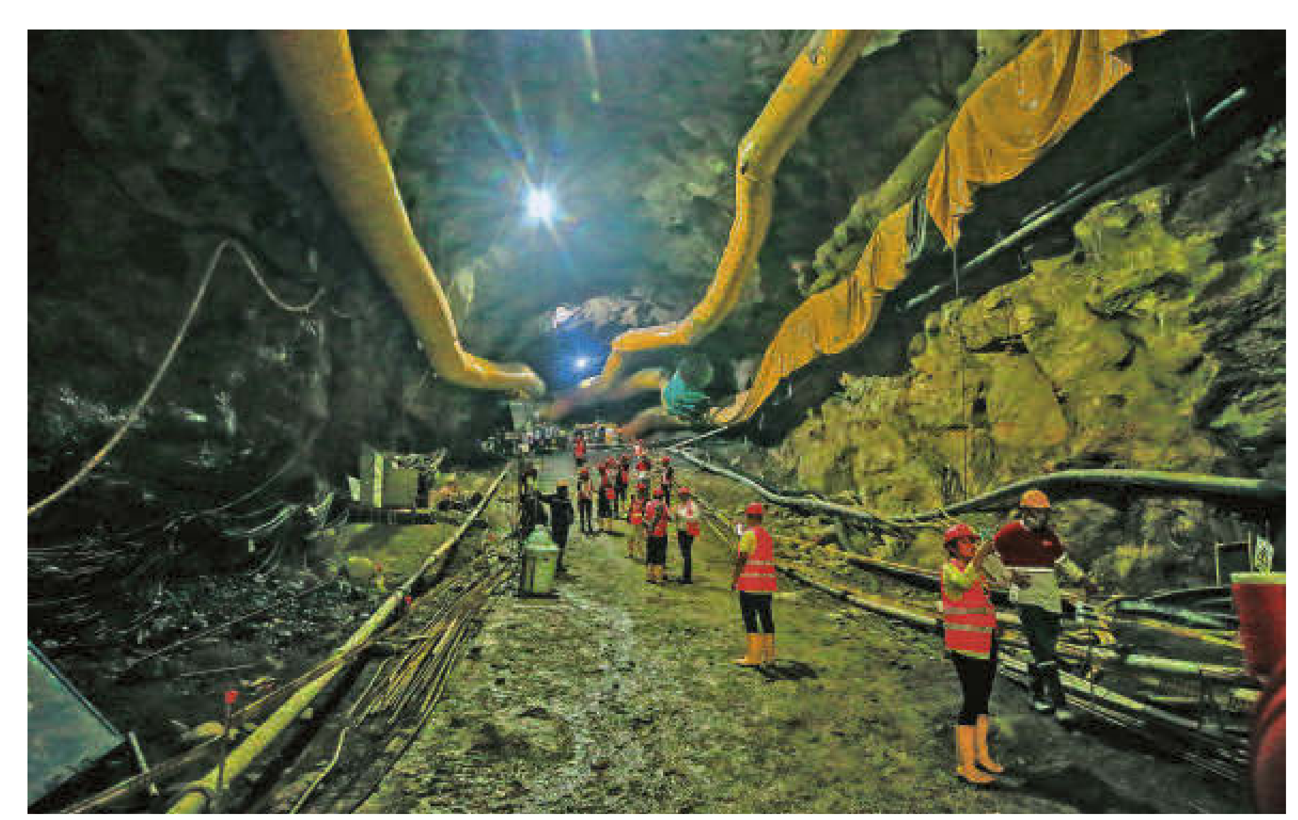
Petro y García ahora quieren darle aire al proceso del Eln

Después de ventilar lo que parecía el fin de la negociación con el ELN, el presidente Gustavo Petro dio un paso atrás y, en un cruce de trinos con alias Antonio García, comandante de esa guerrilla, dio pistas de lo que sería una nueva opción para que las partes vuelvan a la mesa tras siete meses de congelamiento. PÁG. 12

A los de las 'canas' los llamó el Gobierno a ir a la plaza

Durante la marcha, en la Plaza de Bolívar, en Bogotá, Petro siguió en la tónica de atacar a congresistas y decir que lo quieren matar.

El canal del Estado, RTVC, entrevistó a adultos mayores que asistieron a la marcha que convocó el gobierno de Petro y al preguntarles porque estaban allí respondieron que porque los habían llamado de la Unidad de Víctimas. ¿Cuántos fueron porque de la entidad de donde les hacen giros les pidieron ir? Unas 12.000 personas acudieron a la Plaza. PÁG. 11



ASÍ PUSIERON EL TAPÓN FINAL EN EL TÚNEL QUE CAUSÓ LA CRISIS DE HIDROITUANGO

Después de seis años de la emergencia que lo puso en jaque, el megaproyecto logró sellar para siempre su túnel de desviación derecho, uno de los hitos más importantes desde que comenzó su contingencia en 2018 y lo que clausura el riesgo de una nueva crisis. PÁG. 6 FOTO CAMILO SUÁREZ

¿Pagar por "echar al agua" a evasores?

Un artículo de la reforma tributaria propuesto por el Gobierno Petro, promete recompensas económicas a quienes delaten a evasores de impuestos. Los delatores podrán obtener hasta 40% del dinero recuperado. Aunque esta es una práctica de países europeos y de Estados Unidos, analistas advierten que la DIAN estaría delegando su tarea de fiscalización en manos de terceros. PÁG. 17


$2.100
AÑO 112
Nº 38.500
ISSN 0122-0802
7 704354 000015

Terrible: capturan a jefe de Policía de La Ceja porque tendría nexo con El Golfo

El capitán Guillermo Stevens Salgado Rendón fue capturado por presuntos vínculos con el Clan del Golfo en el departamento de Caldas, según información de inteligencia, en hechos en los que también resultaron implicados otros seis uniformados, a los cuales capturaron en distintas regiones del país. PÁG. 5

La Amazonía brasilera arde: este mes ha tenido 61.572 focos de incendios

La mayoría de los incendios que se están presentando en Brasil tienen un origen delictivo, según las autoridades. Mientras tanto el presidente Lula afirmó que el país no estaba 100 % preparado para hacer frente a esta ola de incendios que se han agravado este septiembre.



AFP/SARA KAPKIN

Brasil arde. Y no sólo en la Amazonia. Casi dos tercios del territorio del país más grande de América Latina están afectados por el humo que producen los incendios forestales fuera de serie.

Favorecidos por una sequía extrema, estos fuegos son "una demostración de la gravedad del cambio climático", aunque se desatan por obra de "criminales", sostuvo la ministra de Medio Ambiente de dicho país, Marina Silva.

La dimensión de la crisis

Según datos recopilados por satélites del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), un organismo público, desde principios de año se han identificado 188.623 focos de incendios en Brasil. La cifra ya alcanza casi el total del año pasado (189.926).

La situación se agravó particularmente en septiembre, con 61.572 focos registrados en 17 días, frente a 46.498 durante todo el mismo mes de 2023.

En la Amazonia, el número de fuegos desde principios de mes ya es significativamente superior al de todo septiembre de 2019 (31.412 frente a 19.925), cuando los incendios en la mayor selva tropical del planeta provocó indignación mundial y puso a la defensiva al presidente ultraderechista Jair Bolsonaro (2019-2022).

Las cifras de 2024 aún están lejos del récord de 2007 (393.915 focos en todo el año, con un pico mensual de 141.220 en septiembre). Pero esta vez, los incendios ocurren "casi al mismo tiempo en varias regiones de Brasil, lo que dificulta el abordaje del problema", explica Ane Alencar, directora científica del Instituto de Investigaciones Ambientales de la Amazonia (Ipam).

Las causas

"Influye el cambio climático, conjugado con el fenómeno de El Niño". Esto favorece que "el país viva un período de sequía prolongada desde junio del año pasado", explica Suely Araujo, coordinadora de políticas públicas del Observatorio del Clima, una red de oenegés.

En estas condiciones de sequía extrema, "para que un incendio se propague basta una chispa, pero esa chispa la enciende un ser humano", señala Alencar.

Por lo tanto aseguran que la mayoría de estos incendios tienen un origen delictivo.

Uno de los casos más comunes es el de los ganaderos que utilizan las quemas para limpiar los pastos. Normalmente, esta práctica tradicional sólo se permite previa autorización del estado en el que se encuentran las tierras. La crisis actual llevó a su prohibición absoluta en todo el país.

"Probablemente sea la ley menos respetada en Brasil", lamenta Alencar.

Con la sequía, un incendio que debería quedar acotado escapa del control del agricultor que lo provocó, con consecuencias catastróficas. Otro escenario, según los expertos, es que algunos grandes incendios son iniciados por actores dentro del poderoso sector agroindustrial para quemar bosques públicos y apropiarse de las tierras transformándolas en pastos.

Por último, un perfil más difícil de precisar: el individuo que, por motivaciones aún por determinar, busca "sembrar el caos", según el director de la Policía Federal encargado del Medio Ambiente, Humberto Freire.

La ministra Marina Silva, por su parte, denuncia el "terrorismo climático" de "criminales" que "aprovechan el cambio climático" para provocar incendios en beneficio propio.

Por su parte, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva admitió el martes que Brasil "no estaba 100% preparado" para hacer frente a esta ola de incendios, antes de liberar 514 millones de reales (93 millones de dólares) para la respuesta.

"Las autoridades deberían actuar más, en todos los niveles", estima Araujo, quien presidió el organismo público de monitoreo ambiental Ibama de 2016 a 2019.

La ministra de Medio Ambiente "hace lo que puede, pero otros ministros deberían implicarse más y el gobierno debería coordinar mejor la respuesta a los incendios con los gobernadores de los diferentes estados", agregó.

Sobre cuándo cesarán los fuegos Ricardo de Camargo, profesor de meteorología de la Universidad de Sao Paulo, afirmó que "se supone que la temporada de lluvias comienza en la segunda quincena de octubre (...), pero es posible que se retrase dada la excesiva sequedad del suelo y las condiciones de baja humedad atmosférica".

Otros incendios en la región

No solo arde Brasil, sino la región. Según el Instituto Brasileño de Investigación Espacial (Inpe), este año, entre enero y septiembre, en la región se han reportado más de 350.000 incendios, siendo Brasil, Bolivia, Perú y Colombia los países más afectados.

Aunque la situación de Colombia todavía no es tan crítica como la de Brasil, también es preocupante. Según el reporte más reciente de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD), actualmente en Colombia hay 19 in-







cendios forestales activos y 6 controlados que ha afectado 7.283 hectáres entre los departamentos de Tolima, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño y Valle del Cauca. Además, sólo el mes de septiembre los incendios forestales en el país han consumido cerca de 23.000 hectáreas.

¿Y el Amazonas colombiano?

En la región se vive la sequía de este río tan vital para el transporte y abastecimiento de municipios como Leticia: "Hoy el Amazonas llora, se está secando", dijo Jorge Luis Mendoza, alcalde de Leticia, ciudad colombiana en la triple frontera con Perú y Brasil.

Según cifras del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), el río Amazonas ha bajado su nivel al menos diez metros desde junio.

El bajo caudal obligó a suspender clases en escuelas accesibles solo por vía fluvial y amenaza el sostenimiento de las comunidades que viven esencialmente de producir maíz, arroz, yuca y otros cultivos, advierte el líder indígena Crispín Angarita.

"Es el nivel más bajo en los últimos 50 años", dijo un poblador, que denunció además el drama de los enfermos para recibir atención médica.

Sudamérica registró este año una prolongada sequía asociada al fenómeno climático de El Niño, que ha ocasionado racionamientos de agua y energía hidráulica, así como incendios forestales históricos en varios países.

Atender la migración climática

Diez ciudades de tres continentes, incluidas las brasileñas Río de Janeiro y Sao Paulo y la colombiana Bogotá, deberán prepararse para acoger a ocho millones de migrantes climáticos durante los próximos 25 años si no disminuyen las emisiones, según un estudio publicado este miércoles.

El análisis, realizado por C40 y el Consejo de Inmigración de Alcaldes, examina el impacto del cambio climático en la migración interna de Bogotá (Colombia), Curitiba, Sao Paulo, Río de Janeiro y Salvador (Brasil), Amán (Jordania), Karachi (Pakistán), Daca (Bangladés), Acra (Ghana) y Freetown (Sierra Leona).

La cantidad de migrantes variará en función de cuánto aumente el calentamiento global.

Bogotá, Río de Janeiro y Karachi podrían experimentar "un aumento de tres veces en el número de migrantes climáticos" si el mundo no logra cumplir con los objetivos del Acuerdo de París de 2015.

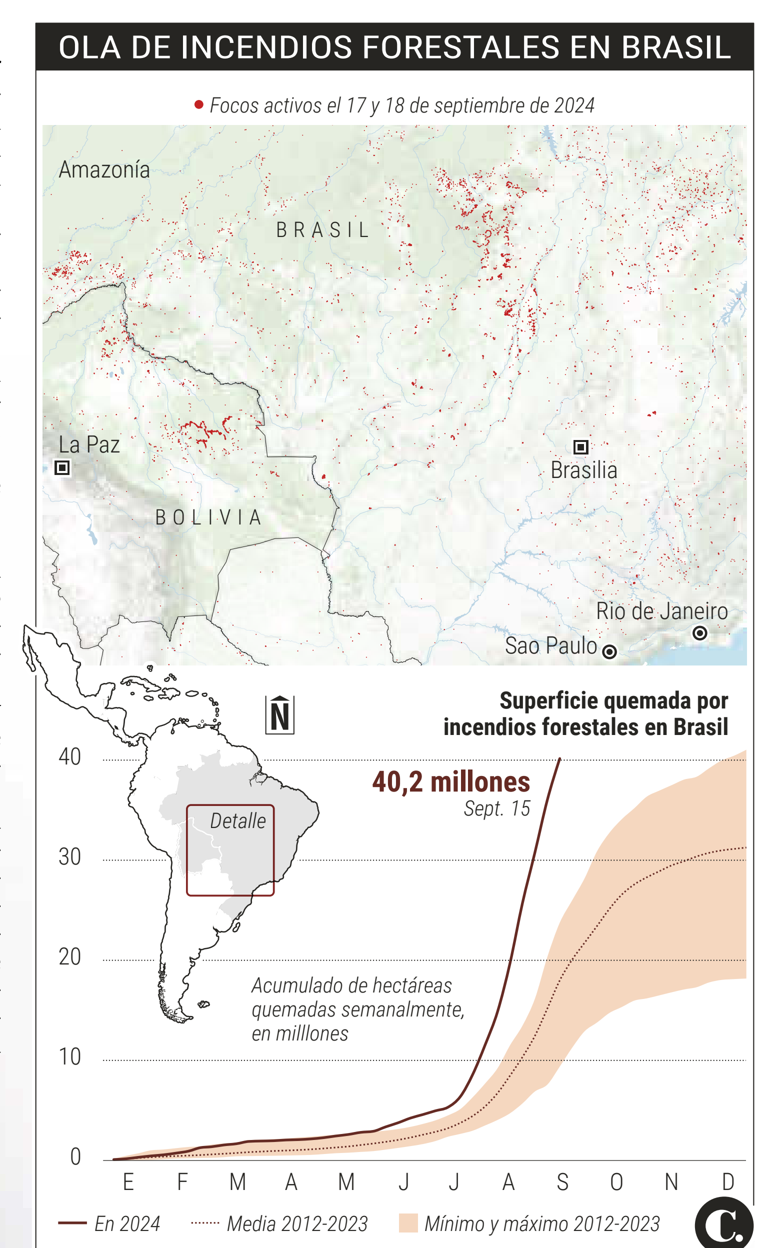
Ese año se acordó reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el aumento de la temperatura mundial a menos de 2°‹C en comparación con los niveles preindustriales, y si fuera posible a +1,5°‹C.

Los desplazamientos se deberán principalmente a la reducción de los rendimientos de los cultivos, al aumento del nivel del mar y a los fenómenos meteorológicos extremos, como las inundaciones y los incendios forestales, sostiene la investigación.

Alrededor de 800 millones de puestos de trabajo están en peligro a nivel mundial debido a los impactos del cambio climático y las transiciones ecológicas no planificadas, asegura.

La copresidenta de C40 y alcaldesa de Freetown, Yvonne Aki Sawyerr, pide más cooperación mundial.

A modo de ejemplo afirma que entre 2016 y 2021, 43 millones de niños fueron desplazados por fenómenos meteorológicos extremos en el mundo, pero "solo está disponible el 8% de los 5 billones de dólares estadounidenses que se requieren anualmente para la acción climática urbana".



Fuente: AFP. Infografía: EL COLOMBIANO © 2024. RR





Algunas imágenes que dejan estos incendios en la Amazonía en Brasil y que preocupan en el mundo entero. FOTO **AFP**

METRO



Cuatro meses de tensión: UdeA busca salidas a crisis

Desde mayo, cuando se conocieron los retrasos en el pago de salarios, se generaron cruces de posturas y se siguen buscando salidas para problemas de financiación.

La Universidad de Antioquia vive desde hace cuatro meses en medio de la tensión. Una tensión que se evidencia en comunicados internos, reuniones y asambleas en las que se habla con preocupación de la crisis financiera que atraviesa la institución; que se debate en redes sociales entre políticos, académicos y ciudadanos; que se revela en los pasillos con hechos como los reprochables actos violentos de encapuchados la semana pasada. El tema, puesto sobre la mesa en los últimos días con intervención de congresistas y el Ministerio de Educación, tiene en expectativa a una comunidad universitaria que pregunta por soluciones.

Esta semana, 38 congresistas de distintos partidos firmaron una carta para pedirle al Gobierno Nacional que destine $168.000 millones para inyectarle a la UdeA, cuyos problemas financieros empezaron a cobrar fuerza en la luz pública desde mayo pasado, cuando el personal recibió un comunicado oficial en el que les anunciaron un retraso en el pago de los salarios.

El revuelo que causó la noticia terminó en convocatorias diversas y de inmediato todos pidieron explicaciones. Así, se enteraron de que con corte a 2023 el desfinanciamiento de la universidad más importante del departamento ascendía a $348.095 millones por aportes de Ley 30, que los recursos no eran suficientes para los gastos de funcionamiento, que no había flujo de caja ni forma de hacer traslados de recursos para pagar nómina. Y fue entonces cuando empezaron a evaluar un plan de austeridad que agitó mucho más los ánimos, en especial por la decisión de recortar profesores y horas de cátedra, pero también incluye venta de propiedades y nuevos créditos.

Hace poco, desde el claustro de profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la universidad indicaron que además ven con preocupación que el "déficit calculado para este 2024 es de $76.884 millones y que la iliquidez proyectada haya pasado para el 2021 de -$12.824 millones a -$141.016". Para los docentes también es inquietante que entre 2013 y 2023 la UdeA se endeudó por más de $128.653 millones y afirman que, según los mismos estados presentados por las directivas, casi el 96% fueron deudas adquiridas en 2022 y 2023.

La situación de los estados financieros es conocida por toda la comunidad universitaria y en general, pero han causado especial resquemor es el anuncio de medidas para solventarla, sobre todo, las que se enfocan en el recorte presupuestal para la labor de los docentes. Hace algunos días se conoció una carta enviada al secretario de Educación y exrector de la universidad, Mauricio Alviar, en la que le hicieron un reclamo del que mucho se viene hablando en pasillos y recintos: la propuesta que lanzó en una entrevista con EL COLOMBIANO de disminuir el 50% de los contratos de cátedra.

"Son los profesores de cátedra un piso indispensable de nuestra institución universitaria a que, justamente, antes que masacrarla laboralmente, como usted lo exige, debe protegerse, más aún encontrar en ella la salida de un túnel a la que usted contribuye taponar la salida", se lee en la misiva.

Esta consideración crítica la tienen distintos actores, para quienes los esfuerzos de austeridad se deben hacer en frentes que no afecten el desarrollo de las actividades académicas. "Estas medidas afectan los derechos laborales y el mínimo vital de los profesores de cátedra quienes, en muchos casos, tienen en la UdeA su único sustento económico", expresaron, por ejemplo, los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

El recorte presupuestal para actividades docentes que se venía planteando en la universidad, se decía que podría ser del 17%, según la Vicerrectoría Académica, lo que equivale a 253.149 horas cátedra y generaría un ahorro del gasto a la universidad de $19.540 millones. Sin embargo, también apuntaron desde la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas que prácticamente ese mismo monto, $19.091 millones, es la cifra que destina la universidad para pagar los intereses anuales de las deudas que contrajo con diversas entidades financieras.



La crisis en la Universidad de Antioquia salió a la luz pública en mayo pasado, cuando se anunciaron retrasos en el pago al personal. FOTO **ESNEYDER GUTIÉRREZ**



DANIEL ROJAS
Ministerio de Educación



MAURICIO ALVIAR
Secretario de Educación



JOHN JAIRO ARBOLEDA
Rector Universidad de Antioquia

Grafitis y tropeles

Pero más allá de los números y las propuestas de austeridad, también ronda la tensión desde hace varias semanas cuando empezaron a conocerse grafitis en el campus que incluso pedían la renuncia del rector John Jairo Arboleda, quien ha atribuido la crisis a las condiciones propias de la financiación de las universidades públicas del país, en medio de críticas a su gestión.

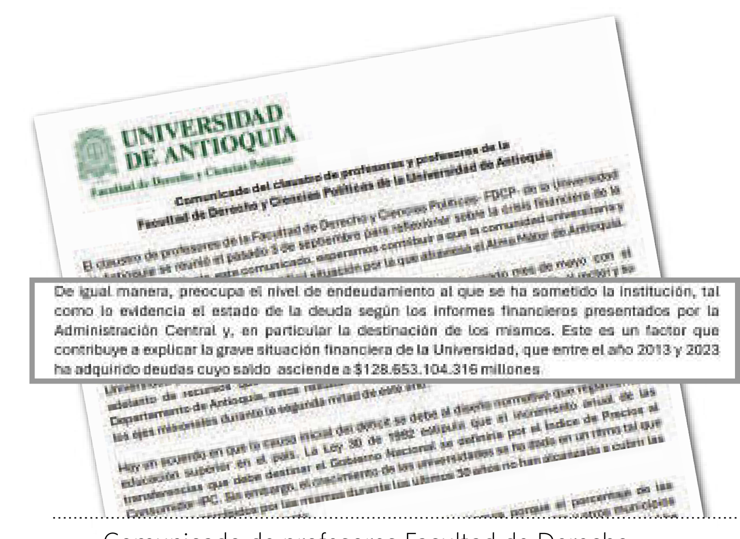
El tema escaló la semana pasada con el ingreso de encapuchados, según datos de la universidad, armados y portando artefactos explosivos, al bloque administrativo y las denuncias de que mantuvieron intimidado al personal que se encontraba en el sitio, entre ese las directivas.

El Consejo Académico se pronunció sobre estos hechos, que calificó como una "infame y cobarde agresión" e hicieron un llamado a dejar de lado la violencia a la hora de buscar soluciones a los problemas financieros de la universidad.

El ministro de Educación, Daniel Rojas, enfatizó esta semana en la universidad que para el Gobierno Nacional ni el recorte de maestros y horas cátedra ni la disminución del bienestar universitario son soluciones aceptables y anunció que formalizará esa posición en el próximo Consejo Superior que sea convocado.

Rojas aseguró que mientras el Gobierno Nacional hizo un "esfuerzo enorme" para aumentar los aportes a la base presupuestal de la universidad de 32,8% en el 2022 al 39% en el 2024, este año la Gobernación de Antioquia mantuvo el mismo 3,5% que ha aportado desde el 2022. También criticó que mientras la Nación mantuvo la contratación por cerca de $88.000 millones con la UdeA, la Gobernación la disminuyó, según dijo el ministro, para entregarle esos contratos a las universidades privadas. La Gobernación anotó por su lado que estaba al día con las transferencias y que desde 2003 hay un acuerdo de pago para las deudas acumuladas por muchos años que se sigue y se seguirá cumpliendo.

Por su lado, el representante a la Cámara Daniel Carvalho, quien pidió a los gobiernos nacional y departamental actuar con contundencia para resolver la situación, lanzó la idea de que la Alcaldía de Medellín también busque la posibilidad de contribuir al Alma Mater de los antioqueños.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Comunicado del claustro de profesores y profesoras de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia

De igual manera, preocupa el nivel de endeudamiento al que se ha sometido la institución, tal como lo evidencia el estado de la deuda según los informes financieros presentados por la Administración Central y, en particular la destinación de los mismos. Este es un factor que contribuye a explicar la grave situación financiera de la Universidad, que entre el año 2013 y 2023 ha adquirido deudas cuyo saldo asciende a $128.653.104.316 millones

Comunicado de profesores Facultad de Derecho.

Comandante de Policía de La Ceja cayó por vínculos con Clan del Golfo

La detención se realizó en medio de un gran operativo en todo el país por delitos cometidos en el departamento de Caldas, según la Fiscalía.

Por SANTIAGO OLIVARES TOBÓN

El comandante de la estación de Policía de La Ceja, Oriente antioqueño, capitán Guillermo Stevens Salgado Rendón, fue capturado esta semana por presuntos vínculos con el Clan del Golfo en el departamento de Caldas, de acuerdo con información de inteligencia, en hechos en los que también habrían resultado implicados otros seis uniformados, a los cuales capturaron en distintas regiones del país.

Agentes de la Dijín de la Policía Nacional llegaron hasta la estación de Policía del municipio y allí detuvieron a este oficial, mientras que simultáneamente en Bogotá se registraba la detención del teniente Santos Steven Pirabán Martínez, quien formaba parte de la Dirección de Tránsito y Transporte de la institución.

A los otros uniformados, cuyas identidades no trascendieron, los detuvieron las unidades de la Dijín, en conjunto con la Fiscalía, en Pereira, Armenia y Manizales, y entre ellos hay también subintendentes y patrulleros que estarían implicados en las acciones delictivas de este grupo.

Según los registros judiciales, a estos uniformados los investigan por los delitos de concierto para delinquir, fraude procesal, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, constreñimiento ilegal, prevaricato, privación ilegal de la libertad y detención arbitraria especial, proceso que lleva el juzgado segundo promiscuo de La Dorada, Caldas.


El comandante de la Policía de La Ceja fue capturado en la estación al ser señalado de vínculos con esta estructura criminal . FOTO CORTESÍA

Andrés Julián
@AndresJRendonC
Esto es muy grave, pero debo decir que la acción penal es individual. Invito a que conservemos la confianza en las instituciones. La @PoliciaColombia debe mantener activas sus tareas de contrainteligencia para detectar a las manzanas podridas y sacarlas de sus filas. Unos cuantos, que hacen mucho daño, no pueden deshonrar el trabajo valeroso de nuestros uniformados, hombres y mujeres, de la Patria.

Las investigaciones que se le llevaban al comandante de La Ceja y a los demás uniformados datan de 2022, según fuentes judiciales del caso, luego de los señalamientos hechos por un presunto integrante de la banda La Empresa, la cual delinque en el oriente del departamento de Caldas y que presta servicios en la actualidad para el Clan del Golfo.

Las primeras indagaciones del caso indicarían que los uniformados estarían implicados en la captura ilegal de una persona, a la cual acusaron de un asesinato en el que nada tenía que ver para presentarlo como un positivo, todo con el fin de encubrir a los verdaderos responsables de este hecho y que serían miembros de esta estructura criminal.

En el caso particular del capitán Salgado, su proceso se lleva al ser señalado de recibir unos $8 millones mensuales cuando ejercía como comandante de la estación de Policía de La Dorada para encubrir las acciones delincuenciales de esta organización delictiva, según los primeros informes de esta investigación.

De acuerdo con un comunicado emitido desde Bogotá por la Fiscalía General de la Nación, "los uniformados deberán enfrentar cargos penales por omitir su deber como funcionarios públicos y faltar a la ética policial".

El capitán Salgado había llegado a la estación de Policía de La Ceja el 2 de mayo de este año. Mientras avanzaban los procesos que se desarrollaban en su contra, tuvo pasos por varias estaciones de Policía del departamento de Caldas, antes de arribar a La Ceja.

Luego de su detención, la alcaldesa de La Ceja, María Ilbed Santa, anunció que en reemplazo del detenido oficial llegaba para ese comando el capitán Cristian Cerinza.

La historia del hito: así pusieron tapón en túnel de Hidroituango

Hidroituango taponó el túnel que ocasionó desastre en Puerto Valdivia. Con este logro, el proyecto conjuró el riesgo de una emergencia como la ocurrida en 2018.

Por ISABEL CRISTINA PALACIO PALACIO

Después de seis años de la emergencia que golpeó a Puerto Valdivia y puso en vilo al resto de pueblos aguas abajo en el Bajo Cauca, Hidroituango logró sellar para siempre su túnel de desviación derecho, uno de los hitos más importantes desde que comenzó su contingencia en 2018.

En una proeza de ingeniería que involucró los esfuerzos de académicos en Estados Unidos, ingenieros del proyecto y obreros, EPM informó ayer que logró concluir la construcción de un tapón de concreto de 33 metros de espesor.

"Es un logro que no hubiera sido posible sin el compromiso y la dedicación de cada una de las personas que estuvo allí, en primera línea, desde el primer día", destacó el alcalde Federico Gutiérrez.

La historia de este túnel es la misma del comienzo de la emergencia. El 28 de abril de 2018, la Galería Auxiliar de Desviación (GAD) se desplomó e impidió que el agua fluyera a través de este túnel. Sin otra salida habilitada, el agua se represó con velocidad y puso en riesgo el muro de la presa y a miles de personas aguas abajo.

A medida que el agua empezó a acumularse, su presión ocasionó el destaponamiento temporal del túnel de desviación derecho, el 12 de mayo de 2018, lo que generó que el caudal del río Cauca se triplicara y se llevara todo a su paso dejando 600 damnificados.

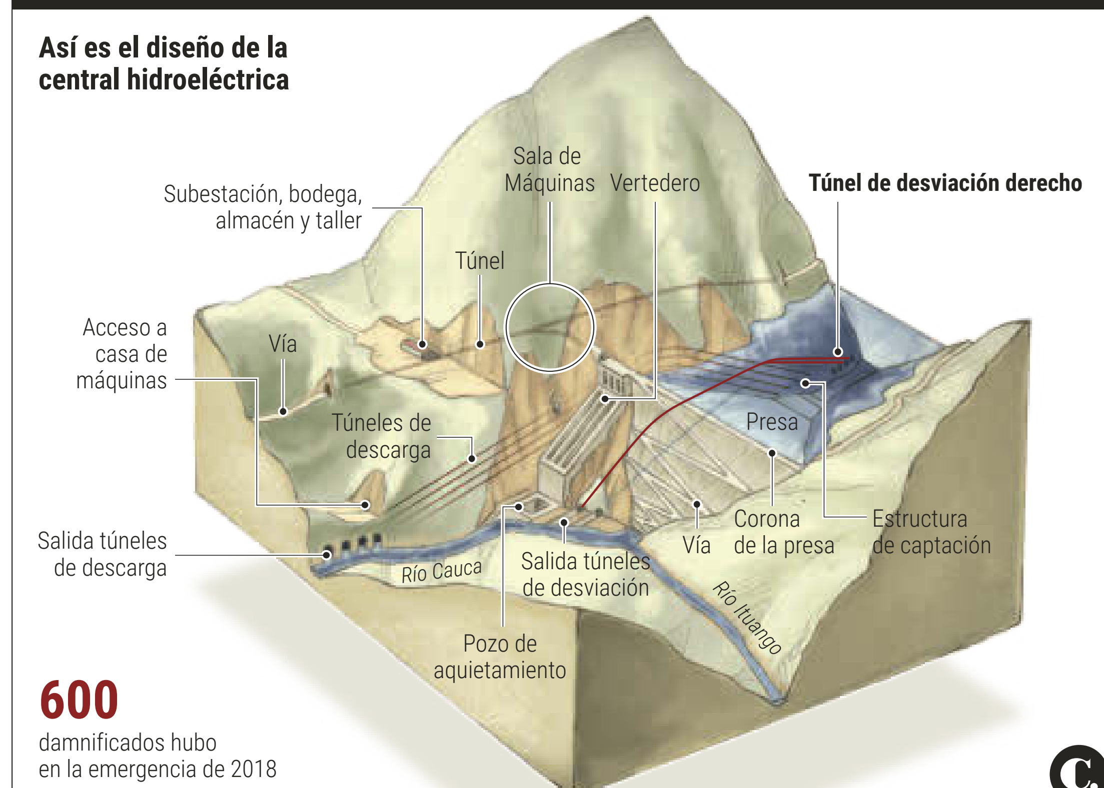


EPM logró concluir la construcción de un tapón de concreto de 33 metros de espesor para conjurar cualquier riesgo. FOTO CAMILO SUÁREZ

"Ingeniería de braille"

Entre esos héroes silenciosos que estuvieron al frente el tapón de este túnel estuvo Daniel Jurado, un ingeniero que ha trabajado en el proyecto por más de una década. Para Daniel y su equipo, las jornadas eran largas y agotadoras porque cada paso era decisivo. "Teníamos que tapar un túnel al que no podíamos entrar, literalmente trabajábamos a ciegas, yo digo que hicimos ingeniería de braille", comentó, mientras recordó las maniobras que lideró para el taponamiento. Una de las soluciones más ingeniosas fue el uso de esferas de nylon de distintos tamaños, que se lanzaban con la esperanza de que, al caer en los lugares correctos, ayudaran a detener el flujo del agua.

UN HITO PARA LA ESTABILIDAD DE HIDROITUANGO



Fuente: EPM. Infografía: EL COLOMBIANO © 2024.

El material fue pensado para que "fluyera con el agua" y cumpliera dos condiciones: que no se quedara en el fondo por pesado, pero tampoco fuera tan liviano para flotar. "Éramos 20 personas trabajando, metiendo esas esferas de 70 centímetros de diámetro en bolsas que, luego, con mucho cuidado, izábamos como banderas y lanzábamos al agua", contó Daniel. Las esferas más grandes, de 70 cm, se lanzaban de a dos, mientras que las más pequeñas, de 10 cm, se tiraban por cientos. "El truco era encontrar el balance perfecto: si eran muy pesadas, se quedaban en el fondo; si eran muy livianas, flotaban sin hacer su trabajo", explicó.

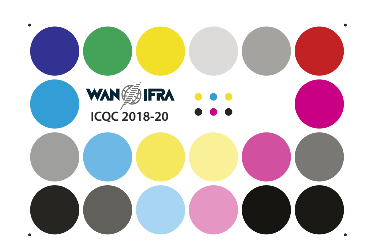
El proceso no fue fácil. Uno de los momentos más críticos ocurrió cuando una guaya que sostenía un obturador se rompió, dejando caer una pieza esencial dentro del túnel inundado. "Tuvimos que improvisar, bajamos el gancho, lo intentamos pescar y, por suerte, lo logramos a tiempo", relató Daniel, quien todavía se emociona al recordar ese episodio. "Era una carrera contra el tiempo. El agua estaba subiendo, teníamos el agua al cuello y sabíamos que cualquier error podía costarnos caro".

Incluso, luego el soldador tuvo un papel clave porque debía poner la tapa para cerrar este hueco. Además de la complejidad técnica, el equipo enfrentaba condiciones extremas en el túnel. La falta de ventilación adecuada y las altas temperaturas hacían que cada jornada fuera un reto físico y mental. Los trabajadores, divididos en turnos de 12 horas, se mantenían alerta las 24 horas del día, supervisando los piezómetros que medían la presión del agua y el efecto de las esferas y los plásticos en el flujo del agua.

A pesar de los contratiempos, el equipo perseveró. Después de dos fases de lanzamientos de esferas, terminaron de poner unas 104.000 hasta marzo pasado, cuando arrancó la última etapa del taponamiento, esta vez utilizando 100 toneladas de plásticos reciclados, que fueron mezclados con agua y empujados a través de tuberías hasta el túnel. Este material, seleccionado tras realizar pruebas en la Universidad Nacional, ayudó a crear un sellado temporal que permitió desviar el agua mientras se preparaba el taponamiento final.

En abril comenzó el vaciado que formaría el tapón definitivo: 9.000 metros cúbicos de concreto puro, vertidos en un proceso que se extendió hasta septiembre. El resultado es un tapón masivo que no solo detiene el flujo de agua, sino que también marca el fin de una de las fases más difíciles del proyecto Hidroituango.

"Este es un hito no solo para EPM, sino para todo el país. Hemos superado uno de los desafíos más grandes de la ingeniería moderna en Colombia, y lo hemos hecho gracias al esfuerzo y la dedicación de cada uno de nuestros trabajadores", afirmó John Maya Salazar, gerente general de EPM. Para Maya, este es solo el comienzo de lo que será una nueva era para Hidroituango, que actualmente opera al 50% de su capacidad, entregando 1.200 megavatios de energía, lo que equivale al 7% del consumo nacional. Ahora el camino está despejado.



BREVES

30 de noviembre fue la nueva fecha anunciada por la Alcaldía de Medellín para la entrega de la "nueva" Biblioteca España.

SEGURIDAD

CON UN DARDO HIRIERON A SOLDADO EN VÍA A QUIBDÓ

En medio de un enfrentamiento entre Ejército e indígenas embera, en la vía Medellín-Quibdó, un uniformado resultó herido por un dardo lanzado, presuntamente, por uno de los indígenas. El dardo contenía una sustancia que generó afectaciones en el soldado y debió recibir atención médica.

SEGURIDAD

A PASAJEROS EN UN BUS LES ROBARON HASTA LA COCA

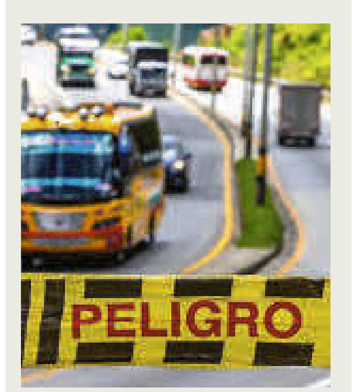


FOTO EL COLOMBIANO

Más de 20 pasajeros fueron asaltados en un bus intermunicipal de Cocorná. Los hechos ocurrieron en Zamora, cuando cuatro hombres que subieron al vehículo desenfundaron cuchillos y se llevaron todos los bolsos y celulares. Tras el asalto, abordaron un taxi que, según reportaron las víctimas, figura con comparendos por casi $100 millones.

BIENESTAR ANIMAL

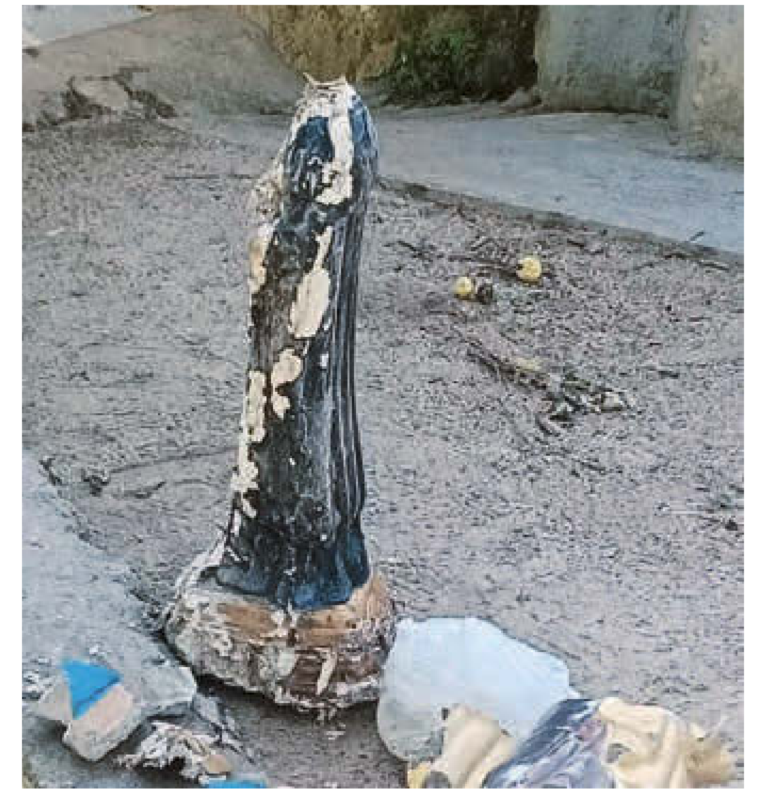
MALTRATADOR DE MASCOTA PAGARÁ $10 MILLONES

Gracias a un video que se hizo viral, las autoridades en Itagüí sancionaron a un hombre a quien grabaron golpeando salvajemente a su mascota en el balcón de su apartamento. El hombre deberá pagar una multa de $10 millones y tendrá prohibido acercarse nuevamente a las dos mascotas que ahora reciben atención integral en un lugar seguro.

Cero y van 4: no cesa ola de ataques a figuras religiosas

Van cuatro casos en un mes. El último se reportó entre Yarumal y Angostura donde decenas de figuras fueron mutiladas. Ya hubo casos en Granada y Amalfi.


Estos actos de vandalismo serían una vulneración a la libertad religiosa, un delito que está tipificado en el código penal. FOTOS CORTESÍA


En la vía entre Yarumal y Angostura destruyeron imágenes de la virgen María, del padre Marianito y del Sagrado Corazón de Jesús. También atacaron las iglesias de ambos municipios. FOTO CORTESÍA

En un lapso de un mes y tres días han aparecido figuras religiosas vandalizadas en cuatro municipios de Antioquia. El último caso se registró este miércoles, cuando los habitantes que se movilizan entre Yarumal y Angostura atestiguaron el desastre que dejó un hombre misterioso a su paso, quien se tomó todo el tiempo del mundo para destruir varias figuras religiosas de la virgen, del Corazón de Jesús y del Padre Marianito.

El hecho ocurrió específicamente entre el trayecto conocido como Mallarino y el municipio de Angostura, en la vía que conecta a Yarumal con el citado municipio del Norte de Antioquia, cuna del padre Marianito. Algunas cámaras registraron el paso de un hombre en moto quien dañó altares de la Virgen, imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, de Cristo y del padre beatificado hace 24 años por el papa Juan Pablo II. También fue violentada la iglesia de San José del municipio. Juan Atehortúa, un habitante del municipio, señaló que están consternados con lo ocurrido, pues resaltó que no solo el pueblo sino toda esa zona del Norte de Antioquia tiene una población profundamente creyente y muchas de las figuras y altares que se encuentran en las vías que conectan a los municipios vecinos tienen, dijo, más de un siglo y siempre fueron respetados, tanto por la propia comunidad como por los turistas "y hasta por los grupos armados que en los años duros de la guerra jamás se metieron con estos elementos".

"No entendemos entonces qué motivación pudo tener quien o quienes hicieron eso. Por el arraigo religioso se ha hecho común tener en las cabeceras, en los altos de las veredas, al lado de las vías acá en Angostura, en Carolina, en Santa Rosa, en el propio Yarumal estos símbolos de agradecimiento o de fe y siempre han sido cuidados. Esperamos que den con los responsables porque es algo que nos quita tranquilidad", manifestó.

La Diócesis de Santa Rosa de Osos reportó también que hubo ataques a la parroquia Nuestra Señora del Carmen, en Yarumal, y recordó además lo ocurrido en Amalfi hace un mes con el ataque a varias figuras históricas que custodiaban los cerros del municipio. "Rechazamos estos actos de vandalismo. En una semana vandalizaron 6 monumentos religiosos en Granada, Antioquia, la fe de la iglesia, y son una profanación a nuestros lugares y objetos sagrados".

La Diócesis expresó que estos actos "vulneran el sentimiento religioso, y, por lo tanto, son una vulneración a la libertad religiosa, tipificada en el artículo 201 del Código Penal Colombiano. Asimismo, son una provocación que impide el libre ejercicio del culto público, según los artículos 202 y 203 del mismo Código".

La Diócesis le pidió al Estado colombiano proteger el derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos. También le pidieron a las autoridades encontrar a los responsables y a la comunidad cristiana católica de la Diócesis de Santa Rosa "orar para que estos atentados contra la fe no nos desanimen".

Canadiense falleció al caer de un piso 11

Por SANTIAGO OLIVARES TOBÓN

Un canadiense falleció en la mañana de ayer en un edificio del barrio Laureles, luego de caer del piso 11 en circunstancias que se están investigando. Los hechos ocurrieron luego de que este extranjero estuviera departiendo con tres mujeres en el marco de la celebración de un cumpleaños.

Los hechos se registraron a las 6:20 de la mañana de este jueves en la carrera 78 con la calle 33A, en este barrio del occidente de Medellín, y la víctima fue Ryan Edward Snyder, de 39 años, quien trabajaba como restaurador de viviendas en su país y había llegado a Medellín el pasado lunes para conocer a una joven a la que había contactado por redes sociales y con la que ya sostenía una relación formal.

Según los testigos, Snyder y las otras tres mujeres realizaron una fiesta desde las horas de la noche anterior para celebrarle el cumpleaños a la pareja de este extranjero. Entradas las horas de la madrugada se escuchó el golpe de la caída afuera de la edificación y cuando fueron a verificar, se encontraron con el cuerpo sin vida de este turista.

Las primeras versiones, según lo dicho por los testigos, es que este canadiense comenzó a tener unas conductas muy extrañas, producto del consumo del licor y algunas sustancias estupefacientes que encontraron en la residencia y que se había lanzado por el balcón.

Los agentes de la Sijín de la Policía Metropolitana realizaron la inspección al cuerpo sin vida de este extranjero y avanzan en las investigaciones para corroborar esta versión o, por el contrario, si se trató de una caída accidental.

Cuando los investigadores ingresaron a la vivienda, se encontraron dentro de la misma varias papeletas de 2CB (tusi) y decenas de latas de cerveza que estaban vacías.

Antes de que ocurriera esta muerte, el extranjero había estado con la pareja sentimental en un corto viaje en Panamá y tenía un hospedaje en el barrio El Poblado, según los informes de inteligencia.

Este es el segundo extranjero muerto esta semana, ya que el pasado domingo, en el barrio Playa Rica, de Bello, ocurrió la muerte, al parecer por quebrantos de salud, del español Francisco Javier Abad López, de 60 años.

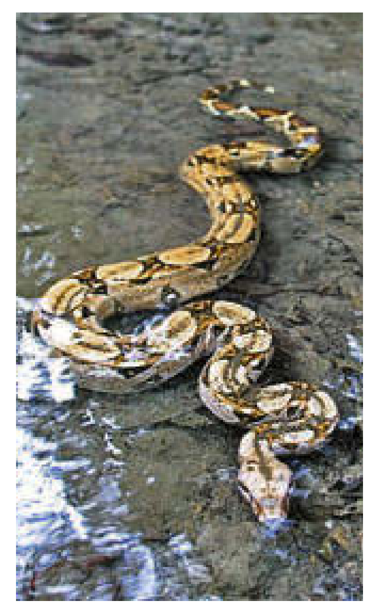
Con estos dos nuevos casos son 41 los extranjeros no migrantes muertos este año en el Valle de Aburrá, de los cuales seis murieron mediante el suicidio, de confirmarse la primera hipótesis de este caso. De ellos, 39 fallecieron en Medellín.

243 llamadas han alertado este año por presencia de serpientes en el Aburrá

Más de 130 serpientes se han atendido en el Centro de Atención de Fauna Silvestre. El 56% ha ingresado por atención a emergencias.

En el marco del Día Internacional de Concienciación sobre la Mordedura de Serpiente, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá entregó un reporte que da cuenta de las llamadas de emergencia que ha recibido este año por parte de los ciudadanos de Medellín que se encuentran con serpientes en sus viviendas o cerca de ellas, y de cuántas ha tenido que atender por cuenta de enfermedades o heridas o incluso por entregas voluntarias e incautaciones.

Al Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de fauna silvestre del Área Metropolitana del Valle de Aburrá han ingresado en el 2024 más de 136 serpientes, entre las que se destacan especies como la boa, cazadora ratonera, yaruma y serpiente tropical. Estás tres últimas se han avistado en los nueve municipios y en el distrito de Medellín.


Aunque puede ser atemorizante, las autoridades indican que los encuentros con serpientes en general no implican amenaza. FOTO CORTESÍA

Sus mayores amenazas son la destrucción de su hábitat, la comercialización ilegal para el uso de su piel como subproducto y los atropellamientos.

"Las serpientes controlan poblaciones de roedores y otros animales que pueden ser plagas, lo que las convierte en aliadas del equilibrio ecológico manteniendo la cadena alimentaria. Desde el Área Metropolitana hacemos un llamado a la comunidad a protegerlas y no maltratarlas", aseguró Andrés Gómez Higuita, Supervisor del Cavr.

Este año la entidad ha recibido más de 240 llamadas y mensajes en la línea de emergencia relacionada con el avistamiento de serpientes. Sobre esto, Gómez agrega que la mayoría de los avistamientos o consultas a la línea de emergencias de fauna silvestre se presenta porque las serpientes ingresan a las casas o jardines, y los usuarios reciben información de cómo liberar el animal en zonas verdes aledañas, teniendo los cuidados pertinentes.

Asegura la entidad que aunque es común el miedo a las serpientes, en parte por los mitos que hay alrededor, contrario a la creencia popular, las serpientes no atacan salvo que sientan peligro.

Sancionaron a busero por piques ilegales en Naranjal


El bus de la derecha fue encontrado en San Javier, fue inmovilizado y trasladado a los patios. . FOTO IMAGEN TOMADA DE VIDEO

En un operativo relámpago, las autoridades identificaron y sancionaron a uno de los buseros que participó de los controvertidos piques de buses que se tomaron las calles del barrio Naranjal esta semana.

La sanción fue informada por el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, quien precisó que desde que se conoció el caso, las autoridades emprendieron una revisión a fondo de las cámaras de seguridad del 123. En medio de esas pesquisas, los funcionarios lograron rastrear a uno de los vehículos involucrados y localizaron al conductor no sólo para sancionarlo, sino para inmovilizarle su bus.

"La vida de las personas en las calles es nuestra prioridad y por eso cero tolerancia con estos comportamientos", expresó Gutiérrez, resaltando el trabajo de las secretarías de Seguridad y Movilidad en la rápida localización de uno de los responsables.

Las carreras clandestinas de buses volvieron a generar controversia esta semana, luego de que se hiciera público un video en el que se veía a dos vehículos de servicio público tomándose a manera de autódromo las calles del barrio Naranjal, en los alrededores del almacén Makro de la carrera 65.

"Deploramos la situación, son carreras clandestinas, no autorizadas por las empresas y los gerentes asociados a las diferentes agremiaciones de Medellín y el área metropolitana, se tomarán los correctivos disciplinarios y demás para tal caso", advirtió Juan Gonzalo Merino, directivo de la Asociación de Transportadores del Valle de Aburrá.

Por su parte, Jimmy Gómez, director de la Corporación de Transportadores Urbanos (CTU), también rechazó lo ocurrido, señalando que esas competencias no solo afectaban la seguridad vial, sino una buena prestación del servicio.

elCOLOMBIANO

Sin pruebas para esclarecer los planes contra Petro

Pese a las constantes denuncias públicas del Jefe de Estado, las investigaciones están en etapa de indagación preliminar, sin evidencias para emitir órdenes de captura.

Por NELSON MATTA COLORADO



Durante la marcha oficialista de ayer, el presidente Gustavo Petro aseguró que los planes para atentar contra su vida son conocidos por la Embajada de Estados Unidos, que comparte su preocupación. FOTO COLPRENSA

Con francotiradores, con sicarios, volquetas cargadas de explosivos y hasta veneno. Son múltiples los métodos con los que, según el presidente Gustavo Petro, las fuerzas oscuras del país supuestamente lo quieren asesinar.

La denuncia más reciente partió de uno de sus aliados políticos, el cuestionado pastor Alfredo Saade, quien expresó en una entrevista con *RTVC* que "me hablaron sobre un atentado con envenenamiento al presidente, las personas que me abordan en el aeropuerto son claras en decirme que durante los últimos tiempos la narrativa que han tenido del presidente, donde no lo bajan de borracho y drogadicto. La intención que podría caminar en esa narrativa radicaba en un envenenamiento al presidente, para luego los titulares de prensa salir a decir que por una sobredosis de droga había fallecido" (sic).

Aunado a eso, el fin de semana, durante su oratoria en la sede bogotana de la Universidad Nacional, el jefe de Estado se refirió a otro presunto plan macabro en su contra.

"Ponen el billete para ver si Petro desaparece antes de diciembre, y se los voy a decir: compraron dos volquetas y la idea que tienen es llenarlas de dinamita y explosivos, y con información interna de mis rutinas, hacer volar la volqueta a mi paso. Ese es el operativo de la muerte", aseveró.

El 9 de agosto anterior el primer mandatario alertó sobre otra presunta conspiración para darle de baja.

"Le preguntaría a alias 'Iván Mordisco' si es cierto que se ha aliado con la autodenominada Nueva Junta del Narcotráfico con sede clandestina en Dubai, desde donde delinquen, para matarme con francotiradores pagos", publicó en su cuenta de X.

Dos días antes, un tirador de alta precisión de la Nueva Junta Directiva del Narcotráfico, una organización mafiosa con redes en Bogotá y la región esmeraldera, asesinó a su exmiembro y empresario Juan Sebastián Aguilar ("Pedro Pechuga") en una urbanización de la localidad de Usaquén. Por tal motivo, esa facción criminal estaba bajo la lupa de la opinión pública, coincidiendo con el anuncio de Petro.

El 20 de julio anterior el presidente llegó tres horas tarde al desfile militar del Grito de Independencia. Primero dijo que hubo un desfase en la agenda de su grupo de escoltas, y semanas después argumentó que la tardanza se debió a una alerta de seguridad.

Respaldó la afirmación citando una entrevista de *Univisión,* en la que el penalista Alexei Schacht (reconocido por defender narcos en Estados Unidos), contó que uno de sus clientes le advirtió de un plan contra Petro, por lo que él a su vez les avisó a los a los gobiernos de Colombia y EE.UU.

Durante la campaña política a la Presidencia, por recordar otro episodio cercano, el entonces candidato señaló que los sicarios de la banda "la Cordillera" lo querían matar. Por ese motivo canceló los actos proselitistas en Pereira, en abril de 2022.

La información surgió de integrantes del Pacto Histórico en esa ciudad, pero cuando la Fiscalía los entrevistó para ampliar la denuncia, se negaron a mencionar las fuentes.

¿Y las evidencias?

En un país tan violento no se deben desestimar las amenazas contra un servidor público; sin embargo, son tan frecuentes y tan variados los supuestos planes para matar al Presidente, que cada vez que Petro los menciona genera dudas sobre su veracidad.

Los opositores más acérrimos aseguran que se trata de cortinas de humo para prolongar una narrativa de víctima y mártir de las causas populares, que suele acompañar con denuncias de presuntos "golpes de Estado blandos". La senadora María Fernanda Cabal, del Centro Democrático, ha insistido en que "acá nadie va a tumbar a Petro, salvo él mismo. El peor enemigo de Petro, es Petro", recalcó en una reciente aparición.

EL COLOMBIANO consultó fuentes judiciales y de Inteligencia para ver en qué estado van las investigaciones por los citados planes para atentar contra el Presidente.

A la fecha, las noticias criminales están en etapa de indagación preliminar en la Fiscalía, sin que se hayan expedido órdenes de captura a los posibles indiciados.

Un oficial cercano a esos casos, quien pidió la reserva de identidad, relató que no hay pruebas sólidas para llevar a alguien a la cárcel, "pero no podemos descartar ni la más mínima sospecha. Todo se investiga".

El encargado de negocios de la Embajada de EE.UU. en Bogotá, Francisco Palmieri, comentó en *Caracol Radio* que la seguridad de Petro "es una preocupación real", aunque no dio detalles de las pesquisas.

"Iván Mordisco", comandante del Estado Mayor Central de las Farc y uno de los aludidos por el mandatario, rechazó el señalamiento en un comunicado del 9 de agosto: "Petro, deje de creer como un niño en cuentos de conspiraciones internacionales, que solo buscan generar más rupturas en la ya maltratada paz total, no sea que le pase lo del pastorcillo mentiroso, y que el día que la derecha paramilitar uribista en asocio con los gringos le haga un atentado de verdad, nos señalen a nosotros para desviar responsabilidades".

Otra de las inquietudes que queda en el aire es por qué los grupos narcotraficantes o insurgentes querrían matarlo, si durante su Gobierno aumentó la producción de cultivos ilícitos y cocaína, y sus huestes se han expandido con poca resistencia en los territorios, de acuerdo con las denuncias de la Defensoría; es decir, son más ricos y poderosos.

"Los principales grupos armados están sentados en las mesas de paz con el Gobierno: 'la Oficina', Clan del Golfo, disidencias de las Farc, Autodefensas de la Sierra Nevada, etcétera, y a sus cabecillas les suspendieron las órdenes de captura. ¿Para qué van a querer dañar a un presidente que les está ofreciendo beneficios jurídicos?", reflexionó una de las fuentes consultadas.

Mientras tanto, él no desaprovecha la oportunidad para insistir que lo tienen en la mira. Durante las marchas oficialistas de ayer profirió: "¡Esos que quieren matar y tumbar al presidente son asesinos por definición y quieren el poder! Los asesinos en el poder no solo asesinan a una persona, un presidente, asesinan al pueblo completamente. Por eso, no pasarán".

No explicó a quiénes se refería, ni qué pruebas había de que lo querían matar, pero con esas palabras agitó a su multitud.

OBLIGADO A PEDIR DISCULPAS A SUS CRÍTICOS

Un fallo del Consejo de Estado obligó al presidente Gustavo Petro a pedir disculpas por calificar de "asesinos" a quienes –en los escenarios deportivos y en eventos públicos– gritan "Fuera Petro" en rechazo a su gestión. "Las personas que gritan ´Fuera Petro" no son asesinos, disculpen. Pero sin ser mis electores, quieren que se pase por encima del voto popular mayoritario en Colombia y eso es asesinar la Democracia. Yo no le dije asesinos a ellos, sino a quienes con el mismo grito de acabar la izquierda y el progresismo hicieron la masacre de la UP y del gaitanismo en Colombia (sic)", señaló el presidente Petro en sus redes sociales.

El trino del mandatario ocurrió luego de que la Sección Quinta del Consejo de Estado publicara un fallo de acción de tutela –que unificó varias querellas– de ciudadanos que se habían sentido vulnerados por la expresión del Presidente durante el cónclave general del Pacto Histórico de este fin de semana.

El Consejo falló en favor de los ciudadanos y le ordenó al presidente que ofreciera disculpas públicas porque, con sus expresiones, se "extralimitó" en su libertad de expresión.

"La frase reprochada cuenta con un alto contenido discriminatorio porque intenta excluir a un sector de la población, protegido especialmente por el ordenamiento, como lo es la ciudadanía crítica y opositora del gobierno de turno", puntualizó el Consejo de Estado.

Mientras los viejos llegaron con engaños, Petro atacó a opositores y periodistas

El mandatario arremetió, de nuevo, contra sectores de oposición y la prensa. En Bogotá algunos admitieron que acudieron bajo engaños.

Según cálculos de la Alcaldía de Bogotá, en la Plaza de Bolívar se congregaron alrededor de 12.000 personas. FOTO **PRESIDENCIA**

En un discurso de alrededor de 50 minutos, en el que arreció sus críticas a sectores de oposición y a los medios, el presidente Gustavo Petro –sin presentar indicio o evidencia alguna–, insistió en su tesis de que lo quieren matar o tumbar del Gobierno. Por ello, echando mano de las calles, instó a una "movilización general" desde ayer.

Las declaraciones de Petro –quien se dirigió a una Plaza de Bolívar en el centro de Bogotá a la que acudieron adultos mayores, organizaciones sindicales y centrales obreras– se dan en medio de su arremetida contra el Consejo de Estado, que ratificó la competencia del Consejo Nacional Electoral (CNE) para investigar desde lo administrativo a su campaña por presunta violación de topes por $5.355 millones.

Si bien a la Plaza de Bolívar acudieron 12.000 personas, algunos admitieron que llegaron bajo engaños. Lo anterior, luego de que la oposición denunció que desde entidades como Colpensiones enviaron mensajes a sus afiliados para celebrar el "día de las personas mayores", cuando en realidad se trató de una concentración a favor del Gobierno

"Me llamaron al celular, que viniera a la Plaza de Bolívar, que me diera cuenta de los programas que hay", dijo al oficialista RTVC uno de los adultos mayores. "Me citó la Unidad de Víctimas, que viniera a la reunión", dijo otro.

Lo cierto, es que Petro aprovechó la congregación para decir que "comienza" el primer día de una movilización general. "Lo que quieren es borrar la posibilidad de que un proyecto progresista pueda existir y ganar elecciones".

En esa línea, aseguró que dicha narrativa es promovida por "las formas del gran capital en la comunicación" que, insistió, lo insulta y calumnia "todos los días, ocultando los logros del Gobierno".



En Medellín y otras ciudades también hubo concentraciones y movilizaciones a favor de la reforma pensional. A algunos les llegaron mensajes para acudir a la concentración con otros propósitos. FOTO **JAIME PÉREZ**

Reducir la edad de pensión

En su discurso, Petro insistió en la defensa del derecho a pensionarse "y a tener una vejez digna, tranquila, de riqueza y sabiduría". Por ello, criticando el modelo capitalista, manifestó que la humanidad debe transitar hacia un modelo en el que, "en vez de aumentar la edad de pensión, deberíamos estar discutiendo en el mundo es cómo se reduce la edad para pensionarse".

Ante ello, instó a que haya más tiempo para las familias, "para sentarse en un prado y comerse un tamal. O como hacíamos en Zipaquirá: tomarnos unas amargas en una esquina y ver muchachas pasar".

Además, defendió este tipo de movilizaciones ante las cerca de 29 demandas que cursan en la Corte Constitucional contra la reforma pensional por presuntos vicios de forma. "Jamás este Gobierno va a presionar a ningún magistrado".

Ataques a la oposición

En ese contexto, lanzó pullas a la senadora María Fernanda Cabal (Centro Democrático), a quien acusó de querer "la esvástica", en referencia a los nazis y dijo que hay sectores uribistas que incluso están dentro de su propio Gobierno.

"La señora Cabal, que yo creo que ya no es tan amiga de Uribe, porque lo ve más serio y más responsable, y ella quiere es la esvástica (..) yo sé que uribistas hay en toda la sociedad. Sé que están dentro de todas las ramas del Estado. Los hay en el Congreso, los hay en las cortes, amigos de (Germán) Vargas Lleras, que es casi lo mismo. Los hay en el Gobierno, porque hemos sido tan decentes –yo diría pendejos– que hasta gobiernan con nosotros. Y nos hacen unas trampas".

En respuesta, la senadora Cabal dijo que la convocatoria de Petro "fue bastante floja" y que perdió las calles "porque la gente no le cree".

No obstante, alegó que con sus palabras lo que hizo "fue estigmatizarme y ponerme otra vez en el ojo del huracán, usando su poder para hostigarme políticamente".

 **PARA SABER MÁS**

CAYÓ AUTOR DE ATENTADOS CONTRA VICE

En medio de su discurso, Petro se refirió a los recientes ataques contra la vicepresidenta Francia Márquez. Justamente, ayer el director de la Policía, general William Salamanca, confirmó a captura de uno de los presuntos responsables de atentar contra la también ministra de la Igualdad. El individuo fue capturado en zona rural del municipio de Jamundí, en Valle del Cauca, y de acuerdo con las autoridades está sindicado por dos de los atentados que ha sufrido la familia de la vicepresidenta. Al parecer, el detenido sería alias "Mauricio", uno de los integrantes de la estructura Jaime Martínez del denominado Estado Mayor Central. En su contra pesaban órdenes de captura.

ANTONIO GARCÍA
Comandante ELN

Las conversaciones de paz entre el ELN y el Gobierno Nacional iniciaron en agosto de 2022. Sin embargo, en la actualidad están al borde del fracaso por el reciente atentado terrorista en Arauca. FOTO **COLPRENSA**

¿Volver o terminar? Así va la relación Gobierno-ELN

Petro protagonizó un cara a cara con Antonio García, comandante del ELN, que tuvo como centro la posibilidad de retomar las negociaciones.

El proceso de paz entre la guerrilla del ELN y el Gobierno de Gustavo Petro pende de un hilo. Aunque inicialmente se pensó que el atentado contra una guarnición militar en Arauca causaría la terminación de los diálogos, este jueves el presidente Gustavo Petro destrabó el asunto, y en un cruce de mensajes con Antonio García, comandante de esa guerrilla, dejó claro que la puerta sigue abierta.

"Aquí estoy listo en mi oficina para entregarles la sotana del padre Camilo Torres Restrepo si están dispuestos a hacer de la vida de esta persona su bandera en el amor eficaz", dijo el presidente Petro en sus redes sociales.

Antes de eso, Antonio García había hecho saber su descontento con la decisión del Gobierno de suspender, de manera unilateral, la mesa de conversación. Así lo determinó la delegación de Petro como respuesta al atentado contra los militares, que dejó 25 soldados heridos y tres muertos.

"Aun en medio de las operaciones militares pueden continuarse los procesos de paz; eso han hecho en varios momentos diferentes gobiernos, ahora no puede ser la excepción", fue el mensaje de García.

El cabecilla guerrillero le recordó al mandatario que, pese a las veces que fueron atacados en combates, en ningún momento acudieron a la cesación de las conversaciones. "El ELN ha sido objeto de operaciones militares por parte de la Policía y las Fuerzas Militares, pero nunca hemos dicho que el proceso de paz está roto", escribió. Frente a eso, el jefe de Estado aclaró que el proceso de paz es vulnerable a las múltiples formas de fracturarse, y que en muchas de esas están incurriendo hoy los subversivos.

"Se rompe un proceso de paz si se rompe la vida de los jóvenes y se hace sufrir a las familias pobres. Si el ELN no quiere romper el proceso de paz, díganlo. No se silencien, que la paz es para gritarla y la violencia para enterrarla", apuntó.

En ese contexto, la delegación de Petro espera que la guerrilla dé muestras claras de paz, por ejemplo, que se decidan por aplicar un cese al fuego unilateral para, después, volver a sentarse en la mesa, congelada desde el pasado 11 de abril. Por ahora, lo único cierto es que sigue en el aire el futuro de estos diálogos. Las partes, cada una por su lado, hacen lecturas subjetivas del actual escenario, propiciando la incertidumbre y la confusión. La imprecisión en las declaraciones y el cruce de mensajes no hacen más que avivar el temor en las regiones por la reactivación de las confrontaciones. Mientras los diálogos con la guerrilla continúan suspendidos, el Ministerio de Defensa ordenó el despliegue de la fuerza pública en Arauca para dar con el paradero de los responsables y sostener una ofensiva contra ese grupo armado ilegal.

RADIOGRAFÍA

VAN TRES MUERTOS POR ATENTADO EN ARAUCA

A tres subió el número de víctimas mortales por el atentado del ELN contra la base militar del corregimiento Puerto Jordán, en Arauca. Las autoridades confirmaron que en una unidad de cuidados intensivos de Arauca perdió la vida el sargento viceprimero Fabio Andrés Zúñiga Burbano, oriundo de Cauca, quien había sido hospitalizado por un trauma cráneo encefálico severo. "En sus últimos momentos estuvo acompañado por sus seres queridos", reportó el Ejército en un comunicado. La víctima llevaba más de una década vistiendo el uniforme. El ataque sucedió a las 10:45 a.m. del pasado martes, cuando los terroristas bombardearon la guarnición con cilindros cargados con explosivos.

¿Gregorio Eljach sin los requisitos para ser procurador?

En una carta dirigida al presidente del Senado, Efraín Cepeda, ayer la Presidencia oficializó la nominación de Gregorio Eljach como su candidato en la puja por conquistar la Procuraduría. En dicho proceso, ahora ante la plenaria de la Corporación, el jurista se medirá a Luis Felipe Henao (nominado por el Consejo de Estado) y Germán Varón Cotrino (nominado por la Corte Suprema de Justicia).

En la misiva, Petro señala que, después de revisar las listas de aspirantes del Consejo de Estado y de la Corte Suprema de Justicia, así como la propia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República –en la que no figuraba Eljach–, resolvió escoger al actual secretario del Senado. Lo anterior, argumentó "con la finalidad de garantizar la independencia de la Procuraduría ante el Gobierno".

Tras la nominación de Gregorio Eljach como el ungido del presidente Gustavo Petro para competir por la Procuraduría, siguen surgiendo interrogantes respecto a las implicaciones jurídicas y legales que tendría su postulación en medio de la competencia con Luis Felipe Henao y Germán Varón Cotrino, considerados cercanos al exvicepresidente Germán Vargas Lleras.

Sumado al hecho de que Eljach –actual secretario General del Senado–, no se inscribió en la convocatoria pública que lanzó la Presidencia y que, de hecho, hizo todo el proceso para lograr la bendición de la Corte Suprema, hubo cuestionamientos frente a su hoja de vida.

Según los términos de la convocatoria lanzada desde Palacio, además de ser colombiano y acreditar la ausencia de antecedentes disciplinarios, penales y de responsabilidad fiscal, uno de los requisitos para asumir en reemplazo de Margarita Cabello es tener título de abogado y haber ejercido la profesión durante 15 años, en cargos en la Rama Judicial o en el Ministerio Público. Al revisar la hoja de vida de Eljach, se evidencia que, además de su experiencia en el Congreso desde 1991, el dirigente fue asesor del Partido Liberal, jefe de la Dirección de Control y Rentas en la Gobernación del Cauca, personero delegado del Concejo de Popayán y jefe de auditores de la Contraloría de la capital del Cauca. De allí se desprende que Eljach no tendría la experiencia requerida para asumir el cargo; sin embargo, en los términos de la convocatoria se precisa que, en lugar de esa trayectoria, el candidato puede acreditar haber ejercido la profesión de abogado o la cátedra universitaria en disciplinas jurídicas en establecimientos reconocidos oficialmente. Al escudriñar en la hoja de vida, se evidencia que fue docente catedrático, entre otras, durante cuatro años en la Universidad Central, en la Universidad Católica (cuatro meses), en la Universidad Antonio Nariño (tres meses), en la Universidad del Magdalena y en la Federación Nacional de Municipios.

Sin embargo, su mayor experiencia figura en el Centro de Altos Estudios Legislativos (CAEL), una institución adscrita al Congreso y que hoy dirige Eljach, que está establecida como "institución del saber legislativo de carácter público" a la luz de la Ley 2366 de este año. Justo bajo la batuta del secretario fue que se gestó ese centro académico. Lo cierto es que dicha experiencia le bastó al actual secretario del Senado para recibir el aval de la Corte Suprema, que alcanzó a incluirlo en el listado de sus 10 aspirantes en puja por la Procuraduría; sin embargo, al final no obtuvo votos y se terminó imponiendo el exsenador Germán Varón Cotrino.



El actual secretario General del Senado, Gregorio Eljach fue elegido como candidato para el cargo de Procurador. FOTO **COLPRENSA**


astara
COLOMBIA
VOLVO
XC40 Recharge Ultimate P8
Pure Electric
XC40
Precio: $315.000.000
IVA incluido
Paga 50% hoy y 50% (1)
en el 2026
Tasa del 0,86% N.M.V. (2)
408 caballos de potencia AWD
Cargador inalámbrico por inducción
Sin pico y placa
ESCANEA
Y COTIZA.
AUTOLUX
Cl. 29 # 43A - 05.
El Poblado, Medellín
Imágenes de referencia. Consulta términos y condiciones en https://volvocarcolombia.com/xc40-recharge-ultimate-pure-electric-p8
Santander
ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LUCES
LUCES DE CIRCULACIÓN DIURNA
ABS
CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ESP
ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL
SISTEMA DE SUJECIÓN INFANTIL
AIRBAGS (7)
FRENADO AUTOMÁTICO DE EMERGENCIA




Sneyder Pinilla y Edgar Riveros son dos de los salpicados en el escándalo de corrupción de la Unidad Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). FOTO **CORTESÍA Y COLPRENSA**

Audios revelaron la manera en que se robaron la UNGRD

Al menos 13 mil millones de pesos se ofrecieron como sobornos para comprar el silencio de Pinilla y López, exdirectivos de la UNGRD.

El escándalo por corrupción en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD) explotó hace ocho meses y aún se siguen conociendo detalles sobre la operación de la empresa criminal que saqueó los recursos de la Nación. Sus implicados intentaron apropiarse de millonarias sumas de dinero a través de contratos amañados hasta el último momento, incluso cuando las autoridades ya sabían lo que ocurría dentro de la Unidad.

Así quedó demostrado en el episodio protagonizado por el abogado Édgar Riveros y Luis Carlos Barreto, quien para la época era subdirector para el Conocimiento del Riesgo de la UNGRD.

Ambos estaban interesados en que se aprobara el desembolso de 100 mil millones de pesos correspondientes a ocho contratos destinados a atender la problemática de agua en La Guajira. Riveros tenía una tarea clara: convencer a Sneyder Pinilla y a Olmedo López, exdirectivos de la Unidad, para que afirmaran ante las autoridades que los contratos, que sumaban 100 mil millones, "estaban limpios", es decir, que no habían sido objeto de saqueo.

Para eso, el abogado ofreció 10 mil millones a Olmedo y tres mil millones a Sneyder. Las generosas sumas formaban parte del soborno con el que buscaban alinear la versión de los exfuncionarios. Es lo que se oye en las reuniones que sostuvo Riveros con Sneyder y su abogado, Gustavo Moreno. La grabación de la conversación, revelada por Noticias Caracol, había sido coordinada con la Fiscalía previo al encuentro.

Resulta que cuando Riveros estableció contacto, Pinilla y su abogado quisieron "curarse en salud". Anticipando el ofrecimiento del soborno, dieron aviso a la Fiscalía, dando paso a una operación encubierta. El abogado Gustavo Moreno actuó como agente del ente acusador, portando micrófonos que grabaron la conversación.

Meses antes, Sneyder Pinilla y Olmedo López, confesos corruptos, entregaron a la Fiscalía información sobre los contratos "arreglados" para desviar cuantiosas sumas. Entre ellos, figuraba un contrato por 42 mil millones de pesos para plantas desalinizadoras en La Guajira. Riveros necesitaba que los exdirectivos cambiaran su versión y liberaran ese contrato de sospechas, ya que estaba a punto de pagarse.

"Para evitarnos todo ese trámite y pelea jurídica, y mientras tanto nosotros perjudicados, si nos giran lo de las plantas desalinizadoras, nosotros sacamos de ahí y les pagamos a ustedes. Ahí se les puede cuadrar un 5% para que tengan recursos", le dijo Riveros a Pinilla y a Gustavo Moreno. Riveros también apeló a los conocimientos jurídicos de Gustavo Moreno para persuadirlo de modificar la versión ante la Fiscalía: "No sé si el Dr. Gustavo nos puede ayudar con eso, bregar a apartar ese tema para que podamos decir: 'Mire, realmente esto no está contaminado', y siga su curso".

Cuando Pinilla y Gustavo Moreno mencionaron que esos contratos ya estaban bajo la lupa de otras autoridades como la Procuraduría, Riveros restó importancia a esas investigaciones, presentándolas como algo rutinario que al final podía resolverse, con el objetivo de asegurar el desembolso de los millonarios recursos.

"Sí, claro, seguramente todos abrirán investigación, la Procuraduría y todo el mundo, pero todos la están abriendo por la noticia en la Fiscalía. Pero si yo le pruebo a la Fiscalía que esos 100 mil millones vienen del Consejo de Ministros, si logro traer como testigo al presidente, ¿me entiende? Si logro entregar las actas donde se programaron esas inversiones", le explicó Riveros a Pinilla para intentar convencerlo de modificar su versión sobre ese contrato en específico.

Sobre la participación de Luis Carlos Barreto, quien en ese momento era subdirector para el Conocimiento del Riesgo de la UNGRD, además de direccionar los contratos, Riveros detalló que él se encargaba de entregar el material jurídico que validaba esos contratos, como las actas donde se autorizaron las inversiones en las reuniones del Consejo de Ministros.

"Me veo más tarde con Luis Carlos y le digo: 'Mano, búsqueme esas actas, escanéemelas o hágamelas llegar'", dijo.

En la reunión, grabada sin que Riveros lo sospechara, insistió en que Pinilla y Olmedo López debían coordinarse para ofrecer una versión coherente ante las autoridades.

"Y lo otro es que Olmedo debe copiar el mismo discurso de Sneyder, porque ¿qué tal que Sneyder esté cumpliendo con nosotros y Olmedo no? ¿Qué tal si Sneyder dice: 'No, a mí realmente no me consta lo de los 100 mil millones', y luego Olmedo dice: 'A mí sí me consta'? ¿Me entiendes?", añadió Riveros. Esta conversación sirvió como prueba clave para la captura de Riveros y Luis Carlos Barreto, quienes fueron imputados y enviados a prisión.

En el caso de Riveros, fue imputado por el delito de soborno en la actuación penal, cargo del que se declaró inocente, pese a las pruebas en su contra.

Investigan a Salud Total EPS por posibles préstamos a Audifarma

La Superintendencia de Salud inició una investigación con fines sancionatorios contra la EPS Salud Total, tras encontrar cerca de 11 posibles incumplimientos de las normas que rigen el sistema de salud. Se trata de la continuación de una auditoría que hizo a la EPS, en la que encontró que supuestamente había financiado indebidamente al gestor farmacéutico Audifarma por $77.500 millones.

Estas prácticas, según esa entidad, giran en torno a no garantizar la entrega oportuna de medicamentos a sus afiliados, atención inadecuada a adultos mayores y mujeres en embarazo, reporte de información inconsistente y pagos inexactos de facturación hasta un uso indebido de los recursos de la salud.

Según informó la superintendencia, la serie de presuntas deficiencias por parte de la EPS fueron detectadas por un equipo auditor durante una visita hecha entre el 9 y el 12 de abril de este año a las instalaciones del punto de atención de Salud Total en Bucaramanga.

En esos días, los auditores de la entidad verificaron las condiciones en que se brindaba la atención al usuario y la dispensación de medicamentos, así como efectuaron una revisión a los documentos, soportes y contratos que daban cuentan de la relación financiera entre la aseguradora y Audifarma, que también era su dispensador de medicamentos en la capital de Santander.

Por otro lado, en la atención a los usuarios se advirtieron fallas en la asignación de turnos en la oficina de atención al usuario, largas filas hechas por usuarios que se extendían fuera de las instalaciones, inexistencia de atención preferente a personas de especial protección como mujeres en embarazo, niños, adultos mayores y personas en condición de discapacidad.

En cuanto a la entrega oportuna de medicamentos, el informe de auditoría estableció que, con corte a marzo 2024, había un total de 15.397 medicamentos que después de 90 días no habían sido entregados, excediendo la fecha oportuna de suministro a los pacientes.

Al respecto, el superintendente de Salud, Luis Carlos Leal, señaló que "la no entrega de tratamientos farmacológicos o la entrega con faltantes afecta directamente la gestión del riesgo en salud que es una función de la EPS y provoca que injustamente el afiliado tenga que asumir el costo del medicamento no entregado, lo obliga a tener que hacer trámites que no le corresponden y, lo peor, aumenta la carga de la enfermedad y de los gastos en salud en los pacientes". Finalmente, en el análisis financiero y contractual entre Salud Total y Audifarma, la auditoría señala que "se evidencia que la EPS usó los recursos destinados para la prestación de los servicios de salud para financiar a Audifarma o generarle liquidez, a través de operaciones financieras que se enmarcan en una utilización y destinación indebida de recursos para la realización de préstamos".

En ese sentido, la superintendencia advierte que la aseguradora le prestó recursos de la salud a Audifarma y aparentemente ganaba intereses por esos préstamos.

Así mismo, los auditores encontraron que entre noviembre de 2023 y abril de 2024 la EPS realizaba anticipos al gestor farmacéutico con recursos que no estaban destinados para tal fin, pese a la existencia de la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos a los usuarios.

Al verificar el histórico de los pagos de facturación por dispensación de medicamentos, el equipo auditor encontró que posiblemente se estarían realizando pagos superiores a los que realmente correspondía a favor del proveedor de medicamentos.



Desde agosto, la Superintendencia de Salud inició una auditoría a Salud Total y Audifarma. FOTO **ESNEYDER GUTIÉRREZ**

La Eurocámara dio un paso histórico al validar al líder venezolano, sumando presión internacional sobre Nicolás Maduro.

Parlamento Europeo reconoce presidente a Edmundo González

Por **JUAN FELIPE BEDOYA**

El Parlamento Europeo reconoció oficialmente a Edmundo González Urrutia como presidente de Venezuela. La resolución, impulsada por el Partido Popular Europeo y respaldada con 309 votos a favor y 201 en contra, se produce en medio de la creciente desconfianza hacia el proceso electoral en el país sudamericano. La propuesta, promovida especialmente por la bancada española del Partido Popular, busca aumentar la presión sobre el Ejecutivo de Pedro Sánchez, aunque su naturaleza no vinculante limita su impacto inmediato.

"Agradezco al Parlamento Europeo por este reconocimiento que me trasciende; es el reconocimiento a la voluntad soberana del pueblo de Venezuela y a la estruendosa voz de una mayoría que exige que se respete la verdad", dijo González en su cuenta de X. Y publicó un video en el que recordó que su decisión de salir de Venezuela fue debido a chantajes, presiones y amenazas, pero que "nunca defraudará ni abandonará al pueblo venezolano que lo eligió".

El texto aprobado también designa a María Corina Machado como líder de las fuerzas democráticas en Venezuela y solicita a todos los Estados miembros de la Unión Europea que adopten una postura similar. Además, se exige la emisión de una orden de detención internacional contra Nicolás Maduro por presuntos crímenes contra la humanidad.



Edmundo González Urrutia se encuentra refugiado en España desde el 8 de septiembre. El Parlamento Español también lo reconoció como presidente electo de Venezuela. **FOTO AFP**

La diputada popular Dolors Montserrat celebró la decisión como "una victoria importantísima para todos los demócratas que defendemos la libertad frente a las dictaduras", afirmando que la lucha por la democracia en Venezuela no se detendrá.

Hasta el momento, ningún gobierno de la UE reconocía formalmente a González Urrutia, y solo se limitaban a exigir la transparencia en el proceso electoral, con base en los organismos de observación internacional, como el Centro Carter, que pusieron en duda tanto los resultados como el procedimiento electoral supervisado por el régimen.

> *"Agradezco al Parlamento por el reconocimiento a la voluntad soberana del pueblo de Venezuela".*
>
> **EDMUNDO GONZÁLEZ**
> Líder opositor venezolano.

Ahora, la Eurocámara espera que esta medida fomente un consenso entre los Estados miembros para abordar la crisis política en Venezuela, en medio de un panorama incierto para la oposición en el exilio.

A la par, la Asamblea Nacional venezolana, institución controlada por el chavismo, aprobó un acuerdo para "repudiar categóricamente la nefasta agresión promovida por la derecha fascista del Parlamento Europeo". Además, condenó "la írrita e ilegítima práctica de la Eurocámara de reconocer gobiernos ficticios", haciendo alusión al reconocimiento que esta institución le hizo a Juan Guaidó en 2019.

María Corina Machado, le envió un contundente mensaje a Nicolás Maduro y a su Gobierno y les dijo que la única opción que tienen es negociar por una transición democrática en el país. "Hay que hacerle entender a Maduro que la represión y los crímenes de lesa humanidad tienen consecuencias. Y que su mejor opción, y pronto yo diría su única opción, va a ser aceptar los términos de una negociación con nosotros para una transición a la democracia", dice Machado, quien continúa en la clandestinidad.

PARA SABER MÁS

ESPAÑA RESPALDA A EDMUNDO

España es el país que acogió a Edmundo González Urrutia bajo calidad de asilado político. Ahora sus dos cámaras reconocen al líder opositor como el presidente electo del país.

El Senado aprobó este miércoles por mayoría la moción para pedir al Gobierno a reconocer a González como presidente electo.

Mientras que la Cámara de Representantes había aprobado una solicitud similar la semana pasada.

Fueron diplomáticos españoles quienes también promovieron la moción de reconocimiento de González al interior del Parlamento Europeo.

Hezbolá promete "justo castigo" a Israel tras explosiones en Líbano

Por **JUAN FELIPE BEDOYA**

El jefe de Hezbolá, Hasan Nasralá, afirmó este jueves que las explosiones de dispositivos de comunicación de su grupo, que dejaron 37 muertos y alrededor de 3,000 heridos en bastiones del movimiento en Líbano, constituyen un "duro golpe" y una "masacre" por parte de Israel. Durante su intervención televisada, Nasralá prometió un "justo castigo", afirmando que Israel enfrentará graves represalias.

Las explosiones, ocurridas el martes y miércoles, intensificaron la tensión y Nasralá no dudó en calificar estos ataques como una "declaración de guerra". Durante su discurso, aviones israelíes sobrevolaron Beirut, rompiendo la barrera del sonido, un recordatorio de la creciente militarización en la región. "Esta agresión no quedará sin respuesta", afirmó Nasralá.

El líder de Hezbolá también desestimó las declaraciones del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, sobre el retorno de las personas desplazadas en el norte de Israel, afirmando que "ninguna escalada militar" ni "asesinatos" lograrán ese objetivo. "Nuestra lucha contra Israel no cesará hasta que devuelvan las tierras y termine la agresión en Gaza", sentenció, recordando que el compromiso de su grupo con Hamás se mantiene.

En paralelo, el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, afirmó que el "centro de gravedad" de la guerra contra Hamás se está trasladando hacia el norte, lo que provocó un aumento en el intercambio de fuego entre Hezbolá e Israel desde el inicio del conflicto en Gaza hace más de once meses.

El primer ministro libanés, Najib Mikati, hizo un llamado a la ONU para que adopte una postura firme y condene la agresión israelí. Mientras que en Estados Unidos, el presidente Joe Biden indicó que una solución diplomática es "factible", instando a la desescalada en la región.

La situación sigue siendo crítica. Desde los ataques del 7 de octubre, los enfrentamientos han resultado en la muerte de más de 42,000 personas. Ahora la respuesta de Hezbolá dificulta las perspectivas de paz en la región.

elCOLOMBIANO

Amor y Amistad le daría un respiro al comercio

El gremio de los comerciantes sostiene que 8 de cada 10 colombianos celebrará la fecha. Chocolates, lo más regalado.

LAS CIFRAS DE AMOR Y AMISTAD

¿Qué acostumbra regalar en esta fecha especial?
Selección múltiple

Regalo	%
Libros	3%
Tarjetas de dedicatoria	3%
Artículos tecnológicos	4%
Viajes y pasajes	4%
Peluches	5%
Rancho y licores	6%
Bonos de regalo	10%
Cosméticos y perfumería	10%
Flores	10%
Bisutería y joyería	11%
Ropa y calzado	13%
Invitación a comer	21%
Chocolate o dulces	22%

¿De cuánto es su presupuesto de compra de obsequios este año?

Presupuesto	%
Entre $50.000 y $100.000	40%
Hasta $50.000	29%
Entre $100.100 y $200.000	23%
Más de $200.000	8%

Fuente: Fenalco.
Infografía: EL COLOMBIANO © 2024.
Ricardo Ramírez P.

Por **FERNEY ARIAS JIMÉNEZ**

El Día del Amor y la Amistad es un indicador del consumo de los hogares. Para Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco, esta es una fecha que históricamente ayuda a jalonar la economía en el segundo semestre.

"Esperamos que en esta difícil coyuntura para el comercio y los restaurantes, esta emblemática celebración contribuya a mejorar el panorama. Por supuesto, el comercio organizado tiene previsto para este fin de semana una agenda de actividades y ofertas especiales para todos los bolsillos", mencionó.

Y es que para los comerciantes el 2024 no ha sido un buen año, la recuperación del sector es incierta y "nada ha podido contener la caída de las ventas".

Según cifras del Dane, entre enero y julio las ventas del sector cayeron 1,7% y en los últimos 12 meses (agosto de 2023 a julio de 2024) el descenso fue de 4,4%.

"En ese contexto, un aumento en el gasto en regalos y celebraciones sugeriría una mejora en el consumo. En cambio, si las celebraciones son más austeras, podría indicar que el consumo sigue deprimido a pesar de la reducción en las tasas de interés.

JAIME ALBERTO CABAL
Presidente de Fenalco.

"Esperamos una mejor dinámica en la recta final de este año, cuando las tasas de interés y la inflación consoliden su tendencia a la baja".

Un sondeo

En vísperas de esta celebración, el 21 de septiembre, Fenalco dio a conocer su tradicional encuesta sobre el Día del Amor y la Amistad en Colombia.

Este año, según los resultados de la muestra señalaron que 8 de cada 10 colombianos celebrará la fecha, y 6 de cada 10 participarán del juego del "Amigo Secreto".

Con un 22% los chocolates o dulces ocupan el primer lugar entre los obsequios que preferiblemente darán los colombianos a sus parejas, amigos y familiares; y en segundo lugar, con un 21%, se encuentran las invitaciones a comer. En la lista también aparece con el 13% ropa y calzado; 11% bisutería y joyería; 10% flores y 10% cosméticos, entre otros.

De los colombianos consultados por el comercio y que tienen la intención de celebrar, 40% gastará entre $50.000 y $100.000 en el regalo; 23% entre $100.000 y $200.000; un 29% dijo que hasta $50.000 y un 8% más de $200.000 (ver gráfico).

Más negocios

En línea con las observaciones del comercio, otro sector que ve en esta celebración una oportunidad de obtener ganancias es el de las plataformas tecnológicas.

De acuerdo con inDrive Entregas, el Día del Amor y Amistad se posiciona como la segunda fecha con mayor nivel de envíos en Colombia, solo superado por la temporada navideña.

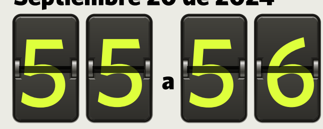
Durante la semana de la celebración del año pasado, se realizaron más de 25.000 envíos a través del servicio de entregas, reflejando el impacto significativo de esta festividad en el sector de logística y transporte.

"Esta es una fecha muy especial que impulsa una alta demanda en los servicios de envío. inDrive está comprometido a garantizar que cada paquete llegue a su destino de manera segura y puntual, permitiendo que cada sorpresa sea recibida con el mismo entusiasmo con el que fue enviada", comentó Daniel Pardo, gerente de inDrive Entregas para Sudamérica.

DECLARACIÓN DE RENTA

Fecha de vencimiento, según los últimos dos dígitos de la cédula de ciudadanía.

Septiembre 20 de 2024



Septiembre 23 de 2024



NOTAS ECONÓMICAS

47%
de los consumidores latinoamericanos ha tenido problemas para pagar sus cuentas de luz en el último año, según un estudio de Accenture.

COMERCIO

LAS IMPORTACIONES CRECIERON A DOBLE DÍGITO

Según las declaraciones de importación registradas ante la Dian, las importaciones en julio sumaron US$5.581,1 millones, observando un crecimiento de 12,9% con relación al mismo mes de 2023. Las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27% del total de esas compras; le siguieron EE. UU., Brasil y México.

HOSPEDAJE

MEDELLÍN YA TIENE HOTEL TEQUENDAMA, ¿DÓNDE QUEDA?

La marca Tequendama Hoteles llegó al occidente de Medellín, al sector Estadio, donde inauguró su hotel número 11 en Colombia, el cual ofrece sus servicios en donde se ubicaba el antiguo Hotel Tryp. Las 244 camas puestas a disposición por Tequendama Hoteles Medellín, se suman a las 27.764 registradas por Cotelco Antioquia.

TURISMO

INGRESOS DE LAS AGENCIAS DE VIAJES CRECEN, PERO...

Paula Cortés Calle, presidenta de Anato, explicó que si bien entre enero y julio de este año los ingresos nominales de las agencias de viaje tuvieron un alza de 3,6%, esta no fue suficiente para compensar los costos, lo que redunda en una reducción de los ingresos reales de ellas, en parte, jalonados por la caída en la venta de paquetes turísticos.

Dian pagaría a personas que delaten a evasores

Experto asegura que la medida es inconveniente porque la entidad estaría trasladando sus funciones de control a los particulares.

Por **DIEGO VARGAS RIAÑO**

En las próximas semanas el Congreso de la República comenzará a discutir el proyecto de reforma tributaria del Gobierno, que busca recoger $11,8 billones para financiar el presupuesto del 2025.

El proyecto no la tiene nada fácil debido a los ánimos divididos que hay en el Legislativo y los reparos frente a los cambios en los impuestos al patrimonio, al carbono, a las ganancias ocasionales o la eliminación del Régimen Simple.

Dentro del paquete de artículos que se discutirán hay una peculiar propuesta con la que el Gobierno quiere que los ciudadanos le echen una mano a la Dian: recompensas por delatar a los evasores de impuestos.

Según dice el Ministerio de Hacienda en la exposición de motivos de la tributaria, la idea es adelantar "la implementación de recompensas para quienes denuncien delitos tributarios y aduaneros, como un mecanismo para fomentar la participación ciudadana en la lucha contra el fraude fiscal".

El abecé

¿Cómo funcionaría? En el artículo 29 se propone que el ciudadano que suministre información sobre hechos irregulares, con pruebas concretas, "tendrá derecho a una recompensa en dinero equivalente al veinte por ciento (20%)" del total mayor saldo a pagar que se termine liquidando en la declaración de la persona a la que "echó al agua".

Esto, obviamente, siempre y cuando sus pruebas permitan establecer una omisión o indebida determinación de impuestos que terminen generando un mayor saldo a pagar en la declaración del contribuyente acusado.



GIOVANNI RODRÍGUEZ
Socio fundador de JHR

Para el reconocimiento de la recompensa al delator, dice la reforma, "en la declaración que se corrige o se presente, según el caso, se deberá haber generado un total mayor saldo a pagar, igual o superior a cinco mil 5.000 UVT", es decir, desde los $235.325.000.

¿Es inconveniente?

Según un análisis de Carlos Giovanni Rodríguez, tributarista y socio fundador de JHR, la propuesta resulta inconveniente porque la Dian "está trasladando la función de fiscalización y control a los particulares con todo lo que esto conlleva, como obtener pruebas violando el debido proceso y todos los derechos del contribuyente con un único fin de tener un provecho económico".

El experto agregó que "hoy las denuncias de terceros existen y funcionan muy bien, las personas que denuncian lo hacen por un deber social y no por un tema económico".

También hay que tener en cuenta que la medida se daría en medio de los cuestionamientos de los últimos meses a la Dian. La entidad ha bajado su gestión y un ejemplo son las cifras de recaudo en el primer semestre de este año, que cayeron 8,3% a $136 billones.

Vale mencionar que en la reforma también se propone que cuando la información y pruebas permitan establecer contrabando o contrabando de hidrocarburos, el ciudadano que suministre la información tendrá derecho a una recompensa en dinero, equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la mercancía.

Se aclara que la Unidad Administrativa Especial de la Dian establecerá las reglas del juego para esta estrategia y que los funcionarios de la entidad no podrán acceder a las recompensas.

Así mismo, los delatores que sean sorprendidos mintiendo podrían tener una multa de $47 millones.

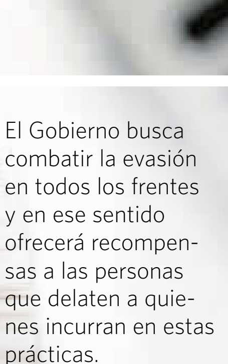
Otros casos en el mundo

Esta práctica no es una novedad, pues en el mundo algunos países la tienen bastante desarrollada. Un ejemplo es Estados Unidos, que es pionero en la materia y tiene programas de recompensas a través de la Comisión de Valores y Bolsa, la Comisión de Negociación de Futuros de Productos Básicos o el programa del Servicio de Impuestos Internos.

En esa potencia se pueden denunciar infracciones a la legislación federal de valores; también las que van contra las normas de intercambio de *commodities*; los fraudes fiscales y pagos indebidos; y las reclamaciones falsas contra el Gobierno. El incentivo oscila entre el 20% y el 30% del dinero recuperado.

El Reino Unido es otro ejemplo de estas prácticas, y recompensa, según sea el caso, las denuncias por evasión fiscal; al año puede desembolsar hasta $400.000 euros.

Corea del Sur, Canadá, Polonia o Hungría también hacen parte de este grupo, y en Latinoamérica se destaca cómo Chile promueve la política del "denunciante anónimo" para casos en los que se logren detectar fraudes desde los 80 millones de pesos chilenos.



El Gobierno busca combatir la evasión en todos los frentes y en ese sentido ofrecerá recompensas a las personas que delaten a quienes incurran en estas prácticas.
FOTO **EL COLOMBIANO**



Hacienda

Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones

Parágrafo 2. Para los casos en que se establezca por parte de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, que la información presentada corresponda a hechos inexistentes, el denunciante podrá acarrear una multa de carácter administrativo equivalente a 1000 UVT., la cual se impondrá atendiendo el procedimiento de lo dispuesto en del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Multas a denunciantes mentirosos.

Las 9.000 empresas movieron $597 billones

Por **COLPRENSA - LA REPÚBLICA**

La Superintendencia de Sociedades presentó el informe sobre las 9.000 empresas que le siguieron a las 1.000 más grandes de Colombia con corte a 31 de diciembre de 2023, las cuales registraron ingresos por $597 billones en su totalidad.

El superintendente de Sociedades, Billy Escobar, destacó el comportamiento en el agregado de las 9.000 empresas, "al presentarse ganancias en todos los macrosectores, crecimiento en los ingresos operacionales y fortalecimiento patrimonial".

Escobar recalcó que con el comportamiento de los sectores de Comercio, Servicios y Manufactura se evidencia que son los segmentos más representativos, los cuales condensan 86% de las empresas y generan 87% del total de los ingresos operacionales.

Recalcó que, de las 9.000 compañías, 228 que se encuentran en un proceso de salvamento empresarial, 52 en reorganización y 176 en ejecución, su distribución por macrosector es: 73 de Manufactura, 49 de Servicios, 45 de Comercio, 31 de Construcción, 21 de Agricultura, y 9 Minero e Hidrocarburos.

"De estas 228 empresas, acudieron a las disposiciones vigentes de salvamento empresarial que permiten que las empresas no desaparezcan repentinamente, por el contrario, este hecho evidencia el esfuerzo de empresarios y acreedores por mantener la unidad de explotación económica y la fuente generadora de empleo en el país", enfatizó el superintendente de Sociedades.

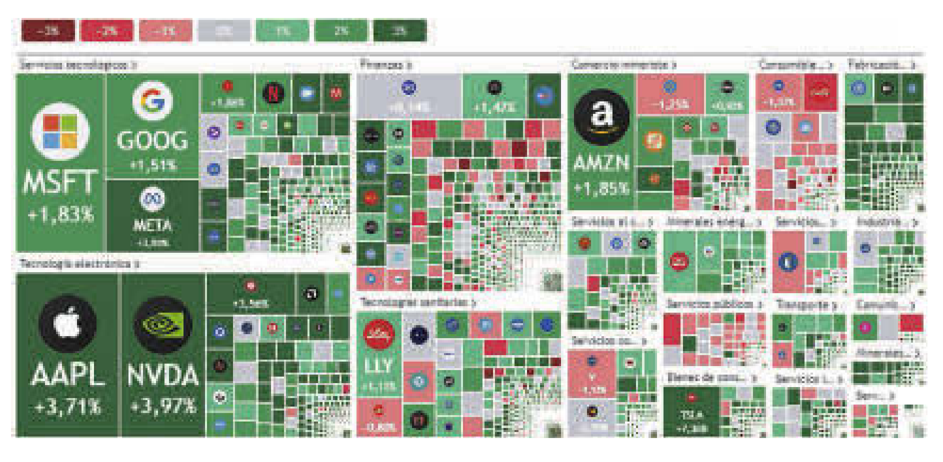
Además, dijo que "26% de las sociedades pertenecientes a las 9.000 empresas analizadas forman parte de conglomerados. Se identifican 452 sociedades con la calidad de matriz o controlante y 2.615 subordinadas para la base de las 10.000 empresas más grandes por ingresos operacionales".

El macrosector Minero e Hidrocarburos generó las rentabilidades más altas, a pesar de tener la menor participación en número de empresas al cierre del año 2023.

Cuando se analiza por las ganancias que registraron las siguientes 9.000 empresas, la cifra es por $33 billones. Las primeras 1.500 empresas del ranking representan 39% de las ganancias, equivalente a $13 billones.



La Supersociedades destacó que las 9.000 empresas generaron ganancias por $33 billones. FOTO **COLPRENSA**



Las acciones de EE.UU. tuvieron un fuerte repunte luego de la reducción de tasas de la FED. FOTO **TRADINGVIEW**

La bolsa gringa rompió sus máximos históricos

La reducción de la tasa de interés de la FED impulsó las acciones y los principales índices marcaron récord: S&P500 y Dow Jones.

Por **OLGA PATRICIA RENDÓN M. Y AFP**

Luego de semanas complejas para las bolsas de Estados Unidos, el recorte de tasas de la Reserva Federal, por primera vez desde 2020, cayó como un bálsamo y las acciones lograron su mejor momento en toda la historia.

Fue una jornada en la cual los inversores ampliaron su espectro de interés en materia de acciones.

El Dow Jones, que agrupa a las principales industrias se valorizó 1,26% y quedó en 42.025,19 puntos, superando el máximo alcanzado el 30 de agosto, cuando por primera vez superó los 41.000 puntos.

Por su parte, el S&P 500, que es el grupo de las 500 empresas más líquidas de la bolsa de Nueva York, se apuntó un 1,70%, para llegar a 5.713,64 unidades, su máximo histórico.

Mientras tanto, el Nasdaq, que es segundo mercado de valores y bolsa de valores automatizada y electrónica más grande de los Estados Unidos ganó 2,51% a 18.013,98. Esta bolsa venía en caída desde julio cuando alcanzó un máximo de 20.642 y esta recuperación fue muy importante.

Inversionistas desconfiaron

Lo curioso del caso es que el miércoles, la plaza neoyorquina reaccionó negativamente a la decisión de la Fed de recortar sus tasas en medio punto porcentual.

De acuerdo con los analistas de la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado, "los miembros del Comité reconocieron que han ganado más confianza en que la inflación se mueve consistentemente hacia el objetivo del 2%. Además, J. Powell afirmó que los riesgos para alcanzar de manera favorable el doble mandato de la Fed (inflación y desempleo) se encuentran balanceados y que la recalibración de la política monetaria ayudará a mantener la fortaleza de la economía y el mercado laboral".

En ese sentido, Felipe Campos, Gerente de Inversión y Estrategia Alianza Valores y Fiduciaria, criticó que "hace 4 meses, la FED dijo que solo iba a bajar 25 puntos básicos en 2024. Todos les creyeron, y hoy bajaron 50 puntos básicos en una sola reunión. Ahora, la FED nos dice que esta reducción tan agresiva de 50 pbs la hicieron porque son proactivos y que la economía va bien. Todo esto con el desempleo subiendo durante 17 meses", y agregó: "La FED vendiéndonos el puente de Brooklyn por décima vez".

De ahí que algunos inversores se decepcionaron del discurso del presidente del banco central, Jerome Powell, decidido a moderar las expectativas sobre las futuras decisiones del organismo.

"Eso pasa frecuentemente cuando hay apenas unas horas de intercambios" después de la reunión de la Fed, recordó Art Hogan, de B. Riley Wealth Management. "Al otro día, el mercado generalmente recupera el ánimo y eso pasó", añadió.

Wall Street parece haber concluido que "tasas más bajas serán buenas para los mercados", según el analista.

Los operadores se volcaron a una variedad de valores, empezando por los más volátiles, como Tesla (+7,36%), PayPal (+6,09%) o Airbnb (+5,17%).

Las empresas de semiconductores, extremadamente volátiles desde hace algunos meses, también subieron con fuerza. Nvidia, la estrella del sector, ganó 3,97%, Broadcom 3,90% y AMD 5,70%. Apple (+3,71%) continuó subiendo luego de unos días difíciles tras el lanzamiento del iPhone 16, que tuvo poco impacto en sus acciones. Meta (+3,93%) alcanzó un nuevo récord durante la jornada.

Algunos valores cíclicos, sensibles a la coyuntura económica como la cadena Home Depot (+1,65%) o Caterpillar (+5,12%), considerado un buen medidor de la salud de la economía, subieron.

La flexibilización de la política monetaria benefició a los valores financieros como Goldman Sachs (+3,97%), Citigroup (+5,21%) o American Express (+2,51%).

Wall Street también se vio impulsado por dos indicadores: las nuevas inscripciones a los subsidios de desempleo fueron inferiores a lo esperado, y el índice de actividad manufacturera en la región de Filadelfia volvió a ser positivo.

"Que la industria compre menos leche a los productores incentiva la informalidad": Analac

Felipe Pinilla, presidente del gremio de lecheros, habló sobre cómo va la crisis que sortea el sector y cómo se podría reactivar el consumo.



Según Analac, en el último año el precio pagado al productor ha disminuido hasta un 14%. FOTO GETTY

Por **ALEJANDRA ZAPATA QUINCHÍA**

La producción de leche en Colombia cerraría este 2024 en los 3.330 millones de litros, una cifra similar a la del año pasado. Sin embargo, para comercializarla, los productores necesitan que el consumo en el país y las compras por parte de la industria se reactiven.

Y es que si bien estructuralmente los costos de producir leche han sido elevados, y hay aumentos de inventarios en determinadas épocas del año por factores climáticos, la disminución de compras de algunas empresas, los altos precios que siguen presionando al consumidor (con un alza anual en agosto de 0,4% de la leche y de 3,8% de derivados) y la caída de la demanda, tienen al sector en una crisis de la que todavía no logra salir.

A esto se le suma el reciente paro de transportadores de carga, que le generó pérdidas al sector, según cálculos de la Asociación de Productores de Leche (Analac), por $8.100 millones, pues en siete departamentos se tuvo que regalar o botar el producto.

En entrevista con EL COLOMBIANO, Felipe Pinilla, presidente del gremio, habló sobre cómo va la cadena, por qué no han logrado salir de la crisis y en qué van los acuerdos con el Ministerio de Agricultura.

¿Cada vez se está volviendo más difícil producir leche en Colombia?

"Si miramos el panorama global, la oportunidad para producir más alimentos como la leche es grande. El consumo de lácteos en el mundo va a seguir creciendo más que la producción, incluso.

Ahora, en lo local, entre 2021 y 2022 tocamos el pico más alto de costos de producción de un litro de leche. Fue a partir de marzo del 2023 que estos comenzaron a bajar. Por ejemplo, si se compara agosto de este año con el mismo mes de 2023 los costos han cedido en aproximadamente 8,6% y eso hay que reconocerlo. El problema es que el consumo sigue frenado, en su mayoría por los altos precios que han tenido que pagar los consumidores. Si bien ya se ha estabilizado un poco esa inflación de la leche, aún no toma una dirección hacia la baja.

FELIPE PINILLA
Presidente de Analac

"A los productores les sigue tocando aceptar que les compren menos leche, a menor precio y que les manden el mensaje de que tienen que buscar otros canales, porque la formalidad no logra absorber la producción total".

Lo anterior ha provocado que los industriales bajen el precio pagado al productor, en muchas zonas llegando hasta $1.100 por litro. De hecho, en el último año se ha tenido una disminución de 14% en el precio. Con un agravante, y es que también les han informado que no les comprarán la totalidad del producto. Esto ha hecho que la informalidad aumente.

En Antioquia ha pasado mucho. Les dicen: 'usted produce 100 litros pero yo solo le puedo comprar 80. Mire qué hace con el resto'. Eso obliga a los productores a buscar otras maneras de salir de esa leche o si no se le daña.

De esta manera, a ese primer eslabón de la cadena le sigue tocando aceptar que le compren menos leche, a menor precio y que le manden el mensaje de que tiene que buscar otros canales porque la formalidad no lograr absorber esa producción total, ni en volumen ni en comercialización".

¿Entonces los supermercados y tiendas de barrio podrían vender la leche más barata?

"Claro. Ya los productores hemos hecho el esfuerzo, que ha impactado también en su rentabilidad. Y salvo algunas empresas puntuales, lo que vemos es que la disminución de precios se ha visto es en las marcas institucionales o 'blancas', como Éxito, Olímpica, Ara, etc. Pero en el resto, creemos que tanto supermercados como tiendas de barrio todavía pueden bajar mucho más los precios finales. Si la leche sigue cara, el consumo no se reactivará".

$1.100
es el precio que les pagan a algunos productores del país por litro de leche.

¿En qué van los acuerdos con el Ministerio de Agricultura?

"Los programas que más ayudaron fueron los del Fondo de Estabilización del Precio de la Leche y la Carne, donde el productor da una contribución que corresponde al 0,75% del precio de cada litro de leche vendida. Esa plata esta se vez se usó para estabilizar el mercado: se le dio un incentivo, de entre $1,6 millones y $3,5 millones, a los industriales por cada tonelada de leche en polvo colombiana que exportaran, y así se iban descongestionando los inventarios. Se ejecutaron en total $3.600 millones, logrando sacar 2.000 toneladas de las 9.000 de excedentes que teníamos.

También, como parte del plan de reactivación, en junio iniciaron las subastas de leche en polvo entera, leche UHT, quesos madurados y frescos de origen nacional, a través de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC). A través de este mecanismo se ha logrado sacar el 4% de los inventarios acumulados".

¿Cómo los afectó el paro?

"El paro de transportadores nos devolvió un poco en el camino. Impactó fuertemente a los departamentos de Santander, Cundinamarca, Boyacá y Nariño, que son muy importantes para el sector. Según nuestros cálculos, tuvimos pérdidas de unos $8.100 millones en los tres días que duró".

Precisamente, ¿cómo esperan cerrar este 2024?

"Celebramos la noticia de que el Gobierno haya decidido imponer derechos compensatorios provisionales a la importación de leche en polvo proveniente de Estados Unidos; y que el Ministerio de Comercio también esté investigando los subsidios a la importación de leche de ese mismo país. Todo eso da más transparencia.

En cuanto a la reactivación del consumo, si esperamos que podamos hacer programas o campañas más fuertes con el MinAgricultura, porque todavía faltan concretar algunas medidas. Prevemos, entonces, que será un final de año más estable, y que terminemos con una producción de alrededor de 3.330 millones de litros".

PARA SABER MÁS

EL FORO DE AGRICULTURA REVOLUCIONARIA SE REALIZÓ EN MEDELLÍN

El pasado 10 de septiembre se realizó en Medellín el Foro de Agricultura Revolucionaria, Moderna y Sostenible (Farms), que reunió, por primera vez, a líderes de la ganadería de leche, carne y producción equina en un mismo espacio, con el objetivo de trazar el futuro del campo. De acuerdo con Francisco Rodríguez, CEO de Farms y cofundador de Colganados Genetics, "Colombia es un país con un potencial agrícola y pecuario enorme, de los países con mayor potencial en el mundo. Tenemos la tierra, las aguas, el clima, la gente, tenemos es que ponernos de acuerdo en qué dirección debemos ir".



Una Tributaria llena de pecados

Por **JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO** - Jrestrep@gmail.com

En un hecho atípico en la historia económica de Colombia, el Congreso de la República negó el monto de presupuesto general de la nación, propuesto por el Gobierno, por 523 billones de pesos. Además, lo hizo bien sobre la base que dicho monto, supone seguir en el "tren del derroche", que hace que entre 2023 y 2025 los gastos de funcionamiento crezcan en 117 billones de pesos (lo equivalente a 8 reformas tributarias). Es inconcebible que los costos de la burocracia estatal y las transferencias monetarias en Colombia estén creciendo al 20% promedio anual en esos tres años, cuando el crecimiento del PIB Colombia es cercano al 0%. No hay empresa administrada seriamente hoy en el país que tenga datos como estos.

Así las cosas, cuando el gobierno presenta recientemente una Ley de Financiamiento o Reforma Tributaria por 12 billones de pesos, para financiar ese presupuesto desfinanciado, incurre en el pecado original de esa iniciativa (Primer Pecado).

Pero al revisar la propuesta de reforma tributaria, tiene otros problemas. Si bien tiene el "dulce envenenado" de reducir la tasa impuesto de renta a empresas, simultáneamente eleva los costos a ellas, con más impuesto al patrimonio, más impuesto al carbono, eleva la tarifa mínima de tributación en renta (retornándonos con más fuerza al absurdo mecanismo de tributar sobre renta presuntiva), eleva la tarifa de ganancia ocasional, aumenta los impuestos a insumos claves como gasolina, gas y ACPM, acaba con el régimen simple de tributación que significaba menos informalidad, más simplicidad y menos costos para el micro y pequeño empresario y eleva el impuesto de renta a los socios de las empresas actuando como personas naturales. En síntesis, le baja la tasa nominal de renta a las empresas, pero por el otro lado puede subirle la tasa efectiva combinada que pagan las empresas e inversionistas. Al ritmo de ajuste que propone esta reforma y la del 2022, nada raro que sigan creciendo los cambios de domicilio fiscal de muchos inversionistas colombianos, cansados de ser los únicos "paganini de la economía" (Segundo pecado, el pecado de obra).

> *La reforma tributaria tiene otro problema. El grueso del recaudo (más del 50%) viene de flexibilizar la regla fiscal y cambiar su diseño, permitiendo más deuda y más inversiones verdes sin cumplir metas ni de déficit fiscal ni de deuda pública".*

En tercer lugar, la reforma tributaria, tiene otro problema. El grueso del recaudo (más del 50%) viene de flexibilizar la regla fiscal y cambiar su diseño, permitiendo más deuda y más inversiones verdes sin cumplir metas ni de déficit fiscal ni de deuda pública. Permite entonces el "derroche verde", asunto que ya lo están viendo mal calificadoras de riesgo e inversionistas y que llevará a elevar la prima de riesgo país, el costo de financiamiento y la tasa de cambio, haciéndole más costosa la vida a las empresas y al estado. Omite así el cumplimiento de la tradicional macroprudencia fiscal de Colombia (Tercer pecado, el de omisión).

Estos tres pecados se traducen en más desconfianza en la economía, más informalidad empresarial, más empresarios retirando sus capitales de Colombia, desincentivo a la inversión privada y con ello un buen plan de "desactivación" empresarial, todos ellos propósitos contrarios a lo que necesita el país.

El camino que sigue es jurídicamente dudoso y lo mejor es retirar esta reforma que tiene demasiados pecados, incluyendo riesgos de inconstitucionalidad. Sería lo mejor por el país.

**Rector Universidad EIA*



> EPM aplicó toda su capacidad y experiencia para el cierre del túnel de desviación derecho, con una ingeniería inédita en el mundo, tecnología de punta e innovadora, que hoy se convierte en conocimiento y aprendizaje valioso para su aplicación en otras obras de infraestructura".

JOHN MAYA SALAZAR,
gerente general de EPM al anunciar que Hidroituango taponó el túnel que ocasionó la emergencia en 2018.





¡Fuera la Capitana! ¡Fuera la Nena! ¡Fuera Rojas!

Por **JUAN CARLOS MANRIQUE** - jcmanriq@gmail.com

Ha generado mucha controversia la directiva 0001 del 10 de septiembre de 2024 expedida por la fiscal Luz Adriana Camargo. Esta directiva, conformada por 31 directrices, actualiza los criterios de la fiscalía para intervenir, reconocer, garantizar y proteger el derecho a la protesta social pacífica, como un derecho fundamental.

La directiva es un documento de 25 páginas, que como todo documento de este alcance puede tener luces y sombras. Me puse en la tarea de leerla para dar una opinión desde la fuente. En general, la directiva me parece que tiene más luces que sombras. No es propiamente una patente de corso para que la protesta social sea violenta y recorra sin rubor cientos de artículos del código penal y del código de policía.

La directiva utiliza con mucho cuidado siempre el adjetivo de pacífica. Protesta social pacífica. Y se apoya en diversas sentencias, especialmente de la Corte Constitucional y de la CIDH, que han construido el marco de pensamiento jurídico entorno a este derecho fundamental complejo y otros derechos colindantes, como el derecho a la libertad de expresión, inclusive en casos como la quema de banderas y otras expresiones.

Así mismo, la directiva es clara en afirmar que "la comisión de delitos no hace parte del ámbito de protección del derecho a la protesta", como es la protesta violenta y es garantista en la protección de los defensores de derechos humanos, de los periodistas y en la asignación precisa de las responsabilidades penales.

Una de las sombras de la directiva podría ser las directrices confusas alrededor de las detenciones lícitas e ilícitas, delitos comunes y daños en bien ajeno. Pero acá también, la directiva se ampara en sentencias de la Corte Constitucional, que, si bien son susceptibles de debate, son sentencias en firme. Como, por ejemplo, la no privación de la libertad por irrespeto a la policía o el alcance concreto de los delitos de peligro común, como la obstrucción de vías.



> *Ha generado mucha controversia la directiva 0001 del 10 de septiembre de 2024 expedida por la fiscal Luz Adriana Camargo... En general, me parece que tiene más luces que sombras. No es propiamente una patente de corso para que la protesta social sea violenta".*

Especial atención me llamó la directriz 3, que incluye el derecho y los límites sobre las expresiones verbales, simbólicas y metafóricas. Y me hizo recordar una historia que tiene mucho de verdad y también de leyenda o mito. Un domingo de enero de 1956, la hija de Rojas Pinilla, María Eugenia, más conocida como la Capitana o la Nena, fue abucheada en la plaza de toros de Bogotá. Se ganó una rechifla monumental y un ¡fuera! ¡fuera! ¡fuera! ¡fuera la capitana! ¡fuera la nena! ¡fuera Rojas!

Cuentan los historiadores que ocho días después, un 5 de febrero, el régimen organizó una violenta venganza contra los asistentes. Acá hay muchas versiones encontradas. Se aplica la máxima que la historia es de quien la cuenta. El Colombiano, por ejemplo, tituló: "Van 9 muertos de los sucesos del circo de la Santamaría el domingo." Para muchos, esa violenta reacción fue el inicio del fin de Rojas Pinilla.

Bueno, pues si para la época de los hechos, estuviera vigente la directiva de la Fiscal Camargo, ese ¡fuera! ¡fuera!, estaría protegido como una expresión verbal que hace parte del derecho fundamental a la protesta social pacífica.

Editorial

¿Después de los bípers qué?

El impresionante ataque contra miembros del grupo terrorista Hezbolá, el martes con el estallido de sus bípers y el miércoles con los walkie-talkies, no sólo parece marcar la historia de cómo se dan las guerras, sino que deja la puerta abierta para que aumente el riesgo de una escalada regional

Primero fue el ataque de Hamás, hace ya casi un año, que también tuvo una estrategia sofisticada de penetración desde la Franja de Gaza por decenas de cruces en el territorio israelí; ahora, Israel se les mete en sus aparatos electrónicos a los terroristas de Hezbolá en el Líbano y los hace estallar. ¿Qué puede venir después?

Dentro de lo que llaman "guerras híbridas", en una operación sofisticada y casi novelesca, Israel consiguió dejar incomunicado a Hezbolá tras dos días seguidos de misteriosas detonaciones. Los milicianos de este grupo tienen fama de ser los mejor organizados y disciplinados de Medio Oriente, aparte de tener una estructura potente debido a sus vínculos con Irán, de manera que lo que ocurrió ha expuesto su vulnerabilidad y los ha sumido en la confusión.

El Mosad, servicio de inteligencia israelí, tiene una larga tradición en esto de dar golpes audaces que a veces parecen cuentos de ficción, pero esta vez, desde un punto de vista netamente belicoso, se han superado. Por recordar solo un par de ejemplos, en 1972, como respuesta a los asesinatos de atletas israelíes en los Juegos Olímpicos de Munich, la agencia hizo volar la base del teléfono que usaba Mahmoud Hamshari, representante de la Organización por la Liberación de Palestina (OLP) en París. Y en 1996, Yahya Ayyash, un hábil fabricante de bombas de Hamas, compró en Gaza un teléfono que contenía 50 gramos de explosivos que hicieron detonar cuando Ayyash contestó una llamada.

Ante esta evidente superioridad, las organizaciones palestinas e islámicas que combaten contra Israel han evitado en los últimos años los aparatos de tecnología más sofisticada debido a su fácil detección. Al punto de que la mayor parte de las comunicaciones entre los militantes de Hamas que prepararon la matanza del 7 de octubre se hicieron de boca a oreja. Y en el caso de Hezbolá, hace dos años esta organización decidió abandonar los celulares para evitar las conexiones a internet que son mucho más detectables.

> "Primero fue el ataque de Hamás hace ya casi un año; ahora, Israel se les mete en sus aparatos electrónicos a los terroristas de Hezbolá en el Líbano y los hace estallar. ¿Qué puede venir después?".

De nada les sirvió, como se acaba de comprobar. Este último ataque en el Líbano ha sido estratégicamente el más espectacular que se haya producido hasta ahora. Colocar explosivos y hacerlos detonar de forma casi simultánea en los aparatos de comunicación que emplean los milicianos y agentes de Hizbolá escala otro nivel en esto de la lucha contra el terrorismo, y dirige la campaña militar de Netanyahu a una guerra total con esa organización respaldada por Irán.

De todas las organizaciones que combaten contra Israel, la libanesa es la más preparada y la más estructurada. Por eso, el riesgo de que el Líbano se sume al campo de batalla es infinitamente más peligroso que los ataques y provocaciones de los hutíes desde Yemen o las acciones militares de Hamas. Estados Unidos y la Unión Europea están pidiendo prudencia y una intervención diplomática que evite lo que todos ven venir en estos momentos.

Hasta ahora esta historia está sembrada de dudas y misterio. Se desconoce el origen de los bípers rellenos de hasta 56 gramos de material explosivo que tenían la etiqueta de "made in Taiwan", aunque se dice que fueron producidos en Hungría por una supuesta empresa fantasma de Israel; los walkie-talkies japoneses también causan intriga porque llevan 10 años sin fabricarse y podrían ser viejas falsificaciones. Y todo se mueve alrededor de una misteriosa y sombría cadena de suministros que pasa por Japón, Taiwan, Hungría y Líbano.

¿Cuál será la respuesta de los humillados? Es pronto para saberlo ya que por ahora han quedado descolocados. A las detonaciones mencionadas se suman las de cientos de placas solares y bombardeos por parte del ejército israelí en el sur del país donde tiene sus bases Hezbolá. La guerra que empezó hace un año no tiene visos de acabar, y las próximas horas serán cruciales para confirmar si la espiral de ataques y venganzas va a aumentar.

No hay que olvidar que esta oleada de explosiones ha dejado hasta el momento 32 muertos y miles de heridos entre los cuales se cuentan víctimas inocentes, esos "daños colaterales" que siempre duelen aunque se trate de una guerra contra el terrorismo, y que se suman dolorosamente a los miles de inocentes que han muerto en Gaza.



Hace 20 años


El Colombiano
Héctor Londoño ganó en Envigado

HÉCTOR LONDOÑO GANÓ EN ENVIGADO

Héctor Londoño es el nuevo alcalde electo de Envigado, tras recibir 29.293 votos. Llega por tercera vez a la Alcaldía y, en esta oportunidad, se comprometió a impulsar el empleo. La jornada electoral estuvo marcada por la falta de participación, tras una abstención del 73,3%. El aspirante Iván D. Valencia, único contendor, obtuvo 3.765 votos.

Hace 50 años


El Colombiano
Adoptadas medidas monetarias y cambiarias

ADOPTADAS MEDIDAS MONETARIAS Y CAMBIARIAS EN EL PAÍS

La Junta Monetaria expidió ayer cinco resoluciones mediante las cuales se busca evitar la expansión del circulante, propiciar la unificación de los costos financieros, la racionalización del empleo de divisas, facilitar procedimientos para exportaciones y asegurar el manejo prudente de las finanzas.

Grupo EL COLOMBIANO
EL COLOMBIANO, Q'HUBO GENTE, PROPIEDADES

Presidente: Ignacio Gaitán Villegas

Vicepresidencias:
Beatriz López
Leopoldo Rother
Lesly Cristina Gómez
Olga Patricia Sin Uribe



FUNDADO EN 1912
Francisco de Paula Pérez
Fernando Gómez Martínez
Julio C. Hernández F.

Directora: Luz María Sierra

Editor general: Daniel Rivera Marín

Editores:
Juan Diego Ortiz (Metro) - Santiago Ángel (Colombia y Mundo) - Olga Rendón (Economía)
Claudia Arango (Tendencias) - Wilson Díaz (Deportes) - Carlos Mario Gómez (Continuidad)
Klarem Valoyes (Digital) - Camilo López (Digital) - Ana María Plata (Redes)
Macroeditor gráfico - audiovisual: Germán Calderón. **Editores:** Sebastián Carvajal (Audiovisual)
Ricardo Ramírez (Infografía) - Sonia Rodríguez (Diseño) - Juan A. Sánchez (Fotografía)

Dirección: Cra 48 # 30 sur- 119, Envigado, Antioquia.
Teléfono: 3108252973 (604) 339 33 33.
Twitter: @elcolombiano
Instagram: @elcolombiano_
Facebook: El Colombiano



Tecnología y protección ciudadana

Por LUIS FERNANDO ÁLVAREZ JARAMILLO - lfalvarezj@gmail.com

China y Colombia formalizaron un Memorando de Entendimiento (MOU) para marcar un avance en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Este acuerdo se enfoca en áreas estratégicas como la conectividad, inteligencia artificial, y la economía digital.

El acuerdo busca intercambiar conocimientos y transferir tecnologías avanzadas entre ambos países. Entre los puntos claves, está el de mejorar las redes de Internet, el desarrollo de software, y la implementación de tecnologías emergentes. Asimismo, China resaltó la importancia de la cooperación tecnológica para mejorar la calidad de vida en Colombia, como por ejemplo, digitalizar áreas remotas.



> *Como se ha observado con el tema de TikTok en los Estados Unidos, cualquier empresa China tiene como obligación legal compartir los datos personales de sus usuarios al gobierno Chino. Esto indudablemente causaría un perjuicio para los ciudadanos colombianos, algo de lo que debe estar consciente el gobierno colombiano".*

En el marco de la administración de justicia, la digitalización de áreas remotas contribuirá a que todos los procesos sean digitales, a que no se requieran expedientes físicos, y esto indudablemente puede ayudar a que la justicia y la administración pública puedan llegar a todos los rincones de Colombia. Si bien en las grandes ciudades esto ya sucede parcialmente, la realidad es que la oralidad y la digitalización no ha llegado a todos los rincones del país, debido a falta de infraestructura tecnológica. Un mejor acceso a la justicia contribuye a un país con más estabilidad jurídica, lo cual a la vez aumentaría las inversiones en los lugares remotos de Colombia. Es claro que un país interconectado es un país que puede progresar.

Ya el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MINTIC) en el pasado, había propuesto utilizar inteligencia artificial para mejorar el control fiscal. Ahora, en el acuerdo con China, la inteligencia artificial es uno de los puntos claves de intercambio. El potencial reemplazo de servidores públicos por inteligencia artificial requiere de una clara legislación, con mecanismos de control y auditoría, para garantizar la transparencia, justicia y eficacia, los cuales son componentes importantes de la moralidad administrativa y la función pública.

Otro punto de preocupación es la posible transferencia sin autorización, de los datos personales de los ciudadanos colombianos, al gobierno Chino. Como se ha observado con el tema de TikTok en los Estados Unidos, cualquier empresa China tiene como obligación legal compartir los datos personales de sus usuarios al gobierno Chino. Esto indudablemente causaría un perjuicio para los ciudadanos colombianos, algo de lo que debe estar consciente el gobierno colombiano. Los datos personales son el oro de la economía digital, y ningún adelanto tecnológico justifica la venta o transferencia de datos de 53 millones de colombianos.

Este acuerdo significa un importante paso en materia de tecnología para el desarrollo, sin embargo, es importante que los órganos de control, los jueces y fundamentalmente los líderes de la administración nacional, departamental, distrital y municipal, tengan absoluta claridad sobre los alcances y límites de este compromiso tecnológico, pues la transferencia de información y el manejo de datos personales, no puede convertirse en una forma más o menos velada, para perder autonomía interna por parte de los entes territoriales y para desconocer el deber de protección de las libertades individuales.



La marcha y el silencio

Por SOFÍA GIL SÁNCHEZ - @ladelascolumnas

Escribo esto un 19 de septiembre mientras escucho una marcha (minúscula debo decir) defender un país que no existe.

Una marcha mezquina, convocada como "la gran movilización por la paz". La paz escondida detrás de los diálogos fallidos con el ELN, la misma guerrilla que desaparecería a los tres meses de ser elegido Gustavo.

Los micrófonos de una marcha mentirosa no lo harán... así que lo hacemos nosotros: perdón a las familias que prestaron a sus padres, hijos y esposos por la defensa de Colombia. Perdón porque el gobierno prefiere perseguir enemigos imaginarios que honrar a los dos militares fallecidos y a los 31 heridos.

> *"La verdadera Colombia no está en las plazas, y, definitivamente, no salió el 19 de septiembre a las calles: está en los barrios olvidados, en las madres cabeza de familia que no pueden comprar lo básico".*

Una marcha del candidato eterno que nunca aprendió a ser gobernante, bajo el lema "me quieren tumbar" ... esa frase insignia que aparece cuando no tiene nada más qué decir o cuando su propio caos lo rodea.

Una manifestación contra los fantasmas de un golpe de Estado que sólo el presidente ha pronunciado, cuando el resto de los colombianos queremos lo mismo: que gobierne.

Hoy, algunos defienden un gobierno que nunca cumplió sus promesas como si intentaran convencernos de que son los únicos defensores de la democracia en medio de un país que intenta sobrevivir el día a día.

Muy fácil se les olvidó a "los nadies" que el único golpe que siente la gente es el de una inflación descontrolada, el aumento de la violencia, la corrupción en cada esquina y el abandono del gobierno... ese que dicen que los representa.

Escribo esto mientras escucho los aplausos dirigidos a un Gustavo egocéntrico que juega a ser el protagonista de su propia tragedia... sonido que respalda a una mente egocéntrica que imagina que cada movimiento suyo es histórico (aunque el país que entrega, si algún día lo hace, tenga mayores desastres que el que recibió); que apoya a un presidente que sigue convencido de que sin él no hay futuro.

Escribo esto mientras la gente se ahoga en promesas vacías y políticas que solo existen en los discursos de tarima. La verdadera Colombia no está en las plazas, y, definitivamente, no salió el 19 de septiembre a las calles: está en los barrios olvidados, en las madres cabeza de familia que no pueden comprar lo básico, en los padres que murieron olvidados en una guerra con cara de paz, en los jóvenes sin oportunidades, en los campesinos que siguen esperando no vivir en la tierra del olvido. Esa Colombia no marcha, no grita, no aparece en los titulares... simplemente sobrevive.

Y al final del día, esa supervivencia es la mayor protesta que este gobierno nunca verá.



Llegar a la escritura

Por DIEGO ARISTIZÁBAL - desdeelcuarto@gmail.com

La primera vez que Eduardo Halfon visitó Colombia fue como integrante de un equipo judío de baloncesto. Años después, en 2007, volvería como escritor al hacer parte de Bogotá 39, ese encuentro de escritores jóvenes provenientes de 17 países latinoamericanos que, de alguna manera, fue un reconocimiento valioso de la literatura de nuestro continente. Desde entonces, cada tanto vuelve con una nueva historia.

> *"Halfon llegó tarde a los libros... Hasta que un día, a los 28 años, una grieta existencial creó el encuentro con la literatura y lo libró de esa pesadilla donde caía y caía... fue como una ola que lo impulsó y le dejó al alcance un tronco de madera para que se salvara".*

Ahora, hay que aclarar que Halfon llegó tarde a los libros, muy tarde, según él. En su casa no había biblioteca y en su carrera como ingeniero la literatura no hacía parte del pensum. Hasta que un día, a los 28 años, una grieta existencial creó el encuentro con la literatura y lo libró de esa pesadilla constante donde caía y caía. La literatura fue como una ola que lo impulsó y le dejó al alcance un tronco de madera para que se salvara.

Leyó tanto para recuperar el tiempo perdido, que la consecuencia de leer desaforadamente fue la escritura. Dejó su trabajo como ingeniero en Guatemala y se fue para París, como muchos creyó que si quería ser escritor, la ciudad de tantas generaciones perdidas tenía que ser su nueva morada. El resultado de esa experiencia fue un cuento larguísimo sobre un hombre que olía todo el tiempo a ajo. Cuando regresó a Guatemala se lo mostró a un profesor cuyo concepto sería determinante para él: el cuento era malísimo, le sobraba casi todo. Desde ese momento empezaron a trabajar juntos. Halfon solo quería aprender a escribir. ¿Y cómo trabajaron? Todos los días él escribía una línea, solo una línea, sobre un árbol, sobre cualquier cosa; con los meses un párrafo y apenas como al año una página. La frase de Hemingway: "Lo único que debes hacer es escribir una oración verdadera", sería su mantra de escritura.

Su primer libro publicado fue "El ángel literario", luego escribió "Siete minutos de desasosiego", "Clases de hebreo", "Clases de dibujo", y la lista no ha parado de crecer: "Monasterio", "Signor Hoffman", "Canción" ..., y recientemente "Tarántula". En casi toda su obra el tema recurrente es la identidad, y cómo no, él es un judío que nació en Guatemala, tiene orígenes árabes, migró a los Estados Unidos siendo muy joven y vivió allá hasta perder casi por completo el español, luego regresó a Guatemala y dejó de ser ingeniero para escribir.

Todo esto me hace pensar en algo que leí en "Monasterio", y que define muy bien la búsqueda de este escritor salvado por la literatura: "Cada persona decide cómo quiere salvarse. Si con una doctrina fundamentalista, o con una serie de fábulas y alegorías, o con un libro de reglas y normas y prohibiciones, o con un disfraz de leñador polaco o de soldado alemán o de niña católica o de judío ortodoxo, o con una mentira cobarde y soñada en un avión. Con lo que sea, con lo que más nos haga sentido, con lo que menos nos duela".



Juan Pablo Urrego: en medio del triángulo amoroso de *Isla Perdida*

El actor paisa, recordado por *Rigo*, es uno de los protagonistas de esta cinta del español Fernando Trueba, que se estrenó ayer en las salas de cine del país.

Por **JAIME HORACIO ARANGO D.**

El nombre de Juan Pablo Urrego está, sin dudar, en el top de los grandes actores colombianos de los últimos años.

El impacto y éxito de personajes en dramatizados como *Rigo, Manes, Primate, Emma Reyes* o *Goles en contra* hablan de la calidad del actor paisa.

Justamente, Juan Pablo es el protagonista de *Isla Perdida*, una producción internacional del director español Fernando Trueba, que se estrena este jueves en las salas de cine del país, en la que comparte elenco con Matt Dillon y Aida Folch.

Urrego, que actualmente está rodando *La Vorágine*, una serie para los canales regionales y al que le gustaría estar en Cosiaca, habló con EL COLOMBIANO sobre Chico, su rol en *Isla Perdida*.

¿Cómo llegó a *Isla Pérdida*, esta producción en inglés, rodada en Grecia?

"Estábamos grabando *El olvido que seremos*, también dirigida por Fernando Trueba, y él me habló de este proyecto, que era de suspenso, que todo estaba muy crudo y que había un personaje en el que él me veía y empezamos a hablar.

Él quería hacerla en 2020 pero llegó la pandemia y todo se fue aplazando hasta que en el en 2022 le puso fecha y empezamos a hacer esta película en septiembre de ese año".

¿Estaba en ese momento con otro personaje, en otro proyecto?

"No, yo tenía muchas ganas de estar ahí y le abrí el espacio para poder participar en el proyecto, terminé algo que estaba rodando y viaje a Grecia, que fue donde hicimos la película".

¿Sintió nervios y temor de enfrentar una producción internacional?

"A mí siempre me da nervios empezar un proyecto, sea cual sea, siempre siento como cosquillas y me pongo nervioso, pero creo que eso hace parte del trabajo y creo que es algo que no se puede perder, pero evidentemente este proyecto tenía otras características y otros retos que intimidaban.

Tuve la fortuna de tener mucho tiempo para prepararme, entonces llegué muy seguro de lo que iba a hacer, pero de todas maneras en los primeros días, uno siempre siente un poco de nervios".

¿Qué tal trabajar de la mano de Fernando Trueba, un director con tanta experiencia y reconocimiento?

"Estar al lado de Fernando es maravilloso, porque él te da la seguridad y te da mucha confianza. Es la segunda oportunidad que trabajo con él y me llena de orgullo que cuente con mi nombre para sus proyectos.

Le agradezco mucho esa confianza, que me haya dado otra oportunidad de trabajar con él y de confiar en mi trabajo. Fue muy bonito volver a trabajar juntos, lo volvería a trabajar mil veces, porque es mi amigo, lo quiero y lo admiro un montón, es un ser humano increíble y uno de los mejores directores con los que he trabajado".

¿Cómo es su personaje en *Isla perdida*?

"Es una historia que ocurre en una isla griega donde Matt Dillon interpreta a un americano que se va a vivir a esta isla un poco perdida y monta un restaurante, hasta allí llega una chica española, interpretada por Aida Folch, a pedir trabajo de mesera.

Mi personaje es un brasilero, Chico, un marinero que también trabaja en el restaurante transportando los los clientes, y que tiene una amistad con Max, el dueño del restaurante, y a partir de que llega el personaje de Aída, empezamos a tener un triángulo de amistad, un triángulo amoroso y ahí se empieza a desarrollar esta historia".

¿Siente que está en el mejor momento de su carrera profesional?

"Sí, estoy en un gran momento de mi carrera y espero que vengan mejores momentos, me siento muy feliz, muy agradecido con las personas que han confiado en mi trabajo, que me han dado una mano para los diferentes proyectos, este es un buen momento para agradecerle a todas las personas que han permitido mi crecimiento".

¿A qué atribuye el éxito de sus personajes, de los proyectos en los que participa?

"Soy muy intenso, muy nerdo, siempre estoy estudiando, preparándome, escuchando, leyendo e investigando y cuando llegó al set a rodar ya estoy muy 'parado'. Trato, obviamente, de aportarle mis ideas a los personajes, de proponer mucho, de hablar con el director, de tratar de mejorar las escenas. Si en algún momento algo no está cuadrando o algo no me suena trato de darle la vuelta para que para que coja otro rumbo".

Isla perdida está actualmente en cartelera. FOTO **CORTESÍA CARACOL TV**

Murió La Gorda Fabiola, un referente del humor colombiano

Fabiola Posada (1963-2024) fue una humorista colombiana multifacética que se destacó en televisión.

Por **REDACCIÓN EL COLOMBIANO**

La "Gorda" Fabiola Posada, una figura entrañable de la televisión colombiana, se ganó el cariño de los televidentes durante sus 37 años de trayectoria en el programa *Sábados Felices*, del canal Caracol. Su humor y carisma conquistaron a generaciones, convirtiéndose en un ícono del humor popular en el país.

Posada vivió serios problemas de salud, fue diagnosticada con diabetes en los 90 y luego en años recientes, tuvo problemas cardiacos, respiratorios y de movlidad. Hace 16 años se realizó un bypass gástrico. Este procedimiento le permitió bajar hasta 35 kilos, pero el daño en su cuerpo ya estaba hecho.

Fabiola compartió con EL COLOMBIANO lo que estos desafíos significaron en su vida: "Ahora lo que no tenía importancia la tiene de una manera increíble. Hoy hago lo que quiero hacer, no espero hasta mañana, creo que por primera vez comencé a vivir realmente", dijo en una entrevista con este diario.

En ese diálogo, la comediante reveló que, en medio de su enfermedad, pasó tres años alimentándose a través de una sonda gástrica. A pesar de los momentos difíciles, siguió trabajando y llevando alegría al público: "Tenía un hueco en el estómago, era horrible... con mis fajitas escondía el cablecito y seguía trabajando", recordó la actriz.

Sin embargo, la noticia del 19 de septiembre fue la de la muerte de uno de los referentes de la televisión nacional. Fabiola Emilia Posada Pinedo falleció este jueves, según confirmó su segundo esposo, el también comediante Nelson Polanía, "Polilla".

La "Gorda" Fabiola venía arrastrando quebrantos de salud en los últimos días, lo que la llevó a ser internada desde el lunes en una clínica de Bogotá donde finalmente falleció este 19 de septiembre, un día después de cumplir 61 años.

En los últimos años no pararon sus ingresos a las salas de urgencia de las clínicas por distintas dolencias, como una descompensación a causa de una gastroenteritis y luego una falla renal que la llevó en reiteradas ocasiones a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Su vida

Nació en Santa Marta el 18 de septiembre de 1963 y comenzó su carrera en televisión como extra en el programa *Sábados Felices*. Gracias a su carisma y talento, rápidamente se ganó un lugar fijo en el elenco.

"Yo bajaba todos los días con el cochecito y la bebita, le entregaba a mi mamá y me iba para la universidad a terminar la carrera. En una de esas bajadas estaba el productor de *Sábados felices*, Gonzalo Acosta, esperando a que pasara una gorda para que hiciera un extra y preciso pasé yo. Me dijo: 'Señora, señora, estamos buscando una persona como usted para grabar un chistecito en *Sábados felices*'. Esa fue la gran puerta que se abrió", contó la humorista en una entrevista radial.

La "Gorda" Fabiola aceptó y le pagaron 8.000 pesos en aquel tiempo. Luego, siguió haciendo extras en el programa hasta que fue contratada como cuentachistes y actriz.

La vida de una leyenda

Sus chistes la llevaron a la fama, especialmente los de su obesidad, una enfermedad que la acompañó hasta el final de sus días, pero que nunca la acomplejó. De hecho, ese fue siempre su sello, aunque a raíz de ese bypass su aspecto cambió y se veía mucho más delgada.

En 2018 estuvo a punto de morir, como ella misma lo contó, porque su organismo no estaba recibiendo los nutrientes necesarios y tuvo que entrar en un coma inducido durante 23 días, el cual logró superar.

"Existe el cielo y el infierno. Cuando estuve en coma, me vi en un sitio que parecía una caverna y con una iluminación que parecía de antorchas de fuego. Había gente mala y otras lloraban y se lamentaban, además pedían auxilio, ayuda y perdón", contó la "Gorda", al programa *La Red de Caracol*, sobre lo que experimentó en ese trance de 23 días.

Además de su labor humorística, Fabiola fue comunicadora social y periodista de profesión, graduada de la Universidad Externado de Colombia, y trabajó en el diario *La República*. Su carrera periodística se complementó con un breve paso por la política, desempeñándose como concejal de Bogotá entre 2002 y 2005, donde se enfocó en iniciativas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Durante varias entrevistas habló sobre su papel como concejal. En una de ellas, en diálogo con el Stand Up Comedy: *Los de la Culpa* confesó: "¿Quiénes votaron por mí aquí?" Se les perdió el voto. A mí como concejal de Bogotá me fue bien, a la ciudad mal, pero a mí bien", dijo en aquel momento.

> *"Hoy hago lo que quiero hacer, no espero hasta mañana, creo que por primera vez comencé a vivir realmente".*
>
> LA GORDA FABIOLA POSADA

37
años duró la trayectoria televisiva de Fabiola Posada, conocida como La Gorda.

En el ámbito empresarial, Fabiola abrió una tienda de ropa especializada en tallas grandes, conocido como Almacenes de ropa By la Gorda Fabiola, con el objetivo de ofrecer moda y estilo a mujeres curvy, un segmento que muchas veces no encuentra opciones adecuadas en el mercado tradicional.

Vida familiar de la comediante

En cuanto a su faceta actoral, participó en varias películas de comedia colombiana, como las dos entregas de *Se armó la gorda* (2015-2016) y *Muertos de Susto* (2007), donde compartió escenas con su esposo. Su carrera en la televisión y el cine ha consolidado su imagen como una de las comediantes más queridas y reconocidas del país.

Además, otra faceta muy amada fue la de madre. De su primer matrimonio con el psicólogo Mauricio Valencia nacieron Alejandra y Juan Sebastián Valencia. Luego, junto a su esposo Nelson Polanía, conocido como 'Polilla', tuvieron a su tercer hijo, David Polanía, quien fue el orgullo de la pareja y ahora es creador de contenido.

Reacción de don Jediondo

El humorista Pedro Antonio González, conocido popularmente como Don Jediondo, de *Sábados Felices*, rompió en llanto al hablar sobre la muerte de su colega y amiga. Durante una emotiva entrevista con Caracol Radio, Don Jediondo no pudo contener las lágrimas al recordar la trayectoria y el impacto de quien fuera una figura icónica en el humor colombiano.

"Se nos fue la gordita, ella era la mamá de los humoristas. Tan linda, yo me vi la semana pasada con ella y me dijo que estaba mejor", dijo con voz entrecortada. "Era una persona muy tierna, servicial. Ella es irreemplazable", añadió.

Don Jediondo también evocó con cariño la relación que "La Gorda Fabiola" compartía con su esposo "Polilla". "Él siempre hablaba de su gordita con tanto amor y admiración", recordó. La pareja, que se convirtió en un referente de humor y complicidad en Colombia, compartía no solo la pasión por hacer reír a su público, sino también un vínculo profundo y lleno de apoyo mutuo.

Otros humoristas muertos

Tras el fallecimiento de "La Gorda" Fabiola vienen a la memoria los humoristas quehicieron historia en *Sábados Felices* y que ya murieron.

Carlos "El Mocho" Sánchez fue otro de los grandes que marcaron una época en *Sábados Felices*. Sánchez falleció el 18 de noviembre de 2005.

Jaime Agudelo, más conocido como "El Flaco", murió el 21 de diciembre de 2009 en Cali a la edad de 84 años.

Enrique Colavizza se fue de este mundo a los 80 años el 1 de octubre de 2018.

Jota Mario Valencia fue presentador de Sábados Felices de 1998 a 2003. Falleció el 6 junio de 2019.

Una de las muertes más recientes fue la de Marcelino Rodríguez "Mandíbula", el 27 de mayo de 2022.



Fabiola fue un referente del humor a nivel nacional. FOTO COLPRENSA

Therion, la leyenda del metal sinfónico, tocará el domingo en Medellín

Llegaron a Colombia esta semana para presentar su álbum Leviathan III, el cual se lanzó en diciembre de 2023 y ha recibido todo el aplauso.

Por **DANIEL RIVERA MARÍN**

La banda de metal sinfónico Therion se presentará el domingo 22 de septiembre en el Teatro Pablo Tobón Uribe; para cualquier desprevenido, o desconocedor del tema, el concierto no tendrá ninguna importancia, pero se equivocan, este puede ser uno de los más relevantes del género no solo en la ciudad sino en el país.

Therion llega a Medellín después de pasar por Bogotá y Cali. Así, se confirma una vez más la historia de Medellín con el metal extremo; no se puede olvidar que aquí nació una de las bandas más importantes del death metal: Masacre.

En esta gira, los suecos presentan su álbum Leviathan III, que salió al mercado en diciembre de 2023, y que cierra un ciclo de tres álbumes que le han permitido experimentar, mostrar nuevos sonidos y hasta ponerse un poco más comerciales.

Hablamos con Thomas Vikström, vocalista de la banda, sobre el proceso creativo de estos álbumes y de sus conciertos en Colombia.



De izquierda a derecha los tres miembros principales de Therion: Christian Vidal (guitarra), Thomas Vikström (voz líder) y Christofer Johnsson (guitarra). FOTO **CORTESÍA**

¿Cómo fue el proceso de tener tantas ideas y canciones para el Leviathan?

"Tengo que decir que fue un poco divertido trabajar así, porque la pandemia fue muy aburrida. Aquí en España, cerraron todo y no podíamos salir. Solo podías ir a la tienda una vez al día. Lo único que podía hacer era escribir canciones, comer algo, ver Netflix y escribir canciones. Christofer Johnsson y yo nos divertimos mucho, estábamos escribiendo y escribiendo. Nuestro único objetivo era hacerlo lo mejor posible esta vez".

Habla de usted y de Christofer trabajando muy juntos en la composición, me recordaron la dupla Hetfield Ulrich...

"Sí, es como Ulrich y Hetfield de Metallica. Bueno, tal vez yo sea un mejor baterista (risas). En realidad, solo sucedió. Soy muy creativo y Christofer también. Los otros chicos escriben canciones, pero no lo hacen tanto como nosotros. Así que nos encontramos como una pareja de trabajo, no de amor, ya sabes. Simplemente pasó, tenemos buena química. Pero Christian Vidal tiene una canción *en el nuevo álbum*, así que ellos también están escribiendo. Todos en la banda son bienvenidos a participar, no hay puertas cerradas. Es Christofer quien hace el trabajo, y luego depende de él lo que quiera hacer con ello. Él es el que lo produce, lo cual es natural, ya que creó Thereon".

¿Por qué cambiaron de sello discográfico?

"Esa es una pregunta principalmente de Christofer. Como supongo que sabes, es como cuando una pareja se separa, todavía son amigos, pero ya no son amantes. Es hora de seguir adelante y hacer algo más. Creo que esa es la sensación que Christopher tuvo con el antiguo sello discográfico. Cambiamos nuestro problema, pero dejamos Nuclear Blast como amigos. No hay rencores".

¿Cómo se siente sobre el mercado musical aquí en Colombia, sobre ventas, conciertos y la percepción de la gente?

"Para mí, siempre es un placer venir a Colombia. La gente es cálida y amigable. Antes de la primera vez que fui, tenía miedo de que hubiera mucha criminalidad, nunca vi nada. Salí solo a la ciudad y la gente fue amable. Me sorprendi*ó que hubiera tantos metaleros*. En cuanto a ventas, no sé, ya no se venden tantos CDs. Se venden más vinilos. Y en Colombia, las ventas físicas no son muchas. Creo que esto aplica para todas las bandas. Nunca puedes comparar las ventas de hoy con las de hace 20 años, porque hoy todos están en streaming. ¿Cuántas personas conoces que tengan un reproductor de CDs o un estéreo? No muchas. Así que, nos guste o no, Spotify es el rey. Esa es la triste verdad".

Hablando del negocio musical, y de cómo Spotify domina el mundo ahora, ¿cree que este nuevo modelo de negocio es más generoso con los artistas o realmente estamos en una mala situación?

"Es realmente malo. Pero al mismo tiempo, es algo que tengo que aceptar, porque no puedo detenerlo. Nadie puede. Sabes lo que quiero decir. Escuchas una de mis canciones una vez en Spotify o diez veces, lo que recibo de eso probablemente no es suficiente ni para comprar un bolígrafo. Necesitas millones de reproducciones para obtener alguna ganancia. Estuve mirando cuántas reproducciones tenía una canción y pensé: 'Vamos a ver cuánto recibiré'. Bueno, es suficiente para una cena, así que es complicado. Algunas personas piensan que es una plataforma buena porque es masiva, eso es cierto. Pero tienes que competir con miles de millones de otros. Es más difícil que ganar la lotería, y no importa lo bueno que seas, tienes que ser extremadamente bueno en la promoción y en las redes sociales y blablabla. No se trata solo de la música ahora".

¿Cómo ve la escena del metal en Europa? Aquí en América Latina reinan el reggaetón y la música tropical...

"Es más o menos lo mismo. El reggaetón también es grande en Europa, y otro tipo de música pop. Pero no es como si hubiera una guerra, un metalero seguirá siendo metalero".

¿Cuál es el plan?



FERIA DE DISEÑO EN PLAZA MAYOR



Desde el 19 y hasta el 21 de septiembre de 2024 en Plaza Mayor Medellín se realizará la Feria de Diseño Medellín Powered by imm cologne. Dicho evento reúne a compradores, empresarios, creadores y a todos los apasionados por el diseño ofreciéndoles la opción de conocer de primera mano a las marcas colombianas e internacionales más destacadas en esta industria.

UNA COMEDIA TEATRAL



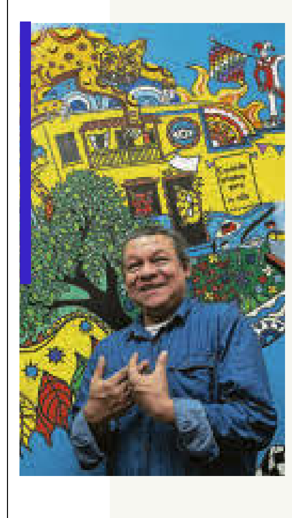
El grupo Ruido y Furia regresa a los escenarios de Medellín con *Tiempo de escape*, su más reciente obra. El montaje vuelve con un ciclo limitado de funciones del 18 al 21 de septiembre. Las presentaciones se llevarán a cabo en el Pequeño Teatro, comenzando a las 7:30 p.m.

DE VIAJE CON FILARMED



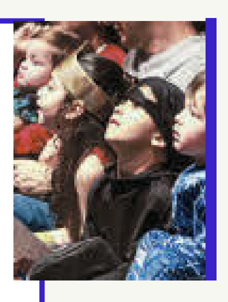
El sábado 21 de septiembre, Bajo la dirección de Tami Daniel Rueda-Blanco, Filarmed ofrecerá un viaje musical que une dos continentes. La velada comenzará con *Navidad negra* de José Barros y *Diásporas* de Eliana Echeverry, y culminará en Europa con la *Suite n°. 1 de Peer Gynt* de E. Grieg y la *Sinfonía n°. 4 Inextinguible* de C. Nielsen. La cita es a las 6:00 p.m. en el Teatro Metropolitano, y la boletería está disponible desde $44.000. ¡No te lo pierdas!

TEATRO COMUNITARIO DE PRIMERA CALIDAD



En una intrigante propuesta teatral, los músicos llegan al lugar de su primer concierto y se encuentran ante la inquietante posibilidad de que tal vez están muertos, o tal vez lo está el público. Con funciones programadas para el 22, 23 y 24 de septiembre de 2024, los asistentes podrán disfrutar de esta experiencia en la Corporación Cultural Nuestra Gente. Las presentaciones serán el lunes y martes a las 7:00 p.m., y el domingo a las 5:00 p.m.

LA VORÁGINE PARA NIÑOS



El sábado 21 de septiembre a las 5:00 p.m. en el Auditorio Fundadores, la Sinfónica EAFIT presentará un concierto en conmemoración del centenario de la publicación de *La Vorágine* de José Eustasio Rivera. Junto a 11 talentosos pianistas de entre 7 y 17 años y 28 coristas, la orquesta interpretará melodías inspiradas en esta obra cumbre de la literatura colombiana, prometiendo una experiencia cultural que celebra la riqueza del legado literario del autor.

Mujeres de arena, una obra sobre la violencia machista

El montaje lleva al escenario las violencias que sufren las mujeres a lo largo de su vida y el padecimiento de las familiares de las asesinadas.



La obra se inspira libremente es un texto teatral mexicano que documenta las desapariciones de las mujeres en Ciudad Juárez, una ciudad asociada históricamente con la violencia machista FOTO **CORTESÍA/DANIEL RESTREPO**

En un momento de *Mujeres de arena* –el montaje teatral dirigido por Maribell Ciódaro Pérez, inspirado en una dramaturgia documental del mexicano Humberto Robles– las actrices estremecen al público al cantar una y otra vez "Todas son nuestras hijas, todas son nuestras muertas", una especie de lamento colectivo por la violencia contra las mujeres.

Esta obra, que tuvo una función de estreno en el Centro de Artes de la Universidad de Antioquia, llevará sus preguntas al público general el 26, 27 y 28 de septiembre, a las siete y media de la noche, en el Casa Teatro de Medellín Gilberto Martínez, de Prado.

Esta obra nació de un laboratorio de investigación de la Facultad de Artes de la UdeA, en el que sus integrantes abordaron la pregunta por las memorias sociales, en especial aquellas relacionadas con las mujeres que son asesinadas o desaparecen en las entrañas del machismo. "Entonces, básicamente, a partir del texto del mexicano y de lecturas que nos permitieron profundizar en el tema, comenzamos un trabajo. Por eso hablamos de un laboratorio de exploración, donde lo primero que hicimos fue trabajar esos testimonios desde la danza", dice Maribel, que tiene un doctorado en artes de la Universidad de Antioquia.

El trabajo de Maribel con los estudiantes y las egresadas de la universidad tuvo el norte conceptual de su tesis doctoral, titulada *Tránsitos de las memorias*. "En estos tránsitos se requieren tres acciones importantes para generar catarsis y prácticas de duelo: recordar, habitar el acontecimiento y transitar", dice la docente. Y ese es un rasgo sobresaliente de *Mujeres de Arena*, que no se queda en la denuncia de la violencia machista sino que le abre las puertas a los espectadores para hacer una catarsis colectiva. "Cuando uno transita las memorias, está generando esos momentos de catarsis, algo fundamental en estos trabajos de memoria", dice Maribel al respecto.

En el laboratorio, Maribel y sus estudiantes hicieron un ejercicio de adaptación y supresión al texto de Montes. Nutrieron la dramaturgia con sus propias historias, preguntas y vivencias en Medellín. Además, le agregaron el elemento corporal, porque –en palabras de Maribel– "es importante que en estos procesos de adaptación no solo se agreguen palabras, sino que muchas palabras del dramaturgo se conviertan en acción. En resumen, suprimimos la parte documental que solo correspondía a Ciudad de México, y la ampliamos para hacerla universal. Convertimos palabras en gestos, objetos, y danzas".

El montaje tiene el objetivo claro de llevar al escenario los dolores y las fracturas que el machismo produce en el mundo. "Las artes escénicas existen para que los espectadores vean realidades que muchas veces están invisibilizadas. Sabemos que no podemos cambiar la realidad, pero sí podemos visibilizarla", dice la docente.

RADIOGRAFÍA

LA INCIDENCIA DEL ARTE EN EL MUNDO

"Es muy importante que, a través de las artes, nos expresemos poéticamente. Las artes escénicas existen para que los espectadores vean realidades que muchas veces están invisibilizadas. Nuestro gran propósito es dar voz a esas voces silenciadas, generar espacios de memoria, encuentros para homenajear a las mujeres que no están. También queremos generar conciencia y buscar que esos acontecimientos no se repitan", dice Maribel. "Estaremos de jueves a sábado, 26, 27 y 28 de septiembre, a las 7:30 pm. El costo es de 20.000 pesos para estudiantes y 30.000 pesos para público general. En nuestras redes de Mujeres de Arena pueden consultar información para la preventa o cualquier otra duda".

"Las artes escénicas existen para que los espectadores vean realidades que muchas veces están invisibilizadas".

Rigo compite por un Emmy internacional

Por **EL COLOMBIANO**

La Academia Internacional de Artes y Ciencias de la Televisión reveló ayer las nominaciones para los Premios Emmy Internacionales 2024. Un total de 56 nominados en 14 categorías, provenientes de Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Dinamarca, Francia, Alemania, India, Japón, México, Países Bajos, Polonia, Singapur, Sudáfrica, Corea del Sur, España, Tailandia, Turquía y el Reino Unido, competirán por estos galardones.

En la lista de los productos audiovisuales nominados se destaca la telenovela colombiana *Rigo*, de RCN, que contó parte de la vida del ciclista antioqueño Rogoberto Urán.

La historia fue protagonizada por los actores Juan Pablo Urrego y Ana María Estupiñán y contó con la participación de Robinson Díaz, Sandra Reyes, Julián Arango, Ramiro Meneses y Andrea Guzmán, verdaderas leyendas de la televisión nacional. Inspirada en un libro de Andrés López y adaptada para la pantalla chica por César Augusto Betancurt, Rigo compite en su categoría con *La Promesa*, de España; *Safir*, de Turquía, y *Salón de té La Moderna*, de España.

Sobre esta nominación Juan Pablo Urrego le dijo a EL COLOMBIANO: "Nos acabamos de enterar de que *Rigo* está nominada los Premios Emmy, estamos muy emocionados que esta historia que unió a las a las familias colombianas ahora sea reconocida internacionalmente. Es un orgullo muy grande que trascienda las fronteras, porque es una historia muy colombiana. Estamos muy felices".

"Estamos muy emocionados que esta historia que unió a las a las familias colombianas ahora sea reconocida internacionalmente".

JUAN PABLO URREGO
Actor, protagonista de Rigo

Lo mejor de la TV del mundo

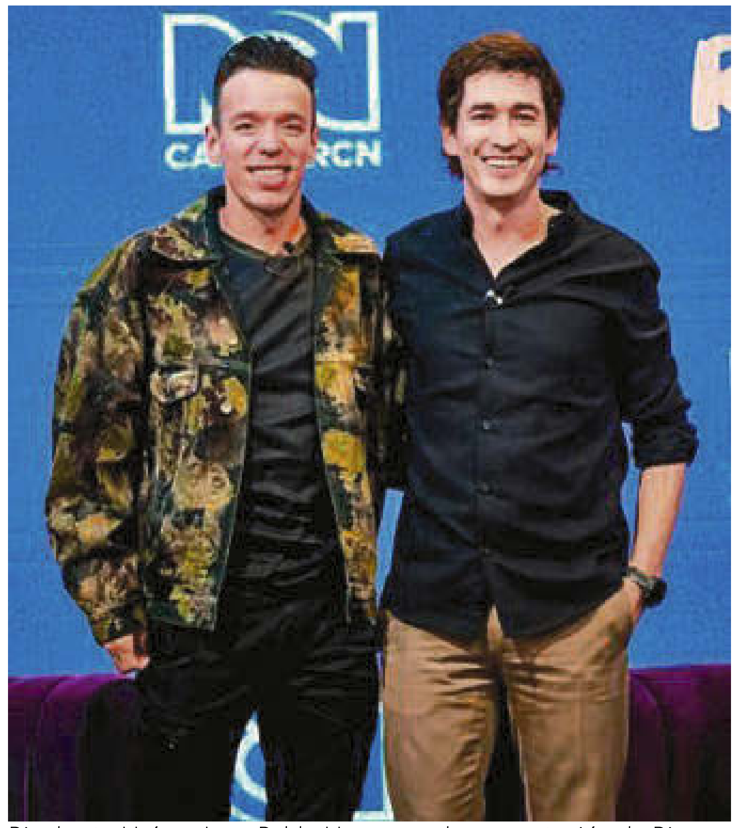
Bruce L. Paisner, presidente y director ejecutivo de la Academia, destacó el nivel de competencia global: "Cada año, la comunidad televisiva internacional busca ser reconocida en el codiciado escenario de los Emmy Internacionales. Felicitamos a los nominados por sus programas y actuaciones sobresalientes, que una vez más demuestran el poder universal de las grandes historias, sin importar el género, país o cultura".

"La Academia Internacional es una organización de membresía compuesta por figuras líderes de los medios y el entretenimiento de más de 60 países y de todos los sectores de la televisión", se lee al final del comunicado.

Los ganadores se anunciarán en la Gala Internacional de los Premios Emmy que llega a su edición número 52 en la ciudad de Nueva York, el lunes 25 de noviembre de 2024.

Desde 2019, cuando ganó como Mejor Telenovela La reina del flow, no hay una ganadora latina en esta categoría. Estos últimos años han ganado producciones brasileñas, tucas, surcoreanas y chinas.

Actualmente Rigo se puede ver por Prime Video con todos sus episodios.



Rigoberto Urán y Juan Pablo Urrego, en la presentación de Rigo, meses atrás. FOTO **CORTESÍA RCN TV**

OLAFO Por DIK BROWNE



Sudoku

Instrucciones: completa las casillas vacías con números del 1 al 9 sin repetir números ni vertical, ni horizontalmente, ni en los recuadros de 3x3.

Nivel de dificultad: 3

9					8	7		1
	2		1				8	5
				2				
		5			1		3	
	6	4		7		1	9	
	9		6			2		
				9				
4	3				5		7	
8		7	4					2

Nivel de dificultad: 4

		1			4		2	
				9	6	4	7	8
		9		7				
		3		6		7		
9								4
		7		5		1		
				4		5		
5	1	2	7	3				
	8		6			9		

Nivel de dificultad: 5

				8	2			1
					4	8		
				1			3	6
4					5		6	
5		3	8	7	6	2		9
	6		4					7
3	2			9				
		5	2					
9			1	5				

Nivel de dificultad: 6

		4			3			2
		5		6				
3	2	1			7			
5			3	4		9		6
				5				
1		9		2	6			4
			2			4	3	7
				7		5		
2			9			6		

Nivel de dificultad: 1

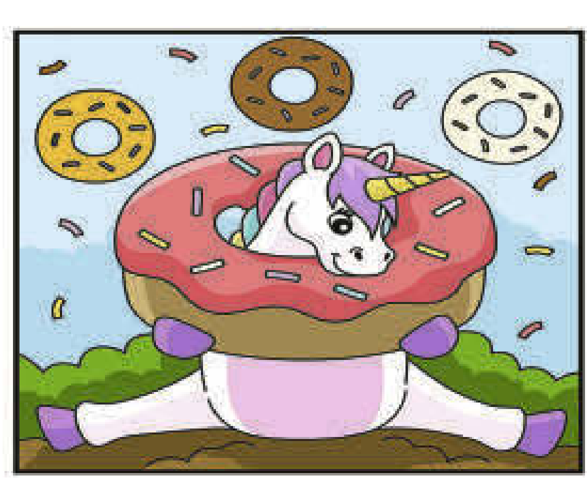
	1	6			5		3	
5		8		4	3	6	2	7
				2			5	
		5	3	8			9	
3	2			6			8	4
	6			9	2	3		
	8			5				
9	4	3	2	1		8		5
	5		8			7	4	

Nivel de dificultad: 2

5		1	7	9			2	4
				8				9
8			1	2		3		6
		8			9		4	
6				5				7
	5		3			6		
9		6		1	7			2
7				4				
4	1			3	6	7		5

Pensagrama

Busca las diferencias





Solución

Soluciones

9	4	6	3	5	8	7	2	1
7	2	3	1	6	9	4	8	5
5	8	1	7	2	4	3	6	9
2	7	5	9	8	1	6	3	4
3	6	4	5	7	2	1	9	8
1	9	8	6	4	3	2	5	7
6	1	2	8	9	7	5	4	3
4	3	9	2	1	5	8	7	6
8	5	7	4	3	6	9	1	2

6	7	1	5	8	4	3	2	9
2	3	5	1	9	6	4	7	8
8	4	9	2	7	3	6	5	1
1	2	3	4	6	8	7	9	5
9	5	8	3	1	7	2	6	4
4	6	7	9	5	2	1	8	3
7	9	6	8	4	1	5	3	2
5	1	2	7	3	9	8	4	6
3	8	4	6	2	5	9	1	7

6	3	4	5	8	2	9	7	1
7	9	1	3	6	4	8	2	5
2	5	8	7	1	9	4	3	6
4	7	2	9	3	5	1	6	8
5	1	3	8	7	6	2	4	9
8	6	9	4	2	1	3	5	7
3	2	7	6	9	8	5	1	4
1	8	5	2	4	7	6	9	3
9	4	6	1	5	3	7	8	2

8	6	4	5	1	3	7	9	2
7	9	5	8	6	2	1	4	3
3	2	1	4	9	7	8	6	5
5	7	2	3	4	8	9	1	6
6	4	3	1	5	9	2	7	8
1	8	9	7	2	6	3	5	4
9	1	6	2	8	5	4	3	7
4	3	8	6	7	1	5	2	9
2	5	7	9	3	4	6	8	1

2	1	6	9	7	5	4	3	8
5	9	8	1	4	3	6	2	7
4	3	7	6	2	8	1	5	9
1	7	5	3	8	4	2	9	6
3	2	9	7	6	1	5	8	4
8	6	4	5	9	2	3	7	1
7	8	2	4	5	6	9	1	3
9	4	3	2	1	7	8	6	5
6	5	1	8	3	9	7	4	2

5	6	1	7	9	3	8	2	4
3	2	7	6	8	4	1	5	9
8	4	9	1	2	5	3	7	6
1	7	8	2	6	9	5	4	3
6	9	3	4	5	8	2	1	7
2	5	4	3	7	1	6	9	8
9	8	6	5	1	7	4	3	2
7	3	5	8	4	2	9	6	1
4	1	2	9	3	6	7	8	5

CRUCIGRAMA

m, t, o, nomenclatura, orina, atinan, tinaja, ro, ma, ro, acróstico, wi, Ra, UEFA, ro, ros, naipes, imperiosa, grandeza, azerí, b, La, eat, RUT, Tadeo, cercadas, rácano, t, s, a, esófago, i, Re, ocas, Lalo, a, ico, vates, adrenalina, Roraima, Simbad, s, sumo, bada, apanado, salvadora, Ar, gas, tina, esotérica, o, ozono, manacorí, rosolí, fan, rol, Nb, elatos, queso, visir, pum, AT, veloces, enano, sa, asco, Amón.

CRUCIGRAMA Por **MARCO PERONI** E-mail: foro-romano@hotmail.com

Membrana del corazón
Peluche
Sentido común
Condena
En este momento
Puerta en inglés
Julio de la..., Rey Vallenato en 1975
Empapará
Zeus la sedujo trans-formado en toro
Símbolo del cromo
Atezado
Agasajar
Residuo
Carcome
Que merece algo
Cortar el pelo a los monjes
Hija de Yocasta
Atreverse
Capa vascular del ojo
...Corbusier, arquitecto francés
Estrecho de Suramérica
Un veneno
Mascate es su capital
Nombre de varón
Habitante de Sudáfrica de origen holandés
Artículos
Herramienta en inglés
Símbolo del actinio
Divierte a chicos y grandes
Ciudad de España
Novela de Honoré de Balzac
Agrupación musical
Enfado pasajero
Oficial del ejército turco
Niega la existencia de Dios
Resistirá
Bello
Coge, toma
Liga de Los Chicago Bulls
Portero futbolista
Ladrón
Confines de Islandia
El vampiro más famoso
Purifica piscinas
Guerra de USA (1861-1865)
Cuna de Albert Einstein (foto arriba)
Religión de Haití
Costar
Municipio de Valle del Cauca
Oración mariana
Cuchitril
Dominio de internet de El Salvador
Orlando..., actor cine británico
Marchitar, deteriorar
Tedros Adhanom es su director general
Cobro
Punto de conexión eléctrico
Grupo sanguíneo
Carece de alas
Sabios incas
Culebra americana
Idolatrar
Todo en inglés
Ridículo
Bazofia
Fútbol más competitivo del mundo
Piedra caliza
Símbolo del samario
Inciertos
Mejor amigo del hombre
Cuerpo celeste
Adverbio de lugar
Adverbio de lugar
Autor de *Argo-náuticas*
Mamífero pinnípedo
Gran masa de hielo flotante
Símbolo del oersted
Cautivarán
Relativo al viento
Dios solar egipcio
Patada voladora
Marcador de fútbol
Una más
Planta medicinal
Hospedar
Sufragio
Canastos
Plataforma deslizante del teatro
Fino de caballos
Variedad de calcedonia con franjas de colores
Símbolo del telurio
Perdí el equilibrio
Dominio de internet de Colombia
Símbolo del radón
Letra griega
Fase de desarrollo de insectos
...Habana, capital de Cuba
Asamblea de masones
Equipo de fútbol chileno
...el Terrible, zar ruso
...Stereo, banda de rock argentina
Muebles de una casa
Diosa de la aurora griega
...Milei, vigente presidente de Argentina (foto abajo)
Signo zodiacal
Símbolo del radio
Impide el movimiento
Trampas
Gruñón
Hijo de Jacob
Capital de Kazajistán




ENCUENTRA MASIFICADOS


PROPIEDADES
VENDO, ARRIENDO Y COMPRO PROPIEDAD


VEHÍCULOS
VENTA


EMPLEOS
OFERTA


VARIOS
OFERTA DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y OTROS

¡LLAME YA!
6043393333
Opción 4
Unicentro: 6044086075



PROPIEDADES

VENDO
100 Casas
110 Apartamentos
120 Fincas
130 Lotes
140 Bodegas
150 Locales
160 Salas para evetos
170 Oficinas
180 Consultorios
190 Terrazas
200 Garajes y parqueaderos
210 Aptos. amoblados
220 Edificios y hoteles

ARRIENDO
300 Casas
310 Apartamentos
320 Fincas
330 Lotes
340 Bodegas
350 Locales
360 Salas para eventos
370 Oficinas
380 Habitaciones
390 Consultorios
400 Garajes y parqueaderos
410 Aptos. amoblados
420 Edificios y hoteles
440 Servicio inmobiliario

VENDO

100 CASAS

101 ZONA NORTE

POPULAR

102 ZONA CENTRO

LA CANDELARIA

EL_SALVADOR CASA DUPLEX 283,3 mts2, 9 HABITACIONES, 3 BAÑOS, SALA COMEDOR, LAVADEROS, BALCÓN 300 4148135

103 ZONA OCCIDENTE

BELÉN


BELÉN LA GLORIA, UNIFAMILIAR CON AIRE, 6.40X 20, LOTE 128 MTS, 8 ALCOBAS, 2 BAÑOS, PATIO, SOLAR. GANGA $650.000.000, 318-393-4926

104 ZONA SUR

ENVIGADO

EL_ESCOBERO 230 MTS, 4 alcobas, servicio, jardin, garajes, piscina, $1.150.000.000 314 7188057



ENVIGADO LA SEBASTIANA. Área: 240m2. 2 niveles. 3 alcobas, 3.5 baños, zona verde, terraza, mansarda $1.400,000.000, 6043224550, 3116353903



ENVIGADO SAN LUCAS. lote:183.11m2, Área: 182.8m2. 2 niveles. 3 alcobas, 3.5 baños, zona verde, Unidad completa. $1.200,000.000, 6043224550, 3116353903

LA ESTRELLA


LA_ESTRELLA HERMOSA CASA EN LA ESTRELLA, UNIDAD CERRADA LOTE 2760 MT2 CONSTRUIDOS 302, EXCELENTE UBICACIÓN, VISTA Y COMODIDAD, 1.700.000.000, 302-402-81-83

105 ZONA POBLADO

EL POBLADO

ALTOS_DEL_POBLADO 228 mts². $ 1.600.000.000, 3 alcobas, 4 baños. Cr 42 B 25 A Sur 151 Medellin, 3168316792, 3147047771.

110 APARTAMENTOS

111 ZONA NORTE

VILLA HERMOSA

GANGAZO

VILLA_HERMOSA LOS ANGELES, MOTIVO VIAJE VENDO APARTAMENTO TERCER PISO, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, TERRAZA, BALCÓN. APROVECHE, UNICA OPORTUNIDAD, 319-656-36-71, 604-505-23-48

113 ZONA OCCIDENTE

LAURELES ESTADIO



CONQUISTADORES UNIDAD CERRADA Colseguros, 157 metros, tres alcobas, biblioteca, integral, Parqueaderos, útil, panorámica, piscinas, juegos. Oportunidad, 3006125395 - 6044482233

ALQUILER DE CONSULTORIOS MÉDICOS POR HORAS

El Centro de Atención Médica Especializada CAMES S.A.S,



con **38 años** de servicio continuo

Valor hora/mes $ 35.000

Incluye agendamiento de citas y recepcionistas.

Ofrece alquiler de consultorios por horas, para médicos especialistas, nutricionistas, fisioterapeutas y psicólogos.

Calle 33A # 71 A 127 • Laureles
305 2657961 • 314 812 9769 • 604 3227978
centromedicocames@gmail.com • gajaica@hotmail.com

BELÉN

OPORTUNIDAD

LOMA_DE_LOS_BERNAL ,3 ALCOBAS, 2 baños, balcón, parqueadero privado, $350.000.000, Tel:, 320-653-54-00

GUAYABAL

LA_COLINA DUPLEX, SALA, cocina, comedor, tres alcobas closets, baño, ideal para un taller. $270.000.000 3125420021

114 ZONA SUR

SABANETA



SABANETA APTO DE 62 m2en piso 28, 2 alcobas, parqueadero y cuarto util, hermosa vista a la ciudad, Cel: 3127462443

ENVIGADO



ENVIGADO CAMINO DE la colina. Área 63.2m2. 3 alcobas, 2 baños, balcón parqueadero. Unidad completa $420,000.000, 6043224550, 3116353903

ElSitio Inmobiliario

ENVIGADO ESTRENE APARTAMENTO, full acabado, en un proyecto exitoso y con una gran valorización, unidad completa, 2 alcobas, balcon con hermosa vista. $560.000.000, Cel 3108339257

IBG International Brokers Group S.A.S Inmobiliaria - Arriendo - Venta

ENVIGADO LAS ORQUÍDEAS. 159.6m2. 3 alcobas, 3.5 baños, biblioteca, balcones, parqueaderos, útil. $850,000.000, 6043224550, 3116353903

ElSitio Inmobiliario

ENVIGADO NATIVO FLORA , 3 alcobas, 3 baños,estudio, balcon con linda vista , 2 parqueaderos ,util, completas zonas comunes $890'000,000, Cel 3207231446

115 ZONA POBLADO

EL POBLADO

¡¡ADQUIERA, 1A!!
BENEDICTINOS ,LUJOSO, $1.290.000.000, 3 alcobas, biblioteca, 2 garajes, piscinas, panorámica ., *Megainmobiliaria*, 310-415-4443



EL_POBLADO BARRIO SANTA-FE. Urvanity. área: 69m2. 2 alcobas, 2 baños, balcón parqueadero $530,000.000, 6043224550, 3116353953

IBG International Brokers Group S.A.S Inmobiliaria - Arriendo - Venta

EL_POBLADO SANTA MARIA de los Ángeles. Área 100m2. 3 alcobas 2 baños, parqueadero, útil,$600,000.000, 6043224550, 3116353953

116 ZONA ORIENTE

EL RETIRO

NUEVO
77 MTS². PARQUEADERO CUBIERTO, 2 ALCOBAS, ASCENSOR, BALCÓN, $ 580.000.000. ALTA VALORIZACIÓN, ZONA CAMPESTRE, UNIDAD CERRADA, PARA ESTRENAR. GARCIAAJUAND@HOTMAIL.COM, 3148941127.

120 FINCAS

126 ZONA ORIENTE

LA CEJA



LA_CEJA UNIDAD CERRADA, Yarumos, lujosa, cinco alcobas, biblioteca, Jacuzzi, panoramica, Oportunidad, 3104516965 - 3006125395

RIONEGRO

APROVECHE

RIONEGRO ¡¡INVIERTA!! EL TABLAZO SECTOR CENTRAL, FINCA DE RECREO, RESIDENCIA PERMANENTE Y/O NEGOCIO. AREA 4.500 METROS PLANOS, 2 FRENTES, CASA 250 M². CELULAR, 310-412-2622

127 FUERA ÁREA METROPOLITANA

FUERA ÁREA METROPOLITANA


SAN_ROQUE 50 MINUTOS DE BELLO. LOTE 3.333 M²; EXPLANACIÓN 250 METROS, CLIMA TEMPLADO, IDEAL CONSTRUÍR LUGAR ESPARCIMIENTO, PISCINA, $120.000.000, 314-618-94-09.

130 LOTES

137 FUERA ÁREA METROPOLITANA

FUERA ÁREA METROPOLITANA

EL_PEÑOL OPORTUNIDAD DE INVERSION, VEREDA EN EL PEÑOL. VENTA DOS ÁREAS, TIERRA FERTIL 5200 MTS2, EXPLANACION 260MTS2. $150.000.000.OO NEGOCIABLES., 317-7800754

140 BODEGAS

144 ZONA SUR

ENVIGADO



AUTOPISTA SUR, 1.900 metros, altura 14 metros, muelle carga, , 75 kwa. Ganga, 3006125395, 6044482233,

MURILLO propiedades

AUTOPISTA SUR, CERCA, increible oportunidad bodega 6.000 metros, excelentes especificaciónes industriales $2.500.000/Mt, 3006125395, 6044482233,

150 LOCALES

151 ZONA NORTE

BELLO



NIQUÍA LOCALES EN Centro Comercial Niquia. Áreas: 63,95m2. y 37,14m2. Valor $8,000.000m2. Locales rentando, 3224550, 3116353903.

153 ZONA OCCIDENTE

LAURELES ESTADIO


VENDO O ARRIENDO
1er piso Centro Comercial Unicentro, excelente ubicación, local por la entrada de Avenida Bolivariana, ¡Oportunidad Inversionistas!. Informes:
3217492884

155 ZONA POBLADO

EL POBLADO

APROVECHE

¡ESTO ES INVERSION!!
EL_POBLADO ,DE LOS MEJORES LOCALES SOBRE AVENIDA INDUSTRIALES POR MONTERREY, 272-MTS². INVERSION SEGURA Y ESTABLE. RENTA 15 MILLONES. CELULAR, 310-412-2622



PREMIUM_PLAZA LOCAL OCUPA entidad Bancaria, 260 metros, renta $25.500.000 neto, ganga $3.300.000.000, 3006125395 - 6044482233

156 ZONA ORIENTE

RIONEGRO

GANGA

RIONEGRO CENTRO COMERCIAL San Nicolas, inversionistas, vendo local rentando. Execelente. Primer piso, $1.150.000.000, 311-334-54-68. Instagram: @aposada.bienes raices

170 OFICINAS

172 ZONA CENTRO

LA CANDELARIA

CENTRO 19 mts². $ 50.000.000, sin intermediarios. aproveche, ganga, sector comercial. Medellin Plaza Botero, 3136684039.

180 CONSULTORIOS

183 ZONA OCCIDENTE

LAURELES ESTADIO

220 EDIFICIOS Y HOTELES

223 ZONA OCCIDENTE

LAURELES ESTADIO



LAURELES LORENA, EDIFICIO cuatro apartamentos, renta $8.000.000 mensuales, Oportunidad $1.250.000.000, 300 612 5395 - 604 448 22 33

ARRIENDO

300 CASAS

304 ZONA SUR

ENVIGADO



ENVIGADO LAS BRUJAS. Área: 280m2. 1 solo nivel. 4 alcobas, 4.5 baños, zona verde, corredores, $10,900.000., 6043224550, 3116353903



ENVIGADO LA SEBASTIANA. Área: 240m2. 2 niveles. 3 alcobas, 3.5 baños, zona verde, terraza, mansarda $7,000.000, 6043224550, 3116353903

310 APARTAMENTOS

313 ZONA OCCIDENTE

LAURELES ESTADIO

CONQUISTADORES 52 mts². 1 alcoba, 2 baños, baño social, sala, cocina integral mixta, gas natural, cuarto útil, 3007797326. 3185707397.

LAURELES CERCA AL EXITO, ARRIENDO APARTAMENTO 4 ALCOBAS, 3 BAÑOS, 2 PARQUEADEROS, ÚTIL, $4.800.000, 311-354-79-95



LAURELES CERCA COLEGIO Betlemitas. Área: 87m2, 2 alcobas, 2 baños, servicio, balcón parqueadero. $3,600.000, 6043224550, 3116353953

314 ZONA SUR

SABANETA



SABANETA CIUDADELA MONTEFLOR. 60m2. 3 alcobas, 2 baños, balcón, cocina abierta. Parqueadero, útil $2,300.000, 3224550, 3116353953.

315 ZONA POBLADO

EL POBLADO



EL_POBLADO CASTROPOL. ÁREA 85m2, 3 alcobas, 2 baños, balcón, parqueadero, útil $3,300.000, 6043224550, 3116353953

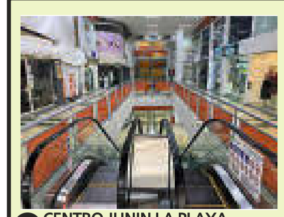


EL_POBLADO SAN GIORGIOS Área: 103m2, 3 alcobas, 2 baños, parqueaderos, unidad completa. $4,800.000, 6043224550, 3116353953

350 LOCALES

352 ZONA CENTRO

LA CANDELARIA



CENTRO JUNIN LA PLAYA. C.C. ORQUIDEA ARRIENDO LOCALES. LAURELES: CARRERA 71 CIRCULAR 5ª -64, 20MTS². RECIÉN REFORMADOS. EXCELENTE UBICACIÓN, 304-347-19-66

380 HABITACIONES

382 ZONA CENTRO

LA CANDELARIA

CENTRO ARRIENDO HABITACIÓN, AMOBLADA, CON WIFI Y TODAS LAS COMODIDADES PARA PERSONA QUE TRABAJE O ESTUDIE, MÁS INFORMACIÓN AL 3113375699



EMPLEOS

600 OFERTA LABORAL

601 PROFESIONALES

EJECUTIVO (A) DE ventas Grupo Educativo busca para atender colegios y Secretarias de Educacion con domicilio en Rionegro, Andes y Apartadó. Enviar Hoja de Vida al correo en ley.osorio@miltonochoacolombia.com y/o WhatsApp 3137225985

se buscan
MECÁNICOS FRENEROS, EXPERTOS CON EXPERIENCIA 300 6109260

SE NECESITA
ASESORA CALL CENTER PARA CLINICA ENVIAR HOJA DE VIDA 302 846 71 31

603 OTROS

SE SOLICITA
AUXILIAR DE COCINA Y MESERA CON EXPERIENCIA. 3242431882 O 3007239745

COMUNITY_MANAGER EXPERTO GOOGLE ADWORDS, EMPRESA RECONOCIDA CONTRATAMOS DIRECTAMENTE, BUENA REMUNERACIÓN, NECESARIAMENTE EXPERIENCIA COMPROBADA. HOJA VIDA 314 812 19 99 FRANK.ROMERO5695@GMAIL.COM

MESEROS , BARMAN, ADMINISTRADORES, PERSONAL COCINA, CORDIALES, DINAMICAS, NUEVO RESTAURANTE, ENTREVISTA MAÑANA, POBLADO, HOJA VIDA CALLE 10 37-27 3506844123

VARIOS

700 VENTA

710 NEGOCIOS

715 OTROS NEGOCIOS

VENDO DROGUERIA EN EXCELENTE UBICACIÓN: CARRERA 78 NRO. 32 EE-33 LAURELES., 324-518-18-89

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES PLAZA MINORISTA, VENTA GRANO Y VARIOS, BIEN ACREDITADO. INFORMES, 310 -502-3684

810 OTROS SIN CLASIFICAR

ASOCIACION DE VETERINARIOS DE EQUINOS con NIT 901226452-5
Informa a los posibles acreedores, que esta, se encuentra disuelta y en proceso de liquidación mediante decisión voluntaria de sus miembros adoptada en Asamblea. Mayores informes teléfono 317-501-2463, 316-266-6940
ROBERTO CARLOS ZULUAGA YEPES, Liquidador.
TERCER AVISO.

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR
Datos del Interesado: Motivo de publicación: Extravío. Pretención: reposición de título valor. Datos de titulo. titulo valor: CDT. Titular o Beneficiario: Elkin de Jesus Restrepo Restrepo. Valor: $150.000.000 Otorgante: Banco Davivienda S.A. N° CDT: 3584978 Fecha de expedición: 27/05/2023 Fecha de Vencimiento: 27/12/2024 Tasa: 13.0% Plazo: 180 DIAS. Tipo de manejo: INDIVIDUAL.
OFICINA QUE EMITIO EL TITULO: BANCO DAVIVIENDA S.A DIRECCIÓN: PREMIUN PLAZA

CONDIMAT SAS INFORMA:
Que el señor DANIEL RODRIGUEZ CAÑON, identificado con cedula 79786393, murió el 5 de septiembre de 2024. Damos aviso a los beneficiarios, quienes deben presentarse dentro de los 30 días siguientes de esta publicación, en la Diag 32 B 33 sur 28 Envigado. El interesado debe presentar documento de identidad y prueba de que es beneficiario.
PRIMER AVISO

COONORTE LTDA. AVISA:
Que el día 12 de Septiembre de 2024, falleció el señor KEVIN STEVEN ERAZO OROZCO, con cedula 1.061.813.821, en consecuencia, las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones legales a que tiene derecho el ex empleado, por favor presentarse en la Transversal 78 No. 65 - 376. en la ciudad de Medellín , antes del 12 de octubre de 2024, para presentar la reclamación.
PRIMER AVISO

EL LIQUIDADOR DE EXCELYTICS S.A.S.
En Liquidación con NIT. 901530290-1, según el Artículo 232 del C.Co informa a sus acreedores que ésta disuelta y en liquidación, por decisión de sus accionistas del 1/12/2023 según Acta N 2 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Interesados escribir a: carlosgomez.excelytics @gmail.com
Carlos Hernan Gomez Riaño Liquidador
PRIMER AVISO

LA EMPRESA COCOROLLO EL LIMONAR S.A.S., CON NIT 901.118.257-2
Ubicada en el municipio de Girardota - Km 20 autopista Norte - Vereda Portachuelo. Actuando en conformidad con lo que indica el Art 212 de CST, damos a conocer el fallecimiento del Jhon Fredy Londoño Zapata, quien falleció el pasado 18 de agosto de 2024. Y que para el efecto de reclamar sus prestaciones y demás a que haya lugar, favor dirigirse a la dirección acá reportada, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A ESTA PUBLICACIÓN. CON EL FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS.
PRIMER AVISO

SAITEMP S.A. CON NIT 811.025.401-0 INFORMA:
Que el Sr. WILLIAM ALONSO RUIZ COLORADO, falleció el 12 de septiembre de 2024. Quienes se consideren con derecho a reclamar prestaciones sociales y salarios adeudados, favor enviar documentación autenticada al correo electrónico analistath@saitempsa.com
PRIMER AVISO.

SE ESTÁ SOLICITANDO ANTE BANCOLOMBIA S.A,
la cancelación y reposición del CDT # 4576010, por valor de $7.432.150 por extravió, Dirección de notificación:
275 BULEVAR ENVIGADO COLOMBIA

820 SERVICIOS

868 OBJETOS Y DOCUMENTOS

SE SOLICITA ANTE BANCOLOMBIA
la cancelación y reposición del CDT a un nombre de Pedro Nel Meza Rugeles c,cc 19197679 por valor de $10'000.000 (diez millones) por extravió. Dirección Calle 64sur # 46A 08
ALIADAS DEL SUR SABANETA

YO, JULIO MANUEL FUENTES CABRERA identificado con CC número 8.699.858,
notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de Bello, me fue extraviado un Título Valor con las siguientes características: Titular: JULIO MANUEL FUENTES CABRERA, c.c. 8699858. Dirección Oficina Sede del Titulo Valor: CL 59 CUBA 42 16 P2. Tipo Título Valor: CDT. Número CDT: 25501984341. Fecha Apertura: 2022/10/12. Fecha Vencimiento: 2024/10/12. Fecha Renovación: 2024/04/12. Plazo: 180 días. Valor Apertura: 2.000.000. Por lo anterior, se solicita abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a está publicación por favor presentarse a la Oficina Sede del Título Valor enunciado.

870 EDICTOS

871 EDICTOS

ALCALDÍA DE EL RETIRO CITACION A VECINOS COLINDANTES SECRETARÍA DE HÁBITAT Y DESARROLLO TERRITORIAL El Retito Señor (a) PROPIETARIO, POSEEDOR O TENEDOR: Ana Maria Coe - Salazar, Albertina Martínez, José Reinaldo Castañeda Suaza, Diana Alexandra Castañeda Becerra, Pablo Andrés Castañeda Becerra y Juan Pablo Nicholls Navarro. DIRECCIÓN: Vereda Pantanillo. Zona La Palencia. El Retiro Antioquia Cordial saludo, La Secretaria de Hábitat y Desarrollo Territorial - Dirección de Desarrollo Territorial y Urbanístico del Municipio de El Retiro, de conformidad con las disposiciones legales, Ley 1437 de 2011 y el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, en su calidad de vecino (a) colindante, me permito informarle que la (s) personas (s) que se relaciona (n) a continuación, ha (n) radicado ante esta Secretaria, solicitud para la expedición de una licencia urbanística, con las siguientes características: NOMBRE (S) DEL SOLICITANTE (S) ALONSO MARTÍNEZ CEDULA 71.635.097 N° RADICADO Y FECHA 2024064772 de 07 de junio de 2024 DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Finca Espejo de agua Vereda Pantanillo. Zona La Palencia. Ramal kineret. MODALIDAD DE LICENCIA Reconocimiento de la existencia de la edificación USO Residencial Conforme lo establecido por el Decreto 1077 de 2015, si usted lo considera pertinente, puede hacerse parte del presente tramite de licencia, acercándose a esta Secretaria para conocer el expediente y de ser el caso, presentar sus objeciones las cuales deberán centrarse en aspectos arquitectónicos, estructurales y jurídicos - de manera escrita, hasta antes de la expedición de la Resolución que decida sobre el trámite de licencia. Atentamente Catalina Franco Ocampo Auxiliar Administrativa Secretaria de Hábitat y Desarrollo Territorial Calle 20 No 20 - 40 Parque Principal El Retito - Antioquia - Colombia

EDICTO EL NOTARIO 18 DEL CIRCULO DE MEDELLIN EMPLAZA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTE A LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO EN EL PERIODICO, EN EL TRAMITE NOTARIAL DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FRANCISCO LUIS SUAZA CC NRO 15.330.160. ACEPTO EL TRAMITE NOTARIAL RESPECTIVO EN ESTA NOTARIA MEDIANTE ACTA NUMERO 473 DE 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2.024, ORDENADA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL Y RADIODIFUSORA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 3° DEL DECRETO 902 DE 1.988. ORDENANDOSE ADEMAS SU FIJACION EL LUGAR VISIBLE DE ESTA NOTARIA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2.024 EN LA CARTELERA DE LA NOTARIA. A LAS 8: AM SE DESFIJA EL DIA: 30 de Séptiembre del 2024. El NOTARIO DR. HECTOR IVAN TOBON RAMIREZ NOTARIO 18 DE MEDELLIN

EDICTO el notario 19 del círculo de Medellín emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de Néstor Julio Franco Duque cc 70.046.219 fallecido abril 15/2024 en Medellín lugar de su último domicilio el presente edicto se fija septiembre 19/2024 a 8.00 a.m Diana Carolina Monsalve Guarin notaria E res 9645 del 5-09-2024 snr

EDICTO el notario 19 del círculo de Medellín emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de Heriberto Antonio Chavarria Chavarria cc 70.089.245 fallecido febrero 1/2022 en Medellin lugar de su último domicilio el presente edicto se fija septiembre 19/2024 a 8.00 a.m Diana Carolina Monsalve Guarin notaria E res 9645 del 5-09-2024 snr

EDICTO el notario 19 del círculo de Medellín emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de Libardo Arturo Escobar Giraldo cc 70.085.177 fallecido agosto 23/2023 en Marinilla y tuvo su último domicilio en Medellín el presente edicto se fija septiembre 19/2024 a 8.00 a.m Diana Carolina Monsalve Guarin notaria E res 9645 del 5-09-2024 snr

EDICTO el notario 19 del círculo de Medellín emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de Teresa Pérez de Restrepo cc 32.079.096 fallecida julio 13/2022 en Medellín lugar de su último domicilio el presente edicto se fija septiembre 19/2024 a 8.00 a.m Diana Carolina Monsalve Guarin notaria E res 9645 del 5-09-2024 snr

EDICTO el notario 19 del círculo de Medellín emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de Pedro León Zapata Castrillón cc 662.450 fallecido julio 16/1999 en Guarne y tuvo su último domicilio en Medellín el presente edicto se fija septiembre 19/2024 a 8.00 a.m Diana Carolina Monsalve Guarin notaria E res 9645 del 5-09-2024 snr

EDICTO el notario 19 del círculo de Medellín emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de Julio Cesar Gómez Franco cc 19.168.566 fallecido noviembre 12/2020 en Medellín lugar de su último domicilio el presente edicto se fija septiembre 19/2024 a 8.00 a.m Diana Carolina Monsalve Guarin notaria E res 9645 del 5-09-2024 snr

EDICTO el notario 19 del círculo de Medellín emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de Luz Estela Fernández Laverde cc 42.971.601 fallecida enero 6/2024 en Medellín lugar de su último domicilio el presente edicto se fija septiembre 19/2024 a 8.00 a.m Diana Carolina Monsalve Guarin notaria E res 9645 del 5-09-2024 snr

EDICTO EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) EMPLAZA: A todos los que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite NOTARIAL en la LIQUIDACION DE LA SUCESION DOBLE E INTESTADA de los causantes ABEL ANTONIO ROJAS CORREA y ALICIA ROJAS ROJAS, quienes en vida se identificaban con las cedulas de ciudadanía número 1.298.082 y 21.855.743 expedida en La Dorada Caldas y Liborina Antioquia y quienes fallecieron en los Municipios de Puerto Berrio Antioquia y Liborina Antioquia, los días 30 de julio del 2020 y 03 de diciembre de 2020, siendo este Municipio de Santa fe de Antioquia, el asiento principal de sus negocios y domicilio habitual de los causantes, para que hagan parte del trámite Notarial, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se aceptó el tramite notarial mediante ACTA N° 14 del dos (02) del mes de septiembre del año 2024. el presente edicto se fija hoy: tres (03) de septiembre del año 2024 a las 8 a.m. JORGE LUIS PINEDA RODRIGUEZ NOTARIO ÚNICO

EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, (ANTIOQUIA) EMPLAZA: A todos los que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite NOTARIAL en la sucesión mixta de TULIA ELENA HIGUITA DE CARVAJAL, quien se identificaba con la cédula número 21.497.645, fallecida el día 27 de agosto del año 2017, en este Municipio y JOSE ANTONIO CARVAJAL, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 580.466, fallecido el día 27 de octubre del año 2023, en este Municipio, siendo SANTA FE DE ANTIOQUIA, lugar de su habitual domicilio y residencia. para que hagan parte del trámite Notarial dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto. Se aceptó el trámite notarial mediante acta número 16 del 18 de septiembre del año 2024. El presente edicto se fija hoy 19 de septiembre del año 2024 a las 8 a.m. JORGE LUIS PINEDA RODRIGUEZ, NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO

EDICTO EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) EMPLAZA : A todos los que crean con derecho a intervenir dentro del trámite NOTARIAL en la LIQUIDACION DE LA SUCESION INTESTADA del causante EURIEL ARTURO OQUENDO, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía numero 3. 390. 103 expedida en Antioquia Antioquia y quien falleció en el Municipio de Santa fe de Antioquia, el día 16 de diciembre del 2014 , siendo este Municipio de Santa fe de Antioquia , el asiento principal de sus negocios y domicilio habitual del causante, para que hagan parte del trámite Notarial , dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se aceptó el tramite notarial mediante ACTA N ° 15 del seis (06) del mes de septiembre del año 2024 . El presente edicto se fija hoy ; nueve (09) de septiembre del año 2024 a las 8 a . m . JORGE LUIS PINEDA RODRIGUEZ NOTARIO UNICO

EDICTO. EL NOTARIO ÚNICO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA, EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite SUCESORAL de CARLOS ANDRES BOTERO PARRA C.C 8.026.866, fallecido 20 de junio de 2022. Aceptado el trámite notarial mediante Acta No. 025 de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del Art. 3°. Numeral 3°. Del Dcto 902 de 1.988. Santo Domingo- Antioquia, septiembre 19 de 2024. CARLOS MARIO BUSTAMANTE VALENCIA, NOTARIO.

EDICTO. EL NOTARIO ÚNICO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA, EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite SUCESORAL de CESAR AUGUSTO VALENCIA MORALES C.C. 561.377, fallecido 15 de marzode 2024. Aceptado el trámite notarial mediante Acta No. 024 de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del Art. 3°. Numeral 3°. Del Dcto 902 de 1.988. Santo Domingo- Antioquia, septiembre 19 de 2024. CARLOS MARIO BUSTAMANTE VALENCIA, NOTARIO.

EDICTO EMPLAZATORIO El Notario Único del Circulo de Caucasia Antioquia EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el tramite Notarial de LIQUIDACION SUCESORAL DE HERENCIA, de la (los) Causantes,(s) ANGELA MEJIA AVILA, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía 22.807.176, fallecida en día 8 de diciembre de 2012, en la ciudad de Caucasia, siendo su ultimo domicilio y el asiento principal de sus negocios este Municipio de Caucasia. Aceptado el tramite respectivo en esta notaria, mediante ACTA No, 40 de fecha 18 de septiembre del año 2.024, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de amplia circulación Nacional, y en una Radiodifusora Local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente Edicto se fija en un lugar visible de esta notaría, el día 19 del mes de septiembre del año 2.024, a las 7:00 a.m. ELVER RAMOS ARRIETA Notario Único Caucasia Antioquia

EDICTO. LA NOTARIA DIECISÉIS DEL CIRCULO DE MEDELLÍN EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite SUCESORAL de DIAFANOR ANTONIO MARIN OCAMPO C.C. 15.421.324, fallecido 13 de octubre de 2020. Aceptado el trámite notarial mediante Acta No.300 del 14 de mayo de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del Art. 3°. Numeral 3° Del Dcto 902 de 1988. El presente edicto se fija 14 de mayo de 2024. JUAN CAMILO OROZCO GAVIRIA, Notario (E).

EDICTO. LA NOTARIA DIECISÉIS DEL CIRCULO DE MEDELLÍN EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite SUCESORAL de RODRIGO DE JESUS MARIN MARTINEZ C.C. 3.585.809, fallecido 29 de noviembre de 2021 y AMPARO EDILMA MARIN PINO C.C. 43.805.033, fallecida 08 de julio de 2007. Aceptado el trámite notarial mediante Acta No. 688 del 19 de septiembre de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del Art. 3°. Numeral 3° Del Dcto 902 de 1988. El presente edicto se fija 19 de septiembre de 2024. JULIANA OLIVA ZULUAGA ARISMENDY, NOTARIA.

EDICTO. LA NOTARIA DIECISÉIS DEL CIRCULO DE MEDELLÍN EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite SUCESORAL de ORESTE DEIVIS RUIZ RUIZ C.C. 12.624.924, fallecido 04 de abril de 2024. Aceptado el trámite notarial mediante Acta No. 692 del 19 de septiembre de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del Art. 3°. Numeral 3° Del Dcto 902 de 1988. El presente edicto se fija 19 de septiembre de 2024. JULIANA OLIVA ZULUAGA ARISMENDY, NOTARIA.

EDICTO. LA NOTARIA DIECISÉIS DEL CIRCULO DE MEDELLÍN EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite SUCESORAL de JOSE ADAN CHIQUITO DIAZ C.C. 4.542.573, fallecido 28 de octubre de 2018. Aceptado el trámite notarial mediante Acta No. 687 del 18 de septiembre de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del Art. 3°. Numeral 3° Del Dcto 902 de 1988. El presente edicto se fija 19 de septiembre de 2024. JULIANA OLIVA ZULUAGA ARISMENDY, NOTARIA.

EDICTO. LA NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCULO DE RIONEGRO ANTIOQUIA. EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite SUCESORAL de MARCO AURELIO CARDONA ARANGO C.C. 683.614, fallecido 27 de agosto de 1997 y ANA ALVAREZ DE CARDONA C.C. 21.628.623, fallecida 25 de mayo de 2017. Aceptado el trámite notarial mediante Acta No. 104 del 19 de septiembre de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del Art. 3° Numeral 3°.Del Dcto 902 de 1.988. SABINO ALFONSO CABALLERO VILLAMIL, NOTARIO.

EDICTO LA SUSCRITA NOTARÍA DEL CIRCULO DE COPACABANA ANTIOQUIA EMPLAZA A: todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite sucesoral de PABLO EMILIO GONZALEZ YEPES C.C. 3.456.598, fallecido 12 de noviembre de 2023. Aceptado el trámite notarial mediante acta N° 72 del 16 de septiembre de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del artículo 3° numeral 3° del decreto 902 de 1.988. LIA DEL CARMEN HURTADO LOPEZ, NOTARIA

EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE BURITICA- ANTIOQUIA EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite SUCESORAL de FERNANDO ANTONIO HIGUITA MANCO C.C. 3.389.773, fallecido 21 de noviembre de 2021. Aceptado el trámite notarial mediante Acta No. 07 del 18 de septiembre de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del Art. 3°. Numeral 3°. Del Dcto 902 de 1988. Buriticá Antioquia, 18 de septiembre de 2024. LIGIA HELENA CHIA PINEDA, NOTARIA.

EL Curador Urbano Primero de Medellín, en cumplimiento del artículo 2.2.6.1.2.2.1 del decreto Nacional 1077 de 2015, informa que con radicado 05001-1-24-0445 del 19 de julio de 2024, los señores MARIA HILDA BUSTAMANTE DE TORRES C.C 42.977.226, JUAN GUILLERMO TORRES BUSTAMANTE C.C 71.762.586, ADRIANA MARIA TORRES BUSTAMANTE C.C 43.251.497, NATALIA TORRES BUSTAMANTE C.C 1.128.446.384, SARA MILENA TORRES VELEZ C.C 1.001.233.083, LAURA MARIA TORRES VELEZ C.C 1.152.212.447 y JOSE LORENZO GARCIA CARDENAS C.C 1.020.788.011, iniciaron tramite de reconocimiento de la existencia de una edificación, predio ubicado en la CR 087 # 18 A - 30 del Municipio de Medellin (Ant), con uso propuesto residencial. Los vecinos colindantes y terceros en caso de tener objeciones podrán hacerse participes hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud y de acuerdo con los requisitos establecidos en el articulo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015,en la calle 45 N° 53-50 Of 0917 teléfono 3145917860.

EL CURADOR URBANO TERCERO DE MEDELLIN, WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA, con despacho ubicado en la calle 27 N°46-70 Centro Integral de Servicios Punto Clave local 302, según lo dispuesto en el decreto 1077 de 2015, hacer saber que, mediante radicado N° 05001-3-24-0849 del 15 de agosto de2024, el señor ELKIN DARÍO GIRALDO HOYOS , en la calidad de propietario, solicito a este despacho Licencia de construcción en la Modalidad de Ampliación, Modificación y Aprobación de planos para Propiedad Horizontal, para el inmueble ubicado en la dirección calle 50 N°077B-81/83. Por lo anterior, se informa que quien lo considere pertinente, podrá hacerse parte del tramite hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, lo cual se resolverá en el acto administrativo que decida sobre la solicitud conforme lo establece el articulo 2.2.6.1.2.2.2 del decreto 1077 de 2015

EL CURADOR URBANO TERCERO DE MEDELLÍN, WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA, con despacho ubicado en la CL 27 # 46 -70 Centro Integral de Servicios Punto Clave local 302, según lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015, hace saber que, mediante Radicado No. 05001-3-24-0863 del 21 de agosto de 2024, ANTONIO BELARMINO USUGA CAMPO en calidad de propietario, solicitó a este despacho Reconocimiento y Aprobación de Planos para Propiedad Horizontal, para el inmueble ubicado en la dirección CL 033 No. 065-088/90. Por lo anterior, se informa que quien lo considere pertinente, podrá hacerse parte del trámite hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, lo cual se resolverá en el acto administrativo que decida sobre la solicitud, conforme lo establece el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015.

EL Notario 1 del Círculo Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Luis Reinaldo Cardenas Arroyave C.C. 8.238.369 y Maria Irene Arroyave De Cardenas C.C. 21.600.926. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 053 del 18/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 18/09/2024 a las 8:00 A.M. Eduardo Antero Londoño. Notario (E).

EL Notario 21 del Círculo de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Teresa Berrio De Rodriguez. C.C. 21.611.968. Fallecida el 29/08/2023. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 110 del 19/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 19/09/2024 a las 8:00 A.M. Gustavo Aníbal Salazar. Notario.

EL Notario 24 del Círculo Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Mario De Jesus Hernandez Garcia C.C. 83.411.758 y Abigail Cortes De Hernandez C.C. 32.512.859. Fallecidos el 18/01/2020 y 28/07/2024 respectivamente. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 059 del 18/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 19/09/2024 a las 8:00 A.M. Héctor Mauricio Dávila. Notario.

EL Notario 4 del Círculo de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Luz Adriana Bermudez Zapata. C.C. 21.463.926. Fallecida el 28/01/2024. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 152 del 18/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 19/09/2024 a las 8:00 A.M. Manuel Enrique Correa. Notario.

EL Notario 5 del Círculo de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Liliana Maria Durango Larada. Fallecida el 16/12/2023. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 076 del 18/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 19/09/2024 a las 9:00 A.M. Gustavo Emilio Palacios. Notario.

EL Notario 6 del Círculo de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Juan Diego Palacio Vélez. C.C. 71.744.890. Fallecido el 07/10/2023. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 215 del 18/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 18/09/2024 a las 10:00 A.M. Roberto Chaves Echeverry. Notario.

EL notario 8 de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión De María Carolina Álvarez Acevedo, C.C. 21.943.344. Aceptado mediante acta nro 247 del 18/09/2024. Se ordena publicar en prensa y emisora local, Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88. Se fija hoy 18/09/2024. Yojairo García Mozo. Notario.

EL notario 8 de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión De Rocío de Jesús Bedoya Restrepo C.C. 21.617.988. Aceptado mediante acta nro 252 del 18/09/2024. Se ordena publicar en prensa y emisora local, Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88. Se fija hoy 19/09/2024. Yojairo García Mozo. Notario.

EL notario 8 de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión De Francisco Luis González Restrepo y Blanca Hercilia Cardona de González C.C. 563.273 y 21.365.237. Aceptado mediante acta nro 251 del 18/09/2024. Se ordena publicar en prensa y emisora local, Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88. Se fija hoy 19/09/2024. Yojairo García Mozo. Notario.

EL notario 8 de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión De Marta Cecilia Saldarriaga Ríos C.C. 43.427.756. Aceptado mediante acta nro 248 del 19/09/2024. Se ordena publicar en prensa y emisora local, Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88. Se fija por 10 días, hoy 19/09/2024, 8:00 AM. Yojairo García Mozo. Notario.

EL notario 8 de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión De Flaviano de Jesús Machado Cartagena C.C. 518.658. Aceptado mediante acta nro 250 del 19/09/2024. Se ordena publicar en prensa y emisora local, Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88. Se fija por 10 días, hoy 19/09/2024, 8:00 AM. Yojairo García Mozo. Notario.

EL notario 8 de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión De Arcesio Antonio Gómez Piedrahita C.C. 8.281.145. Aceptado mediante acta nro 249 del 19/09/2024. Se ordena publicar en prensa y emisora local, Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88. Se fija por 10 días, hoy 19/09/2024, 8:00 AM. Yojairo García Mozo. Notario.

EL Notario único de Sonsón, Ant. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir, en la Sucesión de Hugo Hernán Arango Grisales, C.C.70.727.917, fallecido el 26/07/2024. Aceptado mediante acta nro 1191 del 16/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 17/09/2023, 8:00 am. Humberto Vásquez Toro. Notario.

EL Notario único de Tarazá Ant Emplaza: a los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión de, LUZ IMELDA PEREZ CARVAJAL, identificado con la CC. N° 32115491, fallecida el 12/04/2019, Aceptado el Trámite Notarial, mediante acta Nro. 34 del 16/09/2024, para lo dispuesto por el Art, 3° del Decreto 902/88, se ordena publicar en Prensa y en Emisora Local se fija por 10 días, hoy 16/09/2024 a las 08:00.A.M Alberto Iván Blanquicett Navarro Notario.

EL Notario único de Tarazá Ant Emplaza: a los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión de, GRACIELA DE JESUS GIRALDO BLANDON, identificada con la CC. N° 21189852, fallecida el 23/01/2016, Aceptado el Trámite Notarial, mediante acta Nro. 30 de 21/08/2024, para lo dispuesto por el Art, 3° del Decreto 902/88, se ordena publicar en Prensa y en Emisora Local se fija por 10 días, hoy 21/08/2024 a las 09:00.A.M Alberto Iván Blanquicett Navarro Notario. ALBERTO IVAN BLANQUICETT NAVARRO NOTARIO

EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DE EL PEÑOL ANT. EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite sucesoral de: CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARANGO C.C. 15.321.362, falleció el 30 de julio de 2024 en Medellín - Ant, Siendo su domicilio El Peñol-Ant, para que dentro del término de diez días comparezcan a este despacho hacer parte del proceso sucesorio. El Peñol -Ant., septiembre de 2024. JOSÉ PELÁEZ V. NOTARIO

EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DE EL PEÑOL ANT. EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite sucesoral de: UBALDINA ORREGO DE SEPULVEDA C.C. 21.850.935, falleció el 23 de octubre de 2002 en Medellín - Ant, Siendo su domicilio El Peñol-Ant, para que dentro del término de diez días comparezcan a este despacho hacer parte del proceso sucesorio. El Peñol -Ant., septiembre de 2024. JOSÉ PELÁEZ V. NOTARIO

LA Notaria 16 del Círculo de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Olga Stella Del Socorro Uribe Pinzon. C.C. 32.405.770. Fallecida el 21/05/2000. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 614 del 27/08/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días. Juliana Oliva Zuluaga. Notaria.

LA Notaria 22 del Círculo Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Luis Eduardo Mesa Upegui C.C. 3.304.484 y Olga Escobar De Mesa C.C. 21.721.930. Fallecidos el 03/02/2024 y 03/08/2020 respectivamente. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 117 del 16/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 19/09/2024 a las 7:00 A.M. Catalina Zapata Rios. Notaria (E).

LA Notaria 27 del Círculo de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Cesar Rodolfo Vasquez Barrero. C.C. 19.498.605. Fallecido el 21/06/2021. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 046 del 16/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 17/09/2024 a las 7:30 A.M. Olga Lucia Suarez. Notaria.

LA Notaria 27 del Círculo de Medellín. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de Valeria Restrepo Pulgarin. C.C. 98.572.906. Fallecida el 27/05/2023. Aceptado el trámite Notarial Mediante Acta N° 045 del 12/09/2024. Para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 902/88, se ordena publicar en prensa y Emisora local. Se fija por 10 días, hoy 13/09/2024 a las 7:30 A.M. Olga Lucia Suarez. Notaria.

LA notaría única de Entrerrios, Ant. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir, en la Sucesión de Juan Bautista de los Milagros Pérez Pérez, C.C.3.469.630, fallecido el 19/12/2022. Registro de Defunción serial nro 11467130 de la Registraduría de Entrerrios, Ant. Aceptado mediante acta nro 004 del 29/08/2024. Se ordena publicar en prensa y emisora local, para lo dispuesto por el art. 3° del Dcto 1729/89. Se fija por 10 días, hoy 30/08/2024 a las 8:30 am. July Andrea Pérez Pérez. Notaria (E).

LA notaría única de la Unión, Ant. Emplaza: A los que se crean con derecho a intervenir en la Sucesión de José Eliécer López Valencia y María Bernarda Gómez Osorio, fallecidos el 17/10/2022 y 9/06/2022. Aceptado mediante acta nro 35 del 19/09/2024. Se ordena publicar en prensa y emisora local, en cumplimiento del art. 3° del Dcto 902/88. Se fija por 10 días. Jorge Alberto Sepúlveda Arenas. Notario.

LA NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO NOTARIAL DE MACEO, ANTIOQUIA EMPLAZA A todas aquellas personas que se consideren con derecho a intervenir en el TRAMITE DE LIQUIDACION DE LA SUCESIÓN, INTESTADA E ILIQUIDA Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO del señor FRANCISCO JONES GONZALEZ ALZATE, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 71.450.153 expedida en Maceo, Antioquia, fallecido en Medellín, Antioquia el 07 de abril de 2022; siendo el Municipio de Maceo el último domicilio del causante y el asiento principal de sus negocios Aceptado el trámite notarial respectivo mediante acta número 007 del 18 de septiembre de 2024. Se ordena la publicación de este EDICTO en forma legal, para efectos del artículo 3° del decreto 902 de 1988; se fije el presente EDICTO en un lugar visible de la notaria por diez (10) días hábiles. Se fija el 19 de septiembre de 2024, siendo las 7:00 a.m. SOR FIDELIA BARRERA LÓPEZ NOTARIA ÚNICA

NOTARIA 8 del círculo de Medellín Ant. Emplaza a quienes se crean con el derecho a intervenir en el trámite de sucesión intestada de ANA LUZ CORREA BERNAL C.C. 20.265.243, fallecida 26/11/2016. último domicilio Medellín, acta 242 del 11/09/2024. Se firma 05/09/2024. NOTARIA (E), ROSA JANNETH SUAZA ESCUDERO.

NOTARIA 8 del círculo de Medellín Ant. Emplaza a quienes se crean con el derecho a intervenir en el trámite de sucesión intestada de OSCAR HELIUMEN GARCIA POSADA C.C. 71.606.267, fallecido 04/11/2006. último domicilio Medellín, acta 243 del 11/09/2024. Se firma 11/09/2024. NOTARIA (E), ROSA JANNETH SUAZA ESCUDERO.

NOTARIA única Amaga LA NOTARIA UNICA UNICA DE AMAGA ANTIOQUIA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la Causante LUZ AMANDA POSADA DE CARDONA quien era p0seedor (a) de la cédula de ciudadanía número 21435679 quien falleció el 18 de diciembre de 2005 en el municipio de Medellín, trámite que se inició mediante el Acta N 26 del 18 de septiembre del 2024 Amagá 18 de septiembre del 2024 NORA ELENA ORTIZ POSADA Tel: 604 847 02 92 -Cel: 310 458 9220 NOTARIA

NOTARIA UNICA DE ANDES EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ANDES, ANT EMPLAZA A toda las persona que se crea con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante LUIS GONZAGA RESTREPO RIOS quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 3.502.024 y quien falleció en la ciudad de Medellín, el día 07 de enero del año 2021 cuyo último domicilio fue el Municipio de Andes Antioquia. Aceptado tramite notarial mediante acta 31 del 04 de SEPTIEMBRE del año 2024 y se ordena la publicación de este edicto en un periódico de Circulación Nacional y en una radiodifusora local si la hubiere, en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3° del Decreto 902 de 1.988, con sus respectivas modificaciones realizadas por los artículos 3y y 4o del Decreto 1.729 de 1.989. CONSTANCIA: Este edicto se fija en un lugar visible de la Notaría por un término de 10 días, hoy 04 de septiembre del año 2.024, siendo las 8.00 A. M. El Notario, MinJusticia CHICULO ALYPRO RAFML PARRA COLON NOTARIO ALVARO RAFAEL PARRA COLON Notaria Único del Círculo de Andes, Antioquia PROSPERIDAD PARA TODOS Notaría UNICA DEL CIRCULO DE ANDES. Notario ALVARO RAFAEL PARRA COLON. Dirección: CARRERA 50A No. 50-46 Teléfonos: 8414033 y 8418589 Email: unicaandes@supernotariado.gov.co alvaroparra56@yahoo.es

SECRETARÍA DE HABITAT Y DESARROLLO TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL RETIRO, informa que mediante el radicado 2024065053 el 20 de Junio de 2024 los señores Juan Camilo Giraldo Ardila cc: 3.391.515 y Johanna Eugenia Benítez Claro cc: 43.871.559 solicitaron licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para el predio ubicado en la parcelación Loop Housinn, Lote 68 para desarrollar un proyecto de uso residencial campestre en un solo piso. La presente publicación se hace considerando que no se pudo hacer citación a vecinos colindates mediante correo certificado y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 29 del decreto 1469/2010 y artículo 73 de la ley 1437/2011. Los interesados se podrán hacer parte desde la fecha de la presente publicación hasta la fecha de expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud de licencia en la oficina de habitat y desarrollo territorial, calle 20 #20-40 Municipio de El Retiro, Antioquia.

elCOLOMBIANO

Ranking tricolor impulsan sueño de ser cabeza de serie en Mundial

Si Colombia clasifica al Mundial de 2026 y se mantiene en el top 10 del escalafón Fifa, sería cabeza de serie. Hoy está novena.

Por **JHEYNER A. DURANGO HURTADO**

Colombia mantiene un lugar de privilegio en el Ranking Fifa, el cual le permite soñar en grande para ser una de las cabezas de serie en el Mundial de Norteamérica-2026 si llega a clasificar, lo cual da entender la importancia de dicho escalafón.

El triunfo ante Argentina 2-1 en Barranquilla, así como el empate 1-1 ante Perú en Lima en la reciente doble fecha de las Eliminatorias Sudamericanas, consolidan al elenco tricolor en el top-10 de las mejores selecciones del mundo.

El primer puesto sigue en poder del combinado Albiceleste. El actual campeón del mundo y de la Copa América suma un total de 1889.02 puntos. Lo siguen Francia (1851.92) y España (1836.42).

Colombia, por su parte, es el tercer país suramericano mejor ubicado en la novena posición (1738.72) y superando a otra potencia de este deporte como Italia, décima (1726.31.). Brasil, entre tanto, y pese a su mal momento deportivo, es quinto (1772.02). Uruguay es undécima (1701.34).

No es la primera vez que el seleccionado nacional está en el top-10 de esta clasificación. Ya fue tercero entre 2013 y 2016. En el 2013 estuvo en la tercera posición durante los meses de julio y agosto, después volvió a estar en ese lugar, de septiembre de 2014 a marzo de 2015, y entre junio y agosto de 2016.

Con los recientes resultados que obtuvo la Tricolor, que cuenta con la dirección técnica del argentino Néstor Lorenzo, subió al segundo lugar del clasificatorio al Mundial con 16 unidades. En dicho certamen marcha invicto con cuatro partidos ganados y cuatro empatados. Está a dos puntos del líder Argentina y supera por uno a Uruguay, tercero con 15.

"Yo creo que un equipo crece cuando obtiene una victoria importante. ¿En qué sentido? Que sabe lo que tiene que hacer para ganar", dijo Lorenzo en días pasados en rueda de prensa tras derrotar a Argentina, por Eliminatorias, después de 17 años.

"Ganarle a Argentina fue darse cuenta que uno puede, de ponerse un techo alto y alcanzar esa vara", agregó Lorenzo.

La Selección, subcampeona de la Copa América este año en Estados Unidos, se alista para otro doble desafío en Eliminatorias. El 10 de octubre visitará a Bolivia en el estadio El Alto, que se encuentra a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar; mientras que el día 15 de ese mes recibirá a Chile.

9
goles ha convertido Colombia en las primeras ocho fechas de las Eliminatorias al Mundial-2026.



16
años y 10 meses llevaba Colombia sin vencer a Argentina por las Eliminatorias.

FOTO JUAN ANTONIO SÁNCHEZ

BREVES

PATINAJE

COLOMBIA LOGRÓ CUATRO PRESEAS

Los patinadores de la Selección Colombia sumaron cuatro medallas en las modalidades de artístico y en inline downhill, dos platas y dos bronces con los patinadores Brayan Carreño, Jeshua Folleco, Alef Ximena Torres y Carlos Quiroga en los World Skate Games.

FÚTBOL

HERNÁN TORRES FUE DESPEDIDO DEL CALI

Los malos resultados, el pobre juego y la amenaza del descenso cobraron la cabeza de un nuevo entrenador: Hernán Torres no sigue en el equipo. El exfutbolista Sergio Herrera, quien venía desempeñándose como secretario técnico, asumirá como entrenador.



FOTO CORTESÍA DEPORTIVO CALI

TENIS

PAISA EN LA FINAL ITF J30 EN VALLEDUPAR

Los colombianos Samuel David Castaño y Pablo Robledo disputarán la fina del Torneo Mundial ITF J30 en Valledupar. El antioqueño Castaño venció en la semifinal al estadounidense Simón Hayal con parciales de 6-2 2-1 y luego se retiró. La final será a las 9:00 a.m.

3

clubes: Real Madrid, Barcelona y Manchester City podrían liderar una huelga contra FIFA por el abultado calendario de partidos en Europa.



FOTO FIFA

Nacional estrenó “el nuevo Atanasio” y clasificó a cuartos

El cuadro verde venció 2-1 a Alianza F.C. en el duelo de vuelta de los octavos de final de la Copa Colombia. Sigue en ruta al bicampeonato.

Por **BRANDON MARTÍNEZ GONZÁLEZ**



Atlético Nacional es el vigente campeón de la Copa Betplay. Ganó la edición de 2023 tras vencer a Millonarios en la final. FOTO **MANUEL SALDARRIAGA**

Afuera del Atanasio Girardot hacía un bochorno sofocante. Eran las siete de la noche del jueves y los aficionados que llegaban al escenario antioqueño de afán sentían los rezagos del calor de casi 30 grados que hizo en la tarde de la capital paisa.

Familias con niños, parejas, grupos de amigos y algunos monos altos con camisetas del cuadro verde, corrían para llegar a su silla antes de que los equipos salieran a la cancha renovada, pareja, impecable como pocas veces por el mundial femenino sub-20.

Ya en las tribunas el calor desapareció. En su lugar se empezó a sentir un fuerte viento frío que, en vez de amainar el ánimo de los aficionados, lo subió, acompañó el “tifo” que hicieron en sur, donde mostraron una bandera que decía “Valledupar” verdolaga mientras los futbolistas titulares de ambos equipos cantaban los himnos de Colombia y Antioquia.

Esa fue, quizás, una manera de hacerle sentir al rival, que desde que empezó el 2024 funge como local en esa ciudad, que hasta en el Valle del cacique Upar, Nacional tiene una hinchada que lo acompaña todo el tiempo.

Esa misma afición fue la que durante los primeros minutos del partido, en los que los verdolagas tuvieron el balón, pero no la claridad suficiente al momento de definir, le empezó a reclamar a los deportistas más entrega.

Y los escucharon. Marino Hinestroza, que fue insicivo por la banda derecha, pateó dese afuera del área, el arquero graziani atajó, dio rebote. Para enmendar su error y que el balón no saliera evitando el tiro de esquina, se tiró y lanzó el balón hacia afuera.

Fue un error que le costó caro. El balón llegó a Andrés Román. El lateral bogotano, uno de los mejores futbolistas de Nacional en el partido, enganchó hacia adentro con su pierna derecha y pateó de zurda, como Falcao en sus mejores años en el Atlético Madrid.

El estadio celebró con locura. Parecía que la victoria estaba en el bolsillo. Pero cuatro minutos después, el ruido incesante cambió por un silencio paralizante. El delantero Jesús Muñoz marcó gol. Alianza empató el partido.

Volvieron los gritos de reclamos a los jugadores. Empezaron a pedirles que pusieran más huevos. El técnico Juárez hizo un par de modificaciones. Metió a Cardona y Samuel Velásquez. El experimentado abrazó al joven. Después se arrodilló, besó el campo y entró. Puso orden. Controló el ritmo de los verdes, que empezaron a tocar la pelota.

Luego en una jugada de asociación, los verdes consiguieron un tiro de esquina. Llegó el segundo gol. Lo marcó William Tesillo. El estadio, de nuevo, estalló en júbilo. Una alegría que no cesó, se apoderó de los aficionados, que vieron el debut de Elkin Rivero, que entró a la cancha rapado por su debut, y después festejaron el avance a los cuartos del torneo del que es vigente campeón.

SÍNTESIS DEL PARTIDO



NACIONAL 2

Técnico: Efraín Juárez.
Jugadores: Luis Marquínez; Andrés Román, Felipe Aguirre, William Tesillo, Álvaro Angulo; Sebastián Guzmán, Juan Manuel Zapata (Samuel Velásquez, 58’); Andrés Sarmiento (Edwin Cardona, 58’), Pablo Ceppelini (Elkin Rivero, 84’), Marino Hinestroza (Juan Torres, 90+4’); Alfredo Morelos (Kevin Viveros, 84’).
Goles: Andrés Román, 34’ y William Tesillo, 77’.
Figura: Andrés Román.



ALIANZA 1

Técnico: Hubert Bodhert.
Jugadores: Pier Grazziani; Luciano Ospina, Jesús Figueroa, Cristian Blanco; Diego Mendoza (Jhair Castillo, 69’), Royscer Colpa (Jhon Pérez,86’), Felipe Mosquera (Ruén Manjarrés, 64’); Edwin Torres (Émerson Batalla, 45’), Jesús Muñoz, Isaac Camargo (Andrés Rentería, 64’).
Goles: Jesús Muñoz, 39’.
Figura: Pier Grazziani.

Estadio: Atanasio Girardot. / **Árbitro:** Carlo Betancur (Valle). / **Asistentes:** Jhon Gallego (Caldas) y Jonathan Ballesteros (Santander) . / **Asistencia:** 20.667 personas.

DIM se aferra a su rendimiento en casa para avanzar a semis

Por **BRANDON MARTÍNEZ GONZÁLEZ**



Éder Chaux fue la figura del Medellín ante Lanús. FOTO **CAMILO SUÁREZ**

La serie de cuartos de final de la Copa Sudamericana, entre el DIM y Lanus, quedó abierta después del empate sin goles en Buenos Aires, Argentina.

Aunque el Medellín sufrió el asedio constante de los atacantes de Lanús (remataron 29 veces al arco), Éder Chaux logró sacar la portería en cero ante un equipo que es fuerte jugando de local (ganó tres de los cinco partidos que disputó en esta Sudamericana).

Los únicos elencos que le sacaron puntos fueron Cuiabá de Brasil, en el duelo válido por la sexta fecha de la fase de grupos (lo venció 0-1) y el DIM, en el juego de ida por la clasificación a las semifinales.

“Sabemos que Lanús es un equipo que en la ronda anterior sacó al actual campeón de la Copa (Liga de Quito). También que nos enfrentamos a una escuadra que ya sabe lo que es ser campeona de torneo continental, pero la serie está abierta. Esperemos colmar nuestro estadio y buscaremos por todos los medios encaminar la clasificación”, aseguró el técnico Alejandro Restrepo.

El cuadro rojo se aferra a su buen rendimiento jugando de local en “La Otra Mitad de la Gloria” para avanzar a la primera semifinal de su historia y, de esta manera, superar su mejor presentación, que fue llegar a cuartos en 2016 (perdió con Cerro Porteño 2-0).

El Poderoso es un buen local. En los cuatro encuentros que ha tenido en territorio colombiano marcó 14 goles y solo recibió 3. El próximo miércoles, en el Atansio, puede hacer historia.

Cuadrado se destacó en su estreno con Atalanta en la Champions

El futbolista cafetero, que ya jugó dicha competición con Juventus e Inter, ingresó desde el banco de suplentes y tuvo dos chances de gol.

Por **AFP Y REDACCIÓN**

La Uefa Champions League cerró este jueves la primera jornada en su nuevo formato, con varios partidos atractivos y la presencia de algunos jugadores colombianos en la competición más importante de clubes del Viejo Continente.

Juan Guillermo Cuadrado fue el último de los cafeteros en salir a escena con su nuevo equipo, el Atalanta de Italia, que recibió la visita del Arsenal inglés, en uno de los partidos más llamativos, a priori, de la jornada. El nacido en Necoclí hace 36 años, ingresó desde el banco al minuto 60 del periodo complementario, y seis minutos después, inquietó la portería del español David Raya, con un potente remate que pasó a pocos centímetros del travesaño.

El colombiano se mostró activo en los minutos que disputó en el juego, pidiendo la pelota y buscando el arco rival. Al final, no logró ayudar a desequilibrar el marcador y terminó siendo empate a cero goles, señalando que Atalanta perdió una pena máxima a los 51' en los pies del delantero Mateo Retegui.

Barcelona cayó en Francia

Sin el expulsado Eric García desde el minuto 10, el Barcelona terminó claudicando ante el Mónaco (2-1) en el estadio Louis II del Principado, a pesar del primer gol en la competición del joven Lamine Yamal, este jueves en la primera fecha de la Liga de Campeones.

El líder del campeonato español sufrió así su primera derrota en este curso en partido oficial, después de cinco victorias consecutivas en el campeonato doméstico. La última derrota del conjunto culé había sido precisamente ante los monegascos en el amistoso del trofeo Joan Gamper (3-0) en agosto.

El Mónaco, vigente subcampeón de la liga francesa, que volvía a la máxima competición europea luego de seis años de ausencia, se llevó los tres puntos tras el gol de la victoria de George Ilenikhena (71').

Por su parte, el Bayer Leverkusen se impuso 4-0 en Países Bajos al Feyenoord en el estadio De Kuip de Róterdam. El campeón de Alemania, invicto la temporada pasada en la Bundesliga, encarriló pronto el partido con un gol de Florian Wirtz en el minuto 5.

Los hombres de Xabi Alonso, finalistas de la última Europa League, completaron la goleada por medio del español Alejandro Grimaldo (30'), Wirtz de nuevo (36'), y con un gol en propia puerta del arquero alemán del Feyenoord Wellenreuther (45').

El Atlético de Madrid ganó 'in extremis' al Leipzig en su estreno en la Liga de Campeones 2-1, con goles del francés Antoine Griezmann (28') y del uruguayo José María Giménez (90'), en el Metropolitano de Madrid.

Con un sensacional Ángel Correa y un omnipresente Griezmann, los 'colchoneros' fueron superiores durante gran parte del encuentro a pesar de comenzar perdiendo después de un tempranero gol de los alemanes tras un cabezazo del delantero esloveno Benjamin Sesko (4').

Otros resultados

La jornada se completó con la victoria del Benfica de Portugal a domicilio, frente a Estrella Roja por 2-1 en Belgrado (Serbia), y el triunfo en casa del Brest de Francia por igual marcador, ante el Sturm Graz austríaco.



PARA SABER MÁS

PRÓXIMA FECHA DE CHAMPIONS EN OCTUBRE

La primera fecha, que culminó este jueves, dejó grandes partidos como Milán vs. Liverpool, Manchester City vs. Inter, Atlético de Madrid vs. Leipzig y Atalanta vs. Arsenal, y 57 goles, además de una goleada estrepitosa, que se dio en el choque entre Bayern de Múnich y Dinamo Zagreb, que finalizó a favor de los alemanes por 9-2. La competición continental, en su primera fase de liguilla con los 36 equipos clasificados enfrentándose entre sí, continuará su desarrollo el martes 1 y el miércoles 2 de octubre, cuando se disputen los partidos correspondientes a la segunda fecha. Se espera, de nuevo, contar con compromisos de alto nivel, destacándose el Arsenal vs. Paris Saint-Germain, Bayer Leverkusen vs. Milán y Benfica vs. Atlético de Madrid, así como la presencia de los jugadores colombianos que allí compiten.



Juan Guillermo Cuadrado jugó poco más de media hora frente a Arsenal, con un buen comportamiento en la cancha, con mucha movilidad en zona ofensiva y rematando a portería rival. FOTO **GETTY**



Después de competir en Bélgica, Paula Patiño actuará en el Mundial en Suiza. Es la actual campeona nacional de ruta. FOTO **X-TEAM MOVISTAR**

En Europa y Colombia, el ciclismo entra en recta final en 2024

Por **JHEYNER A. DURANGO HURTADO**

160

corredores competirán desde este sábado en la edición 64 del Clásico RCN.

El calendario del ciclismo nacional e internacional entra en su recta final desde este fin de semana con importantes competencias en las cuales los representantes colombianos esperan ser protagonistas. En Luxemburgo, Bélgica, Suiza y suelo criollo estarán puestos los ojos de los aficionados a este deporte.

En el Tour de Luxemburgo, que cumple su edición 84, el bogotano Esteban Chaves llega este viernes a la jornada reina con posibilidades intactas de destacarse en la alta montaña y, de paso, escalar a los primeros lugares de la clasificación general.

Luego de las dos etapas disputadas, de alta velocidad y nerviosismo, Chaves, quien cumple su última temporada con el equipo estadounidense EF Education, ha mostrado inteligencia y nivel. Es 29° en la tabla, a solo 16 segundos de diferencia del líder, el neerlandés Mathieu van der Poel (Alpecin). El desafío que les espera será de 201.3 kilómetros entre Rosport y Diekirch, con 8 puertos por escalar, siete de ellos de categoría especial.

En Bélgica, entre tanto, la antioqueña Paula Patiño (Movistar) participará este viernes en el AG Tour de la Semois (2.2), prueba de dos fracciones, la primera de ellas de 222.7 kilómetros entre Bohan y Bertrix.

El sábado, por su parte, el boyacense Juan Sebastián Molano y el cordobés Álvaro Hodeg, del UAE Emirates, afrontarán la edición 14 de la Super 8 Classic, competencia de un día con un trayecto de 197.6 km entre Brakel y Haacht, y en la que estarán referentes como el francés Julian Alaphilippe, el local Jasper Philipsen, el eritreo Biniam Girmay, el australiano Biniam Girmay o el alemán John Degenkolb.

Pero hay otras figuras que se batirán en Zúrich, Suiza, con motivo del Mundial de ruta, el cual irá hasta el 29 de septiembre. El certamen, para deportistas convencionales y paracycling, se abre con la prueba del relevo mixto de handbike por equipos (paraciclismo).

En la jornada dominical se realizarán las contrarreloj élite, en las que nuestro país competirá en masculino con Daniel Felipe Martínez y Walter Vargas, y en femenino con Estefanía Herrera y Diana Peñuela.

En la cita, y bajo la dirección de Carlos Mario Jaramillo, se contará con la presencia de los siguientes ciclistas en la ruta convencional: Daniel Felipe Martínez, Santiago Buitrago, Harold Tejada, Éiner Rubio y Walter Vargas Alzate en élite hombres; William Colorado, Mauricio Zapata, Jéferson Ruiz y Jaider Muñoz, en sub-23; Róbinson Rincón, Juan Diego Quintero y Juan Miguel Díaz García, en júnior; Diana Peñuela, Paula Patiño, Estefanía Herrera; en élite damas; Juliana Londoño David, en sub-23; y Luciana Osorio y Mariana Burgos, en júnior.

En Colombia también habrá acción desde el sábado con el Clásico RCN, carrera que llega a su edición 64 y en la que batallan lo mejor del pedalismo nacional y se muestran varios jóvenes que buscan dar el salto al ciclismo europeo.

El denominado "Duelo de Titanes", que finalizará el 29 de septiembre en Bello, Antioquia, arranca con una contrarreloj por equipos de 33 kilómetros en Cúcuta.

“Se merece el Balón de Oro”: Linda elogia a Mayra

Esto dijo la capitana de la Selección Colombia Sub-20, sobre la presencia de Mayra Ramírez en la lista de candidatas al galardón.



Linda Caicedo y Mayra Ramírez durante uno de los partidos oficiales con Selección Colombia mayores. FOTO GETTY

Por **LUZ ÉLIDA MOLINA MARÍN**

En medio del desarrollo del Mundial Femenino Sub-20 en Colombia, hablamos con Linda Caicedo, la capitana de la tricolor, sobre la actualidad de sus compañeras de la selección mayor, y en especial de la nominación de la delantera del Chelsea, Mayra Ramírez, al Balón de Oro.

Linda demostró su admiración por su compañera de Selección, con quien además del Mundial mayores disputó los Juegos Olímpicos de París. En ambos torneos la Tricolor llegó hasta los cuartos de final.

¿Qué piensa de la nominación de Mayra al Balón de Oro?

“Mayra es única, una jugadora como ella no se encuentra fácil, por su fuerza, su potencia, y por eso muy feliz de que ella esté nominada, se lo merece, ha trabajado muy duro y con su llegada al Chelsea siguió demostrando sus condiciones y eso es muy importante para que el fútbol femenino de Colombia siga creciendo y ganando espacios”.

En 2023 fue usted la nominada a The Best, ahora es Mayra al Balón de Oro, ¿qué significado tienen estas nominaciones?

“El mensaje es claro, estamos dando un golpe de autoridad, nos estamos mostrando, y dando a entender que tenemos fútbol de gran nivel, por eso hay que apoyar más, merecemos nuestra liga, tener un torneo amplio y creo que todo esto nos permite seguir mostrándole al mundo que en Colombia hay mucho talento”.

¿El sueño es abrir espacios para más colombianas en las ligas del mundo?

“Sí, con Mayra ahora en el Chelsea se demostró que las colombianas tenemos mucho talento y ahora contamos con más jugadoras en Europa y eso es muy bueno, nos toca seguir trabajando, esforzándonos, hay que hacer las cosas bien en los clubes para que sigan mirando hacia el fútbol femenino de Colombia y que más talentos lleguen para demostrar sus condiciones”.

¿Qué tal lejos o cerca está una colombiana de ganar una de estas nominaciones?

“Con el talento que tenemos y el trabajo que hacemos cada una en los clubes y cuando estamos con la Selección seguro vamos a seguir estando en el radar mundial, lo importante es mantener el trabajo, que el fútbol femenino de Colombia crezca más, y que cada una siga aportando para crear nuevos espacios que más colombianas vayan al exterior a demostrar sus condiciones. Estar ahí nominadas con las mejores del mundo es un premio y un reconocimiento”.

25

años tiene Mayra Ramírez, quien estuvo con Colombia en Juegos Olímpicos y Mundial mayores.

La carrera de Mayra

La nacida en Sibaté, Cundinamarca, a sus 25 años, se une a Linda Caicedo, quien en 2023 estuvo nominada a The Best, siendo finalista y ocupando el segundo lugar en el podio.

Mayra, quien pasó del Levante español al Chelsea de Inglaterra, no solo se adaptó al equipo rápidamente, sino que empezó a marcar goles importantes tanto en la Women’s Super League, como en la FA WSL Cup y la Liga de Campeones Femenina de la Uefa.

Desde su llegada al cuadro inglés, Mayra se reportó, ha logrado cuatro goles en once partidos.

La colombiana venía del Levante en el que jugó 40 partidos y marcó 19 goles, que la llevaron a ser fichada por el Chelsea.

En cuartos de final de la Champions League femenina marcó ante el Ajax, serie que quedó a favor del club inglés 4-1, mientras que en la semifinal, perdieron 2-1 ante Barcelona, que al final se quedó con el título.

En la temporada, Ramírez fue campeona de la Women’s Super League y semifinalista de la Champions.

En la presentación que hizo el Balón de Oro sobre Mayra resalta que jugó 33 partidos (Levante y Chelsea), 13 goles y cuatro asistencias.

En la lista de las nominadas que entregó France Football están, entre otras, Aitana Bonmatí, del Barcelona y selección España y sus compañeras Alexia Putellas y Salma Paralluelo.

Otras jugadoras del Chelsea también nominadas son Lauren James y Sjoeke Nusken.

CLAVES

TRAYECTORIA DE MAYRA EN EL FÚTBOL

1 A sus 10 años, Mayra Ramírez empezó a entrenar con el club Real Pasión de Funza de Jean Albert Martínez.

2 Inicialmente, entrenaba con hombres y jugó fútbol de salón, luego llegó al cuadro de Funza, donde se formó.

3 En 2017 debutó con Fortaleza en la liga colombiana, en 2019 jugó con el DIM Formas Íntimas.

4 Al año siguiente se marchó al Sporting Club de Huelva, equipo de España donde militó hasta 2022.

5 En 2022 fue transferida al Levante hasta 2024, cuando pasó al Chelsea en enero del presente año.

Envigado se convierte en el epicentro del billar colombiano



Los mejores billaristas del país participan en el evento. FOTO MANUEL SALDARRIAGA

Por **JOHN ERIC GÓMEZ MARÍN**

El parque principal de Envigado se ha transformado, desde el pasado 18 de septiembre, en el epicentro del billar colombiano. Bajo el cálido sol antioqueño, y en el marco de la cuarta versión de “Billar al Parque” —ahora rebautizado como “Billar al Aire Libre”—, un total de 120 billaristas han llegado de todas las regiones de Colombia, acompañados de destacados jugadores internacionales provenientes de México, Venezuela y República Dominicana, para competir por el título del torneo.

El actual campeón, Huberney Cataño, es el hombre a vencer, y todos los participantes intentarán sucederlo en lo más alto del podio, en una competencia avalada por la Federación Colombiana de Billar y organizada por la Alcaldía de Envigado. Cataño, junto con otros grandes exponentes del billar como Alexander Salazar, Heriberto Aristizábal, Carlos Campiño, José Duarte, Edwin Pérez, Humberto Castaño, Norberto Díaz, Santiago Carmona, Luis Martínez y Arley Montoya, aseguran un espectáculo vibrante y lleno de destreza técnica. En esta primera fase del torneo, las partidas se disputan bajo un exigente formato: cada jugador deberá alcanzar 15 carambolas en un máximo de 15 entradas, con solo 40 segundos para ejecutar cada tacada.

El ambiente de competencia es intenso. Con ocho mesas bajo la atenta mirada de 12 árbitros profesionales, supervisados por el coordinador del evento, Dumar Otálora, cada tacada es observada de cerca por los cientos de aficionados que se han congregado diariamente para disfrutar de este espectáculo gratuito.

El torneo, que culminará este sábado, cuenta con una bolsa de premios de 60 millones de pesos. El jugador que logre alzarse con la victoria se llevará a casa 20 millones, mientras que el segundo lugar obtendrá 10 millones, y el tercero 4 millones. Este atractivo incentivo ha motivado a los participantes a llevarse el trofeo y la gloria del certamen.





¿CÓMO LLEGÓ A *ISLA PERDIDA*?

"Estábamos grabando *El olvido que seremos*, también dirigida por Fernando Trueba, y él me habló de este proyecto, que era de suspenso y que había un personaje en el que él me veía y empezamos a hablar.
Él quería hacerla en 2020 pero llegó la pandemia y todo se fue aplazando hasta que en el 2022 le puso fecha y empezamos a hacer esta película en septiembre de ese año".

¿DE QUÉ TRATA LA PELÍCULA?

"Matt Dillon interpreta a un americano que se va a vivir a esta isla un poco perdida y monta un restaurante, hasta allí llega una chica española, interpretada por Aida Folch, a pedir trabajo de mesera.
Mi personaje es un brasilero, Chico, un marinero que también trabaja en el restaurante transportando los clientes. A partir de que llega el personaje de Aída, empezamos a tener un triángulo amoroso y ahí se empieza a desarrollar esta historia".

¿QUÉ SIGUE PARA JUAN PABLO?

RIGO ACABA DE SER NOMINADA AL EMMY...

"Nos a acabamos de enterar de que *Rigo* está nominada los Premios Emmy Internacional, estamos muy emocionados que esta historia que unió a las familias colombianas ahora sea reconocida internacionalmente. Es un orgullo muy grande que trascienda las fronteras, porque es una historia muy colombiana. Estamos muy felices"

Juan Pablo Urrego, ahora en cine

Isla perdida se llama la película que actualmente está en cartelera. Es una cinta en inglés, dirigida por Fernando Trueba y en la que comparte set con Matt Dillon. PASA A LA 23

FOTO CORTESÍA CARACOL TV / DISEÑO CAROLINA PINEDA



VIERNES
MEDELLÍN 20.09.2024



“El mejor momento del día es ahora”.

PIERRE BONNARD



$2.100
AÑO 112
Nº 38.500
ISSN 0122-0802





Días SAMSUNG



Hasta **50%** de dcto pagando con **tarjeta éxito**

o hasta **43%** con cualquier medio de pago

SAMSUNG

en celulares y accesorios • Samsung.

Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 1.000 unds.* disponibles.

en televisores y equipos de sonido • Samsung.

Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 1.000 unds.* disponibles.



de dcto con cualquier medio de pago



Haceb

en electrodomésticos • Haceb.

Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 10.000 unds.* disponibles.



de dcto con cualquier medio de pago

en pequeños electrodomésticos de las marcas:














Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 10.000 unds.* disponibles. No acumulable con otros descuentos.



de dcto con cualquier medio de pago



en ropa y calzado identificado con tiquete fucsia.

Válido el 20 al 22 / Sep. / 2024. 20.000 unds.* disponibles. El descuento aplica en la prenda de menor valor.



de dcto con cualquier medio de pago

en ropa, calzado y accesorios de las marcas:








Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 100.000 unds.* disponibles. No suma con otros descuentos. Fila no aplica en ropa interior. No aplica en tiquete fucsia. Havaianas no aplica en las referencias 4148801 - 400029.



en edredones, juegos de cama, vajillas, mugs, vasos, copas, complementos de mesa, cubiertos, servicio de mesa infantil y decoración.

Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 5.000 unds.* disponibles. No aplica en marcas: Éxito, Corona, Finlandek Basic Esencial. No aplica en juegos de cama Cannon PLU: 3401841 - 3401842 - 3401843. No aplica en los PLU: 601596 - 316293 - 3519640 - 3519645 - 519644 - 3519642 - 3519646 - 3519643 de la marca Cristar.



en baterías de cocina, ollas a presión, moldes, refractarias, sartenes, planchas, woks, cuchillos y utensilios, recipientes, termos, cajas organizadoras y en vajillas de la marca Corona.

Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 20.000 unds.* disponibles. No aplica en los PLU: 1065619 - 971398 - 1716106 - 3358754 - 3529975 de la marca Corona, ni en PLU: 211558 trisarten basic; PLU: 423351 trisarten talent de la marca Imusa. No aplica en el PLU: 1274229 de la marca Universal. No aplica en electrodomésticos, ni en las marcas Vanyplas, Éxito y Finlandek Esencial.

*Imágenes de referencia.



de dcto con cualquier medio de pago



en ferretería, juguetería y deportes.

Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 15.000 unds.* disponibles. No acumulable con otros descuentos. No aplica en ofertas. No aplica en la marca Lego ni en los PLU: 951390 - 3331431 - 3254634 - 3504632 - 1404542 - 3299585 - 3556982 - 3479312 - 3384539 - 3479312. Ferretería: No aplica en llantas. Deportes: No aplica en bicicletas. No aplica en las marcas Finlandek, Bronzini Active ni los Ahumadores Chaquiro.



en toallas.



Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 10.000 unds.* disponibles. No aplica en las marcas Éxito, Finlandek Esencial, no aplica en las referencias 65316ROSS, 7516 ALF, 46516ROSS, 7813ARI#2, 7816FRANK, 4716WALL#3, 7416WALL#3, SETX4, 16DIELSYI.

20% de dcto con cualquier medio de pago

en disfraces para Halloween.

Válido del 20 al 22 / Sep. / 2024. 5.000 unds.* disponibles. No aplica en ofertas.



018000 428 800



Éxito®. No aplica para Éxito® Express ni Éxito Indiana. *Unidades nacionales disponibles y/o hasta agotar existencias. Máximo 4 unidades de la misma oferta por cliente realizadas con otros medios de pago diferentes a Tarjeta Éxito®. Los productos no están disponibles en todos los puntos de venta. El tamaño de las fotos no representa el producto real. Consulta el tamaño real en el punto de venta. Descuento no acumulable con otras ofertas, se otorga el descuento de mayor valor equivalente en pesos. Las ofertas comunicadas por este medio no suman con otros descuentos de Tarjeta Éxito, no aplican en ofertas Éxito, no aplican en Éxito® Express, no aplican en Éxito® Outlet. Solo aplican en Almacenes Éxito. Éxito®, marca registrada de Almacenes Éxito S.A. La tasa efectiva anual cobrada por Tarjeta Éxito es de 28,82290% tasa vigente del 1 al 30 de septiembre de 2024. Los intereses de Tarjeta Éxito se liquidarán con la tasa vigente al momento de la utilización. Para que el descuento sea efectivo, la totalidad de la compra debe ser cancelada con Tarjeta Éxito®, y el titular de Puntos Colombia y la Tarjeta Éxito® debe ser el mismo. El descuento en electrodomésticos, audio, video, digital, informática, celulares, muebles y colchones aplica para máximo 2 unidades por cliente pagando con Tarjeta Éxito. Tarjeta Éxito emitida por TUYA S.A. Compañía de Financiamiento. Aprobación sujeta a análisis de riesgo por TUYA S.A. Para los productos identificados con Plata y Puntos solo es válida la redención por el valor de Puntos descritos y no el pago total del producto solo con Puntos, no es válida la redención en productos con precio inferior al descuento. Redención mínima de 1 Punto Colombia por producto. Para realizar la redención de Puntos es indispensable tener clave personal y estar inscrito en Puntos Colombia. Ahora los Puntos son Puntos Colombia y funcionan así: Por cada $800 en compras en Éxito acumula 1 Punto y para usarlos 1 Punto equivale a $8. El pago con Puntos no se puede realizar de forma simultánea con el medio de pago EPM, Brilla, Codensa y Chec. Aplican términos y condiciones del programa, consúltalos en: https://www.puntoscolombia.com/aliado/exito o en servicio al cliente del almacén.